



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, viernes 20 de mayo de 2022

Año CXXX Número 34.924

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial adquiere validez jurídica en virtud del Decreto N° 207/2016.

SUMARIO

Avisos Nuevos

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	3
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	14
SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES	31
OTRAS SOCIEDADES	31

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	32
TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO	36
AVISOS COMERCIALES	36

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	60
SUCESIONES	65
REMATES JUDICIALES	67

PARTIDOS POLÍTICOS

.....	69
-------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DRA. VILMA LIDIA IBARRA - Secretaria

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

DRA. MARÍA ANGÉLICA LOBO - Directora Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767 - C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

Avisos Anteriores

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS	73
AVISOS COMERCIALES	82

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS	85
SUCESIONES	97
REMATES JUDICIALES	97

PARTIDOS POLÍTICOS


.....	100
-------	-----

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

AC ANTE CONSULTING S.A.

Se rectifican los edictos publicados los días 13.04.2022 y 04.05.2022 bajo los números 23745/22 y 30037/22 respectivamente, haciéndose saber que por escritura complementaria del 17/05/2022 se reformó el objeto social, reformando el artículo Tercero del estatuto. Autorizado según instrumento público Esc. N° 107 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1447

Guillermo Federico Panelo - Matrícula: 5358 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35771/22 v. 20/05/2022

ACA HAY UNA ESCUELA S.A.

Por escritura del 16/05/2022 se constituyó la sociedad. Socios: Claudio DECHAMPS, argentino, 26/4/77, licenciado en administración de empresas y martillero público, soltero, DNI 25.826.987, Austria 2435, piso 15 departamento "B"; CABA 3.000 acciones y Juan Pablo DECHAMPS, argentino, 30/12/78, abogado, casado, DNI 26.933.055, Calle 171, Mount View Road; Londres N4 4JT, Reino Unido 97.000 acciones; Plazo: 30 AÑOS, Objeto: INMOBILIARIAS: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades horizontales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, realizar desarrollos inmobiliarios, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros y ejercer la consultaría e intermediación en materia de servicios inmobiliarios. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas por las disposiciones de la ley de propiedad horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. B) Mandataria: representaciones, consignaciones, consignaciones y mandatos relacionados con todo tipo de negocios inmobiliarios; C) Promover, organizar, coordinar, administrar y realizar proyectos inmobiliarios, otorgando o recibiendo para ello franquicias o concesiones inmobiliarias. d) Otorgar préstamos o aportes o inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones; realizar financiaciones y operaciones de créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. Capital: \$ 100.000, dividido en 100.000 ACCIONES ordinarias, nominativas no endosables, de \$ 1, con derecho a un voto cada una. PRESIDENTE: Claudio DECHAMPS y DIRECTOR SUPLENTE: Marta Susana SPERONI; ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida Callao 1829, piso 9, CABA, Cierre de ejercicio: 31/3. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1742

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35505/22 v. 20/05/2022

AEROPUERTOS ARGENTINA 2000 S.A.

CUIT N° 30-69617058-0. Por asamblea general ordinaria especial de clases A, B, C y D, y extraordinaria del 28.04.2022 se resolvió designar las siguientes autoridades: Presidente: Martín Francisco Antranik Eurnekian (clase C); Vicepresidente: Antonio Matías Patanian (clase B); Directores titulares: Máximo Luis Bomchil (clase A), Orlando J. Ferreres (clase A), Jorge González Galé (clase B), Agustín Herrera (clase C), Aníbal José Pittelli (clase D); Director suplente: Gustavo Pablo Lupetti (clase A). Todos los directores designados constituyen los siguientes domicilios: Los Sres. Eurnekian, Lupetti, y Patanian en Honduras 5663, C.A.B.A.; el Sr. Bomchil en Av. Corrientes 420, piso 3, C.A.B.A.; el Sr. Herrera en Carlos Pellegrini 781, piso 1, C.A.B.A.; el Sr. Ferreres en Reconquista 458, piso 8, C.A.B.A.; el Sr. González Galé en Rodríguez Peña 694, piso 10, C.A.B.A.; y el Sr. Pittelli en Av. Santa Fe 1188, 4 A, C.A.B.A. Asimismo se resolvió reformar los artículos 4.01 y 5.02 del estatuto, quedando redactados de la siguiente manera: 4.01: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por 7 miembros, con mandato por 1 ejercicio y hasta igual número de suplentes. Cada una de las clases A, B y C tendrá derecho a elegir 2 directores titulares y 2 suplentes, y la clase D 1 director titular y 1 suplente y 5.02.: Los titulares de las acciones

Clases A, B y C tendrán derecho a designar 1 síndico titular y 1 suplente.” Autorizado según instrumento privado
asamblea de fecha 28/04/2022

Florencia Pagani - T°: 70 F°: 980 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35533/22 v. 20/05/2022

ALAS LIBRES S.A.

Por escritura del 12/05/2022 se constituyo la sociedad. Socios: Paula DEMARIA, estadounidense, 28/11/76, divorciada, empresaria, DNI 92.506.250, Gelly 3650, piso 5° departamento A CABA 970.000 acciones y Carlos Federico DEIS, argentino, divorciado, 8/4/72, DNI 22.625.485, empresario, Agustín Alvarez 622, Mendoza, Provincia de Mendoza, 30.000 acciones; Plazo: 30 años, Objeto: fabricación, producción, diseño, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución de toda clase de indumentarias, ropa, prendas de vestir o cualquiera de sus procesos de comercialización, de artículos de cuero y subproductos, zapatos, tejidos, botinería, artículos de punto, lencería, sus accesorios y derivados, telas, en cualquier materia prima y/o terminación, toda clase de artículos de marroquinería, bijouterie, ya sea en forma directa, domiciliario, por catálogo, correspondencia y/o internet, Capital: \$ 1.000.000, representado por 1.000.000 de acciones, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una, Sede: Paraguay 1132 piso 1 CABA; PRESIDENTE Gabriela Alicia ACOSTA y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Federico Deis, ambos con domicilio especial en la sede, Cierre de ejercicio: 30/6. Autorizado por escritura N° 124 del 12/05/2022 registro 1449 Autorizado según instrumento público Esc. N° 124 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1449

Francisco Jose Raffaele - Matrícula: 5102 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35567/22 v. 20/05/2022

AMABAJUA S.A.

CUIT: 30-58650462-9. Por acta de asamblea extraordinaria de fecha 02/05/2022, se aprueba el aumento del capital social de la suma de \$ 20.000.000 Pesos ley 18.188 equivalente a (\$ 0,01) a la suma de \$ 2.400.000, por unanimidad. Al efecto se modifica el artículo cuarto del contrato social. Texto aprobado: “Cuarto: El capital social se fija en la suma de \$ 2.400.000., representado por 2.400 acciones ordinarias de valor nominal (\$ 1000.-). Podrán hacerse aumentos de capital social conforme lo establecido en el artículo 188 de la ley General de Sociedades.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 02/05/2022

raul norberto vazquez - T°: 328 F°: 226 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35460/22 v. 20/05/2022

ARM S.A.

CUIT 30-54171299-9.- Por escritura N° 108 del 06/05/2022, F° 321, Registro 1665, se protocolizaron las Actas de Asamblea ordinaria y extraordinaria número 40 y de Directorio número 228, ambas de fecha 9 de septiembre de 2021, en las que: 1) Se designan las siguientes autoridades: Presidente: Pablo Damián Roccatagliata; Vicepresidente: Martín Köhnk; Director Suplente: Marina Roccatagliata; todos con domicilio especial en Av. Córdoba 1439, Piso 12, Of. 87, C.A.B.A. 2) Se reduce el Capital Social de \$ 519.000 a \$ 365.000. 3) Se modifica el artículo Cuarto del Estatuto, que queda redactado de la siguiente manera: “CUARTO: El capital social es de PESOS TRESCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL (\$ 365.000), representado por 365.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$ 1,00) valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. La Asamblea podrá disponer el aumento del capital social hasta su quíntuplo, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 188 de la Ley 19.550”. Autorizado según instrumento público Esc. N° 108 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35842/22 v. 20/05/2022

ATARDECER PLATENSE S.A.

rectificadorio del aviso 33682/22 del 13/05/2022 los directores designados constituyeron domicilio especial en Cnel. Martiniano Chilavert 6714, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 355

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35826/22 v. 20/05/2022

BERIJIR S.A.

Esc. 142.9/5/22, reg. 1433.1) Juan Ignacio RUBIO, 12/1/86, empresario, DNI 32111604, Gutemberg 3437,5° piso, dpto B, CABA; Maria Berenice RUBIO, 26/6/89, Sociologa, DNI 34564648, Zabala 3765, DPTO 4, CABA; Ambos solteros y 54000 acciones c/u; y los cónyuges: Jose Antonio RUBIO, 17/11/55, empresario, DNI 13093541 y Adriana FERRARO, 9/3/58, empleada, DNI 12094611; ambos domiciliados en Cervantes 1715, CABA y 6000 acciones c/u. Todos argentinos. 2) 30 años. 3) Explotación de establecimientos ganaderos para la cría, engorde e invernada, incluso en feed lots, de ganado vacuno, ovino, porcino, caprino, equino, cabañeros, para la cría de toda especie de animales de pedigrí, agrícola, para la producción de especies cerealeras, oleaginosas, graníferas, forrajeras, algodonerías, fibrosas, tabacaleras, yerbateras y tes, frutícolas, forestales, apícolas y granjeros. Compra venta, acopio, importación, exportación, consignación y distribución, el ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos y la instalación de depósitos, ferias, almacenes de ramos generales, referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, sus subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservas, extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebo quesos y huesos. Cerealera: acopio, compra y venta de semillas, cereales y oleaginosos, envases textiles y plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial y explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Operaciones agrícolas ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, incluso en feed lots, fruticultura, avicultura y tambo, pudiendo extender hasta las etapas comerciales e industriales de los productos derivados de esa explotación, incluyendo lo relacionado a conservación, fraccionamiento, envasado y exportación. Actuar como acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro frutos de la agricultura, comercialización de frutos del país. 4) \$ 1200000 (120000 acciones de \$ 10 c/u). 5) Administración: 1 y 5 por 3 ejercicios. 6) Sin sindicatura. 7) Presidente o vicepresidente indistinta. 8) 31/3. Presidente: Maria Berenice Rubio y Suplente: Juan Ignacio Rubio, ambos domicilio especial en la sede: Cervantes 1715, CABA. Autorizado por esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35499/22 v. 20/05/2022

CAUQUEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-70793648-3. Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 24 de febrero de 2022 se resolvió por unanimidad aumentar el capital social elevándolo de la suma de \$ 32.662.826 a la suma de \$ 132.662.826 modificando en consecuencia el Art. 4° del Estatuto Social el cual quedó redactado de la siguiente manera: "El capital social es de pesos Ciento Treinta y Dos Millones Seiscientos Setenta y Dos Mil Ochocientos Veintiséis (\$ 132.662.826) representado por 132.662.826 acciones ordinarias nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quintuplo de su monto conforme al Art. 188 de la Ley N° 19.550". En virtud del aumento de capital social antes mencionado las tenencias accionarias quedaron de la siguiente manera: Gina Brigitte Schmidheiny titular de 132.637.000 acciones ordinarias nominativas no endosables e \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción y Christa Zollinger titular de 25.826 acciones ordinarias nominativas no endosables e \$ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/02/2022
Eliana Eizmendi - T°: 132 F°: 571 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35726/22 v. 20/05/2022

CUBEMAX CONSTRUCTORA S.A.

Constitución SA: Escritura 105 del 17/5/22, ante ESC. ADRIAN COMAS. SOCIOS: (bolivianos, solteros, empresarios, domicilio real/especial Matheu 1504 C.A.B.A) Elizabeth Nancy ESPINOZA VARGAS, 18/6/77, DNI 94.438.795 (PRESIDENTE); y William Omar MOYA SOLIZ, 3/1/82, DNI 95.570.253 (DIRECTOR SUPLENTE). SEDE: Suipacha 245, local 10/12 C.A.B.A. PLAZO: 30 años. OBJETO: La explotación como EMPRESA de los rubros: CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA: Mediante la compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles e industriales, obras privadas y públicas, nacionales, provinciales o municipales, movimientos de tierras y demoliciones.- La ejecución de obras constructivas, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas; y en general todo servicio y actividad vinculados con la construcción.- Comercialización, compra, venta, con o sin financiación, locación, importación, exportación, depósito, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos, sus partes, repuestos, insumos, accesorios y componentes relacionados con lo indicado al principio.- Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia.

CAPITAL: \$ 300.000.-, 300.000 acciones ordinarias nominativas, no/endorsables, \$ 1 y 1 voto c/u: Elizabeth Nancy ESPINOZA VARGAS, 201.000 acciones y William Omar MOYA SOLIZ, 99.000 acciones.- DIRECTORIO: 1 a 5, por 3 ejercicios. REPRESENTACION: Presidente. SIN SINDICATURA. CIERRE: 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. N° 105 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35797/22 v. 20/05/2022

DEFENDE.ME S.A.

Se rectifica el edicto N° 31431/22 publicado con fecha 09/05/2022 en el Boletín Oficial de la República Argentina con relación al trámite de Constitución de Defende.me S.A., quedando redactado de la siguiente manera: 9) PRESIDENTE Y DIRECTOR TITULAR: Juan Manuel Baya Casas; Vicepresidente director: Andrés Agustín Varas. Directora suplente: María Magdalena Fernandez. Juan Manuel Bayal Casal, Andrés Agustín Varas y María Magdalena Fernandez constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 79 de fecha 21/02/2022 Reg. N° 25
Daniel Guillermo Navarro - T°: 82 F°: 674 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35728/22 v. 20/05/2022

DELTA GYM S.A.

Escritura del 17/5/2022. 1) Carlos Gustavo ARON, argentino, 12/8/1953, casado, 10.924.394, empresario, Reconquista 365, CABA, suscribe 30 acciones; Donella DE MARCHI, argentina, 2/12/1999, soltera, 42.255.458, estudiante, Fitz Roy 1965, piso 14, dpto 1401, CABA, suscribe 40 acciones; Edgardo David BTESH, argentino, 19/1/1956, casado, 11.985.591, empresario, Juan Francisco Seguí 4517, CABA suscribe 30 acciones; 2) DELTA GYM S.A., 3) Reconquista 365, piso 4, dpto B, CABA. 4) 30 años. 5) a) compra, venta, importación, y distribución de productos para fitness y la concesión de licencias para la explotación de dichas actividades. La producción y organización de todo tipo de eventos deportivos y la realización de todos los servicios vinculados a las mismas. b) importación, exportación, compra, venta, distribución, reparación, mantenimiento, arrendamiento de equipos, máquinas, repuestos y accesorios para gimnasios, ser representante y distribuidor de todo tipo de equipo para gimnasios y productos del ramo deportivo. c) representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, 6) Capital \$ 1.000.000, representado por 100 acciones ordinarias nominativas no endorsables de valor nominal \$ 10.000 c/u y con derecho a un voto por acción 7) Directorio 1 a 5 miembros, tres ejercicios. Se designa Presidente: Carlos Gustavo ARON y Directora Suplente: Donella DE MARCHI, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Reconquista 365, piso 4, dpto B, CABA; 8) 31/7.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 84 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 748
Gabriela Patricia Kirzner - Matrícula: 4912 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35684/22 v. 20/05/2022

DESARROLLOS BEARZOTTI S.A.

Por Instrumento público de 12/05/2022, se constituyó DESARROLLOS BEARZOTTI S.A. 1) Socios: Jorge Daniel BEARZOTTI, argentino, nacido el 17/11/1949, empresario, casado, DNI 7824130, CUIT 20078241307, domicilio: Curie 1651, Merlo, pcia. Bs. As., Liliana SOUSA de ALAGOA, argentina, nacida el 15/5/1951, empresaria, casada, DNI 6721897, CUIT 2767218979, domicilio: Curie 1651, Merlo, pcia. Bs. As., Jorge Omar BEARZOTTI, argentino, nacido el 12/03/1975, empresario, casado, DNI 24515402, CUIT 20245154020, domicilio: Curie 1651, Merlo, pcia. Bs. As., Cristian Daniel BEARZOTTI, argentino, nacido el 26/11/1987, empresario, casado, DNI 33457131, CUIT 23334571319, domicilio: Curie 1651, Merlo, pcia. Bs. As. 2) Denominación: DESARROLLOS BEARZOTTI S.A.; 3) Sede social: Ayacucho 512, piso 3°, dpto. B, C.A.B.A.; 4) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: 1) Inmobiliaria: Compra venta, permuta, alquiler, arrendamiento, administración, urbanización y toda clase de operaciones inmobiliarias respecto de propiedades de todo tipo de inmuebles conforme lo estipulado en el Código Civil y Comercial de la Nación ya sean propios y/o de terceros. La Adquisición y/o construcción de bienes inmuebles que se destinen al arrendamiento o la adquisición del derecho a percibir ingresos provenientes del arrendamiento de dichos bienes, así como otorgar financiamiento para esos fines con garantía sobre los bienes de que se trate. 2) Comerciales: comercialización directa o indirecta de bienes relacionados con el rubro, marcas, franquicias, representación, actuación como agente o representante de firmas radicadas en el país o en el extranjero. Para el cumplimiento de su objeto tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto; 5) Capital social: \$ 200.000 representado por 200.000 acciones \$ 1 cada una de valor nominal: 50000 acciones Jorge Daniel Bearzotti, 50000 acciones

Liliana Sousa de Alagoa, 50000 acciones Jorge Omar Bearzotti y 50000 acciones Cristian Daniel Bearzotti; 6) La administración de la sociedad está a cargo de un directorio por 3 ejercicios; 7) Director Titular y Presidente: Jorge Daniel BEARZOTTI, Director Suplente: Jorge Omar BEARZOTTI, ambos con domicilio especial en la sede social; 8) Duración: 30 años; 9) Se prescinde de sindicatura; 10) Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 369 de fecha 12/05/2022 Reg. Nº 16
Julieta Paola Cruzado - Tº: 97 Fº: 362 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35850/22 v. 20/05/2022

DIRCOS S.A.

CUIT 30-69161333-6 - Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 27-09-2021 y por Asamblea General Extraordinaria del 28-10-2021: a) Se reforma el Artículo Cuarto aumentando el capital social de \$ 12.000 a \$ 1.792.000 representado por 1.792.000 acciones ordinarias nominativas no endosables por la suma de \$ 1, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción, suscripto por Corina Paula BARNEDA con 298.667 acciones; Mariana Silvia BARNEDA con 298.667 acciones; Pablo Andrés GAMBINA con 298.667 acciones; Leticia Aldana GAMBINA con 298.667 acciones; Pedro Ignacio CRISAFULLI con 298.666 acciones; y por Andres Martin CRISAFULLI con 298.666 acciones.- b) Se reforma el Artículo Decimo adecuándolo a la garantía de los Directores Titulares. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 09/05/2022 Reg. Nº 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 20/05/2022 Nº 35920/22 v. 20/05/2022

DIRECT TRADE S.A.

Edicto rectificatorio 12/5/22 (T.I: 32843/22). Por un error involuntario se consigno fechad de constitución 6/5/2022 cuando es en realidad 5/5/2022 y se consigno fecha de cierre de ejercicio 31/1 cuando en realidad es 31/12 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 41 de fecha 05/05/2022 Reg. Nº 1878
Daniel CASSIERI - Tº: 103 Fº: 515 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35866/22 v. 20/05/2022

ELBAK S.A.

CUIT 30-71503704-8 Por escritura del 3/05/2022, y Acta del 04/02/2022, se reforma el Artículo 2º: la sociedad se constituye con un término de duración de 12 años contados a partir del 30/09/2015 Autorizado según instrumento público Esc. Nº 302 de fecha 03/05/2022 Reg. Nº 1596
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 20/05/2022 Nº 35532/22 v. 20/05/2022

EVIRTUAL S.A.

CUIT 33-71018851-9. Complementario del edicto publicado el 04/10/2021 Nº 73660/21. Por Asamblea General Extraordinaria del 19/01/2022, se resolvió por unanimidad dejar sin efecto el cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires y reforma del texto del Artículo Primero del Estatuto social aprobada en Asamblea General Extraordinaria del 17/08/2021. Autorizado según instrumento privado Asamblea General Extraordinaria de fecha 19/01/2022

GISELLE SOLEDAD COMESAÑA - Tº: 129 Fº: 100 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35534/22 v. 20/05/2022

EXCLUSIVOS AUTOMOTORES S.A.

Esc. 25 del 11/5/22. Accionistas: Emmanuel Eduardo CORIA, 1/11/87, DNI 33.096.818, CUIT 20-33096818-5, comerciante, domicilio real Benito de Miguel 274, Junin, Provincia de Buenos Aires; Emir Tadeo CORIA GODOY, 11/6/97, DNI 40.473.575, CUIT 20-40473575-7, comerciante, domicilio real Formosa 1030, Neuquén, Provincia de Neuquén; ambos argentinos y solteros.- CAPITAL: \$ 120000, suscripción: \$ 60000 cada uno, valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a 1 voto por acción; integrando el 25% y el saldo dentro de los 2 años. Directorio: Presidente: Emmanuel Eduardo CORIA y Director Suplente: Emir Tadeo CORIA GODOY, todos domicilio especial sede social: Donato Álvarez 924, 12º piso, "B" CABA. MANDATO: 3 ejercicios. OBJETO: compraventa, consignación, permuta, distribución, importación y exportación de vehículos automotores nuevos y/o usados, camiones,

acoplados, tractores, rodados, motocicletas, ciclomotores, motores nuevos y usados; repuestos y accesorios para automotores, carrocerías, cubiertas, cámaras, motores, combustibles y lubricantes, baterías, prestación de servicios de mantenimiento y reparación sea mecánica, eléctrica, tapicería, accesorios, reparación y cambio de partes de carrocería, su pintura, lustrado, terminación, alineación y balanceo, servicios de garantía por cuenta y orden de las concesionarias oficiales.- PLAZO: 30 años. CIERRE: 31/12 anual. Representación a cargo del presidente Autorizado según instrumento público Esc. Nº 25 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 2160
Ana Lucia Romero Pangallo - Matrícula: 5052 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 Nº 35803/22 v. 20/05/2022

EXTRA SHOT S.A.

Constituida: 29/03/2022: Martin Nicolás ESKENAZI, argentino, nacido el 21/10/1993, soltero, productor de seguros, DNI 37.948.344, CUIT 20-37948344-6, domiciliado en El Salvador 5887, 1º piso, departamento "A", C.A.B.A.; y Juan GROSMAN, argentino, nacido el 28/1/1994, soltero, productor de seguros, DNI 38.070.096, CUIT 20-38070096-5, domiciliado en Cabello 3458, 11º piso, departamento "D", C.A.B.A., 2) Duración 30 años. 3) La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero: la comercialización, concertación y promoción de contratos de seguros, entre asegurados y aseguradores, a tales fines podrá dedicarse a la actividad de intermediación, promoviendo la concentración de contratos de seguros, asesorando a asegurados y asegurables.- PARA LA REALIZACIÓN DE SUS FINES A LA SOCIEDAD PODRÁ comprar, vender, ceder, gravar, celebrar contratos de leasing y realizar todo tipo de contratos o efectuar cualquier acto jurídico tendiente a la realización del objeto social; podrá celebrar contrato con las Autoridades estatales o con personas físicas o jurídicas ya sean estas últimas sociedades civiles o comerciales, tenga o no participación en ellas; gestionar, obtener, explotar y transferir cualquier privilegio que los gobiernos nacionales, provinciales o municipales le otorguen con el fin de facilitar o proteger los negocios sociales; efectuar las operaciones que considere necesarias con los bancos públicos, primarios, mixtos, privados y con las compañías financieras; efectuar operaciones de comisiones, representaciones y mandatos en general. Asimismo, se deja aclarado que, si las disposiciones legales exigen algún título profesional para el ejercicio de alguna actividad comprendida en el objeto social, se realizará por medio de persona que ostente la requerida titulación. Las actividades integrantes del objeto social podrán ser realizadas por la Sociedad ya directamente e indirectamente, mediante la titularidad de acciones o participaciones en sociedades de objeto idéntico o análogo o mediante cualesquiera otras admitidas en derecho.- 4) Capital Social: 100.000, representado por 100.000 acciones nominativas no endosables de \$ 1 c/u. 5) Designación Directorio: PRESIDENTE: Martin Nicolás ESKENAZI, DIRECTOR SUPLENTE: Juan GROSMAN, ambos con domicilio especial en la calle Cabello 3458, 11º piso, departamento "D", C.A.B.A. 6) Cierre Ejercicio Social: 31 de diciembre de cada año. 7) Suscripción del Capital: Martin Nicolás ESKENAZI, suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables de (1) voto cada una y de pesos uno (\$ 1.-) por acción, por un total de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000.-); y Juan GROSMAN suscribe 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables en un (1) voto cada una y de pesos uno (\$ 1.-) por acción, por un total de Pesos Cincuenta mil (\$ 50.000).- 8) Domicilio Social: Cabello 3458, 11º piso, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 9) Autorizado: Escr. Lazaro A. Salem, matrícula 5728, adscripto al registro 569 de la CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 42 de fecha 29/03/2022 Reg. Nº 569
NATALIA BUENOS - Matrícula: 5384 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 Nº 35466/22 v. 20/05/2022

HEALTH SOLUTIONS S.A.

Cuit: 30-70726476-0. En Asamblea ordinaria y extraordinaria del 18/2/2022 se designó PRESIDENTE: Lucía Alejandra ROLANDO y DIRECTOR SUPLENTE: Julio Ezequiel FERREYRA, ambos con domicilio especial en Av. Santa Fe 3778, piso 7º, oficina 705, Caba. Se modificó el objeto quedando redactado así: Las PRESTACIONES DEL ÁREA DE LA SALUD vinculadas al servicio de INTERNACION DOMICILIARIA, enfermería, rehabilitación, terapias físicas, kinesiológicas y respiratorias, servicios de radiología, ecografía, kinesiología, fonoaudiología, laboratorio de análisis clínicos y psicología, ya sea a particulares, empresas, asociaciones, y/o afiliados a Obras Sociales, públicas o privadas; pudiendo ser comercializadas por prestación, por suscripción o por abono mensual, con servicios propios y/o contratados; contando para la prestación de dichos servicios con profesionales habilitados legalmente para ello, en los casos que resulte legalmente exigible o conveniente.- EN RELACION con los actos previamente descriptos la Sociedad podrá PARTICIPAR EN LICITACIONES nacionales e internacionales, estando habilitada para IMPORTAR Y EXPORTAR, realizar el EJERCICIO DE REPRESENTACIONES, mandatos, comisiones y consignaciones. Se reformó Artículo 4º. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 201 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 Nº 35869/22 v. 20/05/2022

HIDRAULICA MOVIL S.A.

30701007251 Por Asamblea del 09/03/2022 se reformó el artículo 8 del estatuto extendiendo el mandato del directorio a 3 ejercicios; y el artículo 4, quedando el objeto social así: "La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia de terceros, asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades a) diseño, armado, fabricación, construcción, reparación, elaboración, transformación e industrialización de equipos y componentes hidráulicos para diferentes aplicaciones, sus repuestos, accesorios, instrumental, equipamiento y subproductos, en especial con destino a modificar y/o reparar vehículos de pasajeros y cargas por parte de la sociedad o de terceros; b) compraventa, distribución, consignación, alquiler y mantenimiento de herramientas, maquinarias y sistemas destinados a tales actividades, importación, exportación, mandatos, representaciones, licitaciones públicas y privadas, comisiones y cualquier forma lícita de comercialización de bienes y servicios afines, así como financiación de las actividades mencionadas en cualquier forma y modalidad lícita, con exclusión de las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público". Se designó Presidente a Horacio Gabriel Bregoli y Director Suplente a Esteban Hernán Bregoli, quienes aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en Sarmiento 1426 piso 5, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 09/03/2022

jonatan daniel toledo castro - T°: 119 F°: 642 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35298/22 v. 20/05/2022

INVERKLE S.A.

Por instrumento Público de fecha 16/05/2022. 1) Socios: LUIS MARIO KLEMENCIC, argentino, 22/06/1952, casado, empresario, DNI 10.360.047, CUIT 20-10360047-3, en Callao 248, de CABA, y RAQUEL ESTHER ARGELIA RODRIGO, argentina, 19/04/1961, casada, empresaria, DNI 14.731.814, CUIT 27-14.731.814-1, en Callao 248, de CABA; 2) "INVERKLE S.A." 3) 30 años. 4) "La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, inversiones en sociedades constituidas o a constituirse por cualquier medio, ya sea mediante aportes de capital, compra de acciones o de cualquier otra forma, pudiendo asimismo invertir en otros títulos de crédito o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, no pudiendo realizar las actividades reguladas por la Ley N° 21.526 de Entidades Financieras y sus modificaciones. A los fines del cumplimiento de su objeto social, la sociedad tiene plena capacidad jurídica como para adquirir derechos, contraer obligaciones, y de ejecutar todos los actos, contratos y operaciones que se vinculen directa o indirectamente con aquel y que no se encuentren prohibidas por las leyes o por el presente Estatuto". 5) \$ 1.000.000. 1.000.000 acciones ordinarias nominativas, no endosables, \$ 1.- y 1 voto c/u.- Luis Mario Klemencic 800.000 acciones. Raquel Esther Argelia Rodrigo 200.000. 6) Presidente: Ezequiel Klemencic. Director Suplente: Luis Klemencic. Plazo 3 ejercicios. Ambos domicilio especial en la sede social 7) 31/12. 8) Sede social: Libertad 1213, piso 3, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 187 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 56

BARBARA BERAZATEGUI - T°: 109 F°: 338 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35492/22 v. 20/05/2022

INVERTIRONLINES.COM ARGENTINA S.A.U.

CUIT 30-70711770-9.- Escritura 19/05/2022.- Transcribe: a) Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/04/2022, elige directores, aprueba cambio de denominación de "Invertironline.com Argentina S.A.U." a "Portal Integral de Inversiones S.A.U.", reforma los Artículos 1°, 3°, 11°, 12°, 17°, incorpora Artículo 21 Bis del Estatuto Social y otorga Texto Ordenado.- "Artículo 3°: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Informáticas: proceder a la compra, venta, alquiler, distribución, fabricación, importación, exportación, licenciamiento, desarrollo, diseño, representación de programas de computación, software y hardware, sus partes, componentes y accesorios y comercialización bajo cualquier modalidad de sistemas, programas y equipos de informática, así como su servicio técnico; brindar servicios de información y asesoramiento a usuarios de la red de internet en materia de compra, venta y alquiler de títulos y valores bursátiles, mediante el uso de software especializado de diseño propio o de terceros; comercializar software especializado de diseño propio o de terceros; operar la conectividad entre los distintos participantes de sistemas de información; servicios de conexión e integración con diferentes procesadores de pagos; herramientas de comercio electrónico; herramientas que permitan realizar pagos por medios electrónicos, internet y/o cualquier otro medio digital, desde y hacia dispositivos, sean o no móviles; compra, venta, importación, exportación e intermediación de servicios y bienes informáticos, intercambio electrónico de datos, tokens digitales y bienes digitales, transferencia electrónica de fondos, organización, desarrollo, administración y operación de plataformas electrónicas informáticas automatizadas, páginas web y/o redes sociales para la compra y venta de todo tipo de bienes en especial de bienes electrónicos, creados o a crearse por la sociedad o por terceros. b) Instalación,

administración y control de módulos y sistemas: desarrollo y administración general de plataformas transaccionales, de difusión, interacción, promoción, comercialización y administración, articuladas en redes de comunicación existentes y/o de futura creación, para el desarrollo de actividades de comercialización de diversa naturaleza, en cualesquiera de sus combinaciones y mecanismos posibles de aplicación. c) Mandatarias: ejercer mandatos, representaciones comerciales, gestiones de negocios, asesorar y promover inversiones y financiaciones y prestar servicios como fiduciario. d) Agente Productor: actuar como agente productor con el alcance de lo establecido por la Ley 26.831 y por las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Para estos fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejerciendo los actos y realizando los contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.”; Artículo 11°: Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 5 con mandato por 3 ejercicios; y b) Acta de Directorio N° 205 del 19/04/2022, distribuye los cargos del Directorio: Presidente Julio Patricio Supervielle, Vicepresidente Atilio María Dell’Oro Maini, Directores Titulares Hugo Enrique Santiago Basso y Sergio Gabriel Gabai.- Todos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la calle San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 19/05/2022 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35973/22 v. 20/05/2022

IVECO ARGENTINA S.A.

CUIT: 33-71711421-9. Por acta de asamblea del 27/12/2021 se resolvió aumentar el capital de \$ 10.458.617.464 a \$ 11.017857.270, reformando el artículo 4° del estatuto social. IVECO ESPAÑA SL suscribió 10.458.612.464 acciones; ON HIGHWAY BRASIL LTDA suscribió 5.000 acciones. El capital está totalmente integrado y suscripto mediante capitalización de créditos. Accionistas y cantidad de acciones luego del aumento: IVECO ESPAÑA SL titular de 10.458.612.464 acciones. O HIGHWAY BRASIL LTDA titular de 559.244.806. Todas las acciones son ordinarias, nominativas, no endosables de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y un voto por acción. Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35845/22 v. 20/05/2022

LUPIA S.A.

Cuit 30-61992227-8. Por Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio del 02/10/2021 se designó Presidente: Diego Luis Piatti; Vicepresidente: Luis Marcelo Piatti; Director Titular: Pedro Pablo Piatti y Director Suplente: María Silvina Piatti todos con domicilio especial en Florida N° 537, 2° piso oficina 509, Caba. Por Asamblea Extraordinaria del 19/01/2022 se modificó el objeto quedando redactado el mismo de la siguiente manera: ACTIVIDADES FINANCIERAS DE INVERSIÓN, como la PARTICIPACIÓN EN SOCIEDADES mediante la compra, venta o permuta, al contado o a plazos, de acciones, obligaciones negociables y todo tipo de títulos; o aportes de capital a sociedades constituidas o a constituirse; la celebración de contratos de colaboración empresarial tipificados en la Ley General de Sociedades.- No podrá realizar las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras ni cualquier otra que requiera el concurso público. Se reformó Artículo 3°. Por Acta de Directorio del 19/1/2022 se trasladó la sede social a Florida 537, Piso 2°, Oficina 511, Caba.
Autorizado según instrumento público Esc. N° 191 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 965
Patricia Tamborini - Matrícula: 4831 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35868/22 v. 20/05/2022

MACOSER S.A.

CUIT 30-59792857-9. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 15/02/2022, los socios resuelven en forma unánime modificar los Artículos Quinto, Octavo y Noveno del Estatuto Social, y efectuar el reordenamiento estatutario, incluyendo todas las cláusulas vigentes del estatuto en un solo texto Autorizado según instrumento público Esc. N° 19 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 258
CLARISA GALVALISI - Matrícula: 5461 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35844/22 v. 20/05/2022

MADIC INVESTMENTS S.A.

Constitución por Escritura N° 40 del 05/05/2022 del folio 109. Registro N° 1848, CABA. 1) Accionistas: Matias Tützer, DNI 40.230.158, CUIT 23-40230158-9, argentino, nacido el 11/03/1997, soltero, economista y asesor financiero, con domicilio en la calle Tres de Febrero 1480, Piso 2 CABA; Marco Jorge Impieri DNI 42.224.506, CUIT 20-422224506-6, argentino, soltero, nacido el 23/10/1999, asesor financiero, con domicilio en Arcos 1290, Piso 12, CABA; y Diego Hinrichsen DNI 29.245.270, CUIT 20-39245270-3, argentino, soltero, nacido el 18/09/1995 con domicilio en Maestro Lima 3081, Victoria, Provincia de Buenos Aires. 4) Duración: 30 años. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros y/o asociadas a éstos, en el país o en el exterior, a través de sucursales, agencias, distribuidoras y/o representantes, de las siguientes actividades: Actuar como agente productor, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 26.831, sus normas modificatorias, complementarias y reglamentarias, y las normas de la Comisión Nacional de Valores (N.T. 2013). A tal fin, podrá realizar actividades de asesoramiento en el ámbito del mercado de capitales y de difusión y promoción de valores negociables autorizados a la oferta pública en la República Argentina, vinculados contractualmente y bajo responsabilidad de un Agente de Negociación (AN) y/o de un Agente Asesor Global de Inversión (AAGI) y/o de un Agente de Liquidación y Compensación (ALyC), en los términos indicados en la normativa vigente emitida por la Comisión Nacional de Valores y/o conforme por aquellas otras normas que en un futuro la reemplacen y/o modifiquen. Realizar toda otra actividad complementaria en el ámbito de Mercado de Capitales que autorice la normativa aplicable, cumpliendo en cada caso con las exigencias de la normativa y siempre respetando las incompatibilidades que correspondan al registro en la categoría de agente supervisado por la Comisión Nacional de Valores y prevista por la normativa aplicable y/o conforme por aquellas otras normas que en un futuro las reemplacen y/o modifiquen. En todos los casos, las actividades de la sociedad bajo la normativa aplicable (que podrá incluir otras no alcanzadas por las enunciaciones precedentes pero autorizadas por la Comisión Nacional de Valores) requerirán el registro ante la Comisión Nacional de Valores, y el cumplimiento de su normativa. Actuar bajo cualquier otra de las categorías establecidas actualmente o que en el futuro establezca la Comisión Nacional de Valores que fueran compatibles con y/o reemplacen la figura del agente productor. Actuar en el ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, comisiones, gestiones de negocios y administración de bienes, carteras de valores, capitales y empresas y cualquier actividad financiera adecuada a la normativa vigente en la materia; y brindar asesoramiento, consultoría y capacitación con relación directa a las actividades antes enumeradas. Para la ejecución de las actividades enumeradas en su objeto, la sociedad puede realizar inversiones y aportes de capitales a personas humanas y/o jurídicas, actuar como fiduciario y celebrar contratos de colaboración; comprar, vender y/o permutar toda clase de títulos y valores; tomar y otorgar créditos y realizar toda clase de operaciones financieras, excluidas las reguladas por la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso y/o ahorro público. Se deja constancia que cuando por la índole de la actividad así se requiera, las mismas serán ejercidas por profesionales con título habilitante en la materia respectiva. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Capital: \$ 120.000, representado por 120.000 acciones de VN \$ 1 y con derecho a 1 voto por acción. Suscripción total: Matias Tützer suscribe 40.000 acciones, Marco Impieri suscribe 40.000 y Diego Hinrichsen suscribe 40.000 acciones. Integran 25% en efectivo y el saldo en plazo de 2 años. 7) Administración: A cargo de un Directorio integrado por un mínimo de 1 director titular y un máximo de 5 directores titulares, debiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes. Directores designados: Director Titular y Presidente: Matias Tützer y Directores Suplentes: Marco Impieri y Diego Hinrichsen, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. 8) Representación Legal: La representación de la Sociedad corresponde al Presidente y en caso de ausencia o cualquier impedimento al Vicepresidente, en caso de haber sido designado. 9) Fiscalización: La Sociedad prescinde de la sindicatura conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley N° 19.550. Cuando por aumento del capital social la Sociedad quedase comprendida en el inciso 2° del artículo 299 de la citada ley la Asamblea de Accionistas deberá elegir un síndico titular y un síndico suplente, con mandato por 3 ejercicios. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Sede social: Av. Leandro N. Alem 1050, piso 13, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 40 de fecha 05/05/2022 Reg. N° 1848 Dolores Gallo - T°: 78 F°: 208 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35498/22 v. 20/05/2022

MAR MAQUINARIAS S.A.

CUIT 30-67777497-1. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada del 13/01/2021 se aumentó el capital social en la suma de \$6.950.000, llevándolo de \$43.000.000 a \$49.950.000. Tras el aumento, el capital está compuesto como sigue - Sucesión Ab-Intestato Norberto E. Cavicchioli: Titular de 43.350.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y 1 voto cada una; Claudio Scalise: Titular de 1.650.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y 1 voto cada una; María Gabriela Scalise: Titular de 1.650.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y 1 voto cada una; Marcos Cavicchioli: Titular de 2.062.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal

y 1 voto cada una; Ernesto Cavicchioli: Titular de 412.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y 1 voto cada una; Paula Cavicchioli: Titular de 412.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y 1 voto cada una; y Lucía Cavicchioli: Titular de 412.500 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$1 valor nominal y 1 voto cada una. La misma Asamblea reformó el Art. 4 del Estatuto para reflejar el nuevo capital y reformó el Art. 8 para fijar la duración en el cargo de los Directores por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 13/01/2021
Manuel Kiguel - T°: 134 F°: 491 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35894/22 v. 20/05/2022

MICRO LENDING S.A.U.

CUIT 30-70774983-7.- Escritura 16/05/2022.- Transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 20/04/2022, aprueba modificación del artículo Octavo: Directorio compuesto por miembros que fije la Asamblea entre mínimo 1 y máximo 6 con mandato por 3 ejercicios, incorporación del artículo Octavo Bis y emisión de texto ordenado del Estatuto Social, designa y distribuye los cargos del Directorio: Presidente Atilio María Dell'Oro Maini.- Vicepresidente Sergio Gabriel Gabai.- Director Titular Alejandra Gladis Naughton.- Todos los directores designados aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en San Martín 344, piso 16, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 392 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 24
Jorge Alberto Molinari - Matrícula: 2116 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35994/22 v. 20/05/2022

PARKLOG S.A.

Esc. 46. 09/05/22. Reg. 181 CABA. 1) SOCIOS: Marcelo Omar ORMACHEA, 16/10/66, DNI 18.349.704, CUIT 23-18349704-9, empresario, casado, Virrey Liniers 1345, Florida, Vicente Lopez, Prov. de Buenos Aires y, Olga Mabel FALLINI, 23/12/50, DNI 6.506.535, CUIT 27-06506535-0, empresaria, viuda, Caseros 1751, Aquavento, Torre 3, 1° piso, Dpto. B, Don Bosco, Nuevo Quilmes, Prov. de Buenos Aires, ambos argentinos. 2) 30 años. 3) realizar por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: a) Prestación de servicios de almacenamiento, facturación, cobro y gestiones administrativas, a personas físicas o jurídicas vinculadas al área de logística. b) Realizar proyectos, dirección, administración, asesoramiento, construcción y/o comercialización de obras civiles, centros logísticos, industriales y/o electromecánicas, contemplando que las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesional con título habilitante, c) Industrialización, comercialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, distribución, consignación, comisión, y representación al por mayor y menor de materias primas, productos, subproductos relacionados con la construcción. 4) \$ 700.000. Cada Socio suscribe 3.500 acciones nominativas no endosables de \$ 100 cada una, total: \$ 350.000 cada uno. 5) de 1 A 5 miembros. Duración 3 ejercicios. Presidente: Marcelo Omar ORMACHEA, Director Suplente: Olga Mabel FALLINI, ambos con domicilio especial en la sede social. 6) Juana Manso 1750, 5° piso CABA. 7) 31/12. 7) Prescinde Sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 181
Carolina Astoul Balestra - Matrícula: 5187 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35478/22 v. 20/05/2022

PLUSRASGO S.A.

CUIT 30-71079392-8. 1) Por Acta de Asamblea 16 de fecha 09/02/2022 que resolvió: 1) AUMENTO DE CAPITAL: Capital Anterior: \$ 5.500.000,00. Capital Resultante: \$ 35.000.000,00 Monto del Aumento: \$ 29.500.000,00. Se reforma el ARTICULO CUARTO que queda redactado de la siguiente forma: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS TREINTA Y CINCO MILLONES representado por tres millones quinientas mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, de DIEZ PESOS (\$ 10.00) valor nominal cada una y con derecho a un (1) voto por acción. El capital puede aumentarse hasta el quíntuplo mediante resolución de la Asamblea General Ordinaria, de conformidad con el Artículo 188 de la ley 19550 y modificatoria".- quedando la tenencia accionaria de la siguiente manera: Alejandro Pablo VILLAFLOR 1.750.000 acciones = \$ 17.500.000 y Eva Patricia FERNANDEZ 1.750.000 acciones = \$ 17.500.000 2) Por Acta de Asamblea 14 del 30/01/2020, se designa Presidente Alejandro Pablo VILLAFLOR y Director Suplente Eva Patricia FERNANDEZ.- Ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio en avenida Belgrano 1876, piso 9, departamento "B" de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 568
Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35596/22 v. 20/05/2022

SANTA MÓNICA S.A.

CUIT 30537838007. La asamblea del 18.3.2022 aumentó el capital a \$ 441.601.256 con reforma del artículo 4 del estatuto. Representado por acciones de valor nominal \$ 1 cada una y de un voto cada una distribuidas así: Wolf von Buchholtz 432.035.747 y Amely Wunderlich 9.565.509. También resolvió tener 1 síndico titular y 1 síndico suplente por 3 ejercicios con reforma del artículo 12. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/03/2022 Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35757/22 v. 20/05/2022

SERVICIOS DE PAGOS VIRTUALES S.A.

CUIT. 30-71508628-6.- Comunica que: I) por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N°: 7 del 23/09/2020 se resuelve: a) revocar en los términos del artículo 234 inciso 2 de la Ley de Sociedades, la designación del actual Director Javier Horacio DEBONIS, como director titular, se designan autoridades y se distribuyen los cargos, quedando como Presidente: Juan Gustavo Adolfo KÜPFER y como Director Suplente: Erik Nicholas KÜPFER, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Cerrito 1130, Piso 4°, Oficina "B", de C.A.B.A.; y b) aumentar el capital social en la suma de \$ 1.432.000, elevando el mismo de \$ 100.000 a la suma de \$ 1.532.000, reformando el art. 4° del estatuto, quedando redactado de la siguiente forma: "Artículo Cuarto: El capital social es de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y DOS MIL PESOS, representado en un millón quinientos treinta y dos mil acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, y de un peso valor nominal por cada acción", quedando la tenencia accionaria de la siguiente manera: Juan Gustavo Adolfo KÜPFER: 1.482.057 acciones = \$ 1.482.057; y Erik Nicholas KÜPFER: 49.943 acciones = \$ 49.943.- II) Por Acta de Asamblea Ordinaria N°: 8 del 14/12/2021 se resuelve trasladar la sede social desde Urlico Schmidl 7455, de C.A.B.A., hacia Cerrito 1130, Piso 6°, Oficina "A", de C.A.B.A.- III) Por Acta de Asamblea Ordinaria N°: 9 del 20/12/2021, resuelve la RATIFICACIÓN del Aumento de Capital y Designación de Nuevas Autoridades, dispuestos por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 7, de fecha 23/09/2020.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 138 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 1792

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35514/22 v. 20/05/2022

SIERES S.A.

Por escritura 123 del 17/05/2022, ante el escribano José Luis Santos, Registro 1880.- Sergio Eduardo SOLLA, argentino, empresario, nacido el 27/11/79, DNI 27.768.725, CUIT 23-27768725-9, y Gastón Ariel SOLLA, argentino, empresario, nacido el 22/10/81, DNI 29.151.620, CUIL 20-29151620-4, ambos solteros, y domiciliados en la calle Paroissien 2938, CABA. Duración 30 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, o a través de terceros, en cualquier forma de subcontratación o concesión, ya sea en cualquier parte del país o del exterior, de las siguientes actividades: Inmobiliaria: la compraventa de inmuebles, urbanos y rurales, locación, la administración de inmuebles propios o de terceros, la compra venta, administración y/o urbanización de loteos y la realización de fraccionamientos de cualquier índole, la ejecución de desarrollos inmobiliarios de cualquier índole, mediante las figuras admitidas por la legislación argentina. Constructora: la edificación, construcción, remodelación de obras en terrenos propios o de terceros, la celebración de contratos de locación de obras, la ejecución y realización de planes urbanísticos y todo lo relacionado con la construcción. Financiera: el otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses y/o cláusulas de reajuste, para diversos destinos vinculados a las actividades señaladas. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y las que requieran el concurso del ahorro público. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante en la materia. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital \$ 300.000, representado por 3000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de VN \$ 100 c/u con derecho a un (1) voto por acción. Los socios suscriben de acuerdo al siguiente detalle: Sergio Eduardo SOLLA, 1500 acciones, y Gastón Ariel SOLLA 1500 acciones, e integran el 25%.- Sindicatura: Se prescinde.- Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación Presidente. Ejercicio 31-12, Presidente: Sergio Eduardo SOLLA, Director Suplente Gastina Ariel SOLLA, ambos aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social.- Sede: Mariscal Antonio Jose de Sucre 1530, departamento 414, CABA.- Autorizado escribano Jose Luis Santos.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 123 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1880
jose luis santos - Matrícula: 4338 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35473/22 v. 20/05/2022

SMARTCLIP ARGENTINA S.A.

CUIT N° 30-71600200-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 11/08/2021 se resolvió reducir el capital de \$ 17.610.164 a \$ 100.000 reformando el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social conformado del siguiente modo: Diego Rubolino: 160 acciones, Ariel Fafian: 70 acciones, Smartclip Latam S.L.: 55.200 acciones, y Antcommercial S.R.L.: 44.570 acciones, todas ellas nominativas no endosables, de \$ 1 valor nominal c/u y derecho a 1 voto por acción. Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 29/12/2021 se resolvió: (i) aumentar el capital de \$ 100.000 a \$ 32.507.518 reformando el artículo cuarto del estatuto social, quedando el capital social conformado del siguiente modo: Smartclip Latam, S.L., titular de 32.507.518 acciones ordinarias, nominativas no endosables de \$ 1 valor nominal c/u y 1 voto por acción; (ii) la adecuación de la Sociedad de sociedad anónima a sociedad anónima unipersonal y reformar el artículo 1° referido a la denominación social, la cual pasó a ser "Smartclip Argentina S.A.U.", (iii) reformar los artículos 8 y 12 referidos a la transmisión de acciones y fiscalización de la Sociedad, respectivamente, y (iv) aprobar un texto ordenado del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Asamblea General Extraordinaria N° 8 y 10 de fechas 11/08/2021 y 29/12/2021
adriana paola caballero - T°: 89 F°: 302 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35919/22 v. 20/05/2022

TAP BILLETERA S.A.

CUIT 30-71662753-1. Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 21/12/2021, se resolvió aumentar el capital social en \$ 422.441.000, es decir, de \$ 112.200.000 a \$ 534.641.000, reformándose el artículo 4° del estatuto social, emitiendo 422.441.000 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Tomás Mindlin ("TM") renunció al derecho de suscripción preferente y el 100% del aumento fue suscripto e integrado por Emes Finance S.A. ("EF"), Nicolás Mindlin ("NM") y Marcos Marcelo Mindlin ("MMM"), y Gestión de Préstamos y Cobranzas S.A. ("GPYC"), quedando la composición accionaria de la siguiente manera: TM 56.100.000 acciones, GPYC 267.320.500 acciones, EF 177.250.000 acciones, NM 23.020.500 acciones y MMM 10.950.000 acciones todas ellas escriturales, de \$ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/12/2021
Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35751/22 v. 20/05/2022

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**AGÜERO RESTO BAR S.R.L.**

1) Noemí Esther Sosa, Argentina, 26/06/1982, soltera, DNI 30.632.327, CUIT 27-30632327-5, comerciante, Coronel Juan Terrada 412, Fátima, Provincia de Buenos Aires y Sabrina Soledad Insfran, Argentina, 03/04/1984, soltera, DNI 30.816.085, CUIT 27-30816085-3, comerciante, Antofagasta 2319, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 23/03/2022. 3) AGÜERO RESTO BAR S.R.L. 4) Agüero 2298, Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Noemí Esther Sosa: 55 Cuotas y Sabrina Soledad Insfran: 45 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Noemí Esther Sosa, con domicilio especial en la calle Agüero 2298, Caba. 9) 31-03 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/03/2022
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35912/22 v. 20/05/2022

ALTOS VIAJEROS S.R.L.

CUIT 30717264742. Por acta de Reunión de socios del 10 de mayo de 2022 resolvió aumentar el capital social de la suma de \$ 1.200.000 a \$ 7.840.000, es decir aumentar la suma de \$ 6.640.000 mediante el aporte en efectivo que realiza German Ignacio RIVAROLA. Susana Graciela GATTI presta conformidad con dicho aporte, a tal efecto el capital queda suscripto de la siguiente manera: German Ignacio RIVAROLA 7.640.000 cuotas y Susana Graciela GATTI 200.000 cuotas, de \$ 1 valor nominal cada una. Asimismo modifico el artículo cuarto del contrato social. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 1306 de fecha 11/05/2022 Reg. Nº 501 paula soledad Casuscelli - Tº: 121 Fº: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35802/22 v. 20/05/2022

ALVEAR RESTO BAR S.R.L.

1) Noemí Esther Sosa, Argentina, 26/06/1982, soltera, DNI 30.632.327, CUIT 27-30632327-5, comerciante, Coronel Juan Terrada 412, Fátima, Provincia de Buenos Aires y Silvina Paula Arias Obbrizzo, Argentina, 21/10/1981, soltera, DNI 29.045.992, CUIT 27-29045992-9, comerciante, con Pasco 3892, Merlo, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 23/03/2022. 3) ALVEAR RESTO BAR S.R.L. 4) Marcelo T. de Alvear 1601, Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Silvina Paula Arias Obbrizzo: 55 Cuotas y Noemí Esther Sosa: 45 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Noemí Esther Sosa, con domicilio especial en la calle Marcelo T. de Alvear 1601, Caba. 9) 31-03 de cada año.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/03/2022
Guillermo Maximo Bernal Zamudio - Tº: 136 Fº: 363 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35911/22 v. 20/05/2022

ANGELITO DISTRIBUIDORA S.R.L.

CUIT 30715328778 Por reunión de socios del 17/05/2022 se resolvió: reformar el artículo tercero del contrato social, quedando redactado del siguiente modo: "Se establece la sede social el domicilio sito en Avda Diaz Velez Nº 4624 9A CP1405, Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 17/05/2022
Martin Aldax - Tº: 89 Fº: 657 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35519/22 v. 20/05/2022

AVASTEK S.R.L.

Constitucion de sociedad, Avastek SRL, Por instrumento del 19/05/2022 Socios: MIRTHA CHACOFF MARTIN, DNI 18693189, nacida el 03/07/1960, casada, con domicilio en Ruta 9 Km 56.5 Colectora Oeste UF 288, Escobar, Pcia de Bs As y ARIEL RAMON ADARO DIAZ, DNI 38435082, nacido el 27/11/1993, soltero, domiciliado en Jose Marti 3474, Merlo, Pcia de Buenos Aires, ambos argentinos y empresarios. Objeto: la compra, venta, exportación consignación, permuta, Faena y comercialización de animales, y de productos y subproductos derivados, mediante la faena de semovientes y animales de cualquier tipo y especie, incluyendo el trozado y elaboración de carnes, subproductos y derivados, en plantas industriales propias o de terceros. Plazo: 25 años desde inscripción RPC. Capital: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u. MIRTHA CHACOFF MARTIN suscribe 800 cuotas por \$ 80.000, ARIEL RAMON ADARO DIAZ suscribe 200 cuotas por \$ 20.000 Gerente: MIRTHA CHACOFF MARTIN, domicilio especial y sede social Av. Juan Bautista Alberdi 667 10º, CABA. Cierre de Ejercicio 31/03 de cada año. Autorizado según instrumento privado instrumento privado acta constitución de fecha 19/05/2022
Nicolas Alejandro Filipich - Tº: 113 Fº: 492 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35969/22 v. 20/05/2022

BASKOL S.R.L.

Constitución: 17/05/2022 Socios: Levi MARLOW, estadounidense, DNI 96.107.358, CUIL 20-96107358-9 nacido el 22 de julio de 1991, domiciliado en Bulnes n° 2710, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, casado en primeras nupcias con Jaia Gorowitz, suscribe noventa y cinco mil (95.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una Abraham David GOROWITZ, argentino, DNI 45.689.837, CUIL 20-45689837-9 nacido el 19 de abril de 2004, domiciliado en Perón 2133, Departamento 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comerciante, soltero, suscribe cinco mil (5.000) cuotas de pesos uno (1) valor nominal cada una, Capital PESOS CIEN MIL (\$ 100.000) dividido en cien mil (100.000) cuotas de un peso (1) valor nominal cada una y de un voto por cuota que se suscriben en un 100% y se integran en un 25%. Duración: 30 años; Sede social: Valentín Gomez n° 2868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Cierre ejercicio: 31/12; Objeto: prestar servicios de playa de estacionamiento y garage, mediante el alquiler temporario, a través de cocheras fijas o variables, en espacios cubiertos, semicubiertos o descubiertos. Gerente: Levi MARLOW, con domicilio especial en Valentín Gomez n° 2868, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Constitución de fecha 17/05/2022
Luis Mihura - T°: 99 F°: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35769/22 v. 20/05/2022

BOUDICA S.R.L.

CUIT 30710800819. Por acuerdo de cesión de cuotas del 11/04/2022, el capital social de \$ 40.000, representado por 4.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, y compuesto así: Santiago Enrique Raghianti 3.000 cuotas, y Sebastián Baglietto 1.000 cuotas, luego del presente acuerdo queda compuesto de la siguiente manera: Santiago Enrique Raghianti 1.800 cuotas, Sebastián Baglietto 1.000 cuotas, y Hugo Battilana 1.200 cuotas. En cumplimiento de Resolución General 3/2020. Implica reforma de Contrato Social, el artículo cuarto queda redactado de la siguiente manera: El capital social se fija en la suma de CUARENTA MIL PESOS (\$ 40.000) dividido en CUATRO MIL cuotas de diez pesos cada una valor nominal, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de acuerdo con el siguiente detalle: Santiago Enrique Raghianti suscribe mil ochocientas cuotas, Sebastián Baglietto suscribe mil cuotas, y Hugo Battilana suscribe mil doscientas cuotas, las cuales se encuentran integradas en dinero en efectivo. Autorizado según instrumento privado Contrato de cesion de cuotas de fecha 11/04/2022
FLORENCIA SOLANGE MULTARI OTERO - T°: 135 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35710/22 v. 20/05/2022

CARSMOTORPLAN S.R.L.

1) Instrumento público Contrato Social del 03/05/2022 y complementario del 16/05/2022.2) Ríos Plasencia Deisy Rosmery, Dni: 94430285, Cuit 27-94430285-4, nacido el 02/03/1985, Comerciante, Soltera, con domicilio en la calle Lavalle 1635 PB H, CABA; y Acosta Amaya Maximiliano, DNI: 34964334, Cuit 23-34964334-9, nacido el 17/09/1992, comerciante, Soltero; con domicilio en la calle México 4024, CABA 3) denominación: Carsmotorplan S.R.L. 4) Sede Social: San Martin 969 P 5, CABA. 5) La sociedad tiene por Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país, o en el extranjero, pudiendo establecer sucursales, a operaciones relacionadas con las siguientes actividades: 1) SERVICIOS: explotación integral de concesionaria automotor para la compraventa, importación y exportación de vehículos nuevos y usados, compra, venta e importación y exportación de repuestos y accesorios para automotores, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de un taller de mecánica del automotor, comercialización de repuestos, accesorios, unidades nuevas y utilitario y todo lo que hace a la industria automotriz, como así también para la compra, venta de motocicletas y ciclomotores e importación y exportación de los mismos. Las ventas podrán ser realizadas en el local que se habilite a tal efecto o a través de un centro de atención telemático y/o de llamadas que preste todo tipo de servicios de información y comercialización de los vehículos propios o de terceros. 6) Capital social \$ 300.000. 7) cierre 31/12. 8) duración: 30 años contados de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio. 9) Administración y representación legal 1 (un) gerente por plazo de duración de la sociedad. Designado: Ríos Plasencia Deisy Rosmery domicilio especial en sede Social. Autorizado según instrumento privado estatuto de fecha 03/05/2022
Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35546/22 v. 20/05/2022

CELAN PRADAL ASOCIADOS S.R.L.

Constituida el 17/05/22 por Lautaro CELAN, nació 23/03/2001, DNI 42.436.199, CUIT 20-42436199-3, domicilio Av. Agustín M. García 6385 Lote 13 Manzana 28 B° Sta. María de Tigre Pdo. Tigre Pcia. Bs. As., y Agustín Adrián PRADAL SIMIELE, nació 20/06/2001 DNI 43.314.061, CUIT 20-43314061-4, domicilio Arenales 2219 Florida Pdo. Vicente López Pcia. Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Plazo 30 años desde inscripción. Sede social Paraguay 4009 CABA. Objeto: realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Explotación comercial del negocio de bar, fast-food, comidas al paso, confitería, restaurante, comidas para llevar, pizzería, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches, pudiendo al efecto celebrar todo tipo de contratos con distribuidoras y franquiciantes, licencias de uso de marcas, empresas proveedoras de materias primas y envases para el expendio de los productos mencionados; prestación de servicios de catering y lunch para eventos. Capital \$ 400.000 dividido en 400 cuotas de valor nominal \$ 1000 c/u con derecho a un voto por c/u. C/u de los socios suscribe 200 cuotas c/u. Cierre Ejercicio 31/12 de cada año. E-mail: nicolasmesigos@gmail.com. Gerentes Lautaron Celan y Agustín Adrián Pradal Simiele ambos domicilio especial Paraguay 4009 CABA. Martin Daniel Bouza autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 838 Martin Daniel Bouza - Matrícula: 5642 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35431/22 v. 20/05/2022

CHE MEDIALUNA S.R.L.

Constitución por instrumento del 17/05/2022. Socios: CRISTIAN ALEJANDRO RIESCO, DNI 33745226, nacido el 28/04/1988, soltero, domiciliado en Beccar 1099, El Palomar, Morón, Pcia. de Bs. As., YESICA ALBINA RIESCO, DNI 32528798, nacida el 28/10/1986, soltera, domiciliada en Av. La Plata 1906, CABA, y YESICA DANIELA MÜLLER, DNI 27292185, nacida el 8/10/1979, divorciada, domiciliada en Emilio Mitre 457 Piso 16 Dpto H, CABA, todos argentinos y empresarios. Objeto: la elaboración, distribución, comercialización por mayor o al menor de productos de panadería, pastelería, confitería y galletitería; de café, infusiones, bebidas con y sin alcohol, helados, sanguchería, comidas envasadas rápidas y gourmet. Plazo: 25 años desde inscripción RPC. Capital: \$ 100000 dividido en 1000 cuotas de \$ 100 V/N c/u. CRISTIAN ALEJANDRO RIESCO suscribe 400 cuotas por \$ 40.000, YESICA ALBINA RIESCO suscribe 400 cuotas por \$ 40.000 y YESICA DANIELA MÜLLER 200 cuotas por \$ 20.000. Gerente: YESICA ALBINA RIESCO, domicilio especial y sede social Av. Juan B. Justo 9499, CABA. Cierre de Ejercicio 31/03 de cada año.

Autorizado según instrumento privado Acta Constitución de fecha 17/05/2022
Nicolas Alejandro Filipich - T°: 113 F°: 492 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35975/22 v. 20/05/2022

CIBRUMAAB S.R.L.

33717287369- Por acta socios del 13/5/22 se reformo el objeto social (art. 3) Diseño, planificación, implementación, construcción, reforma y mantenimiento en ambientes laborales y actividades con riesgo asociados ya sean de iluminación, ventilación, radiaciones, carga térmica, ruidos y vibraciones, incendios, explosiones, transporte, manipulación de materiales o productos, contaminación, tratamiento de efluentes y desechos, recipientes a presión, maquinas, herramientas y equipos entre otros. Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 13/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/05/2022 N° 35940/22 v. 20/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
Buscanos en [@boletinoficialarg](https://www.instagram.com/boletinoficialarg)
y sigamos conectando la voz oficial

128 años | Boletín Oficial de la República Argentina | Secretaría Legal y Técnica Argentina

CINEMATOGRAFICA LAMARQUE S.R.L.

CUIT 30-71453676-8.- Por escritura Nº 130 del 13/05/2022 folio 421, ante mi Escribano Titular del Registro 2164 de Capital Federal (Matrícula 4613): Los socios acordaron el cambio de la denominación social a la de "LA CORRIENTE DEL GOLFO ARGENTINA S.R.L." y MODIFICAR EL CONTRATO SOCIAL en su cláusula PRIMERA, la que queda redactada así: "PRIMERO: La sociedad se denomina "LA CORRIENTE DEL GOLFO ARGENTINA S.R.L." y es continuadora de "CINEMATOGRAFICA LAMARQUE S.R.L.", y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Por decisión de los socios se podrán establecer agencias, sucursales o representaciones en el país o el extranjero.- ".- CAMBIO DE SEDE SOCIAL: Los socios acuerdan, por unanimidad, proceder a MODIFICAR LA SEDE SOCIAL estableciendo la misma en AVENIDA DEL LIBERTADOR número 5515 DECIMO TERCER PISO DEPARTAMENTO "B" de CAPITAL FEDERAL.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 130 de fecha 13/05/2022 Reg. Nº 2164

Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 Nº 35867/22 v. 20/05/2022

COMODIN SOLUCIONES S.R.L.

30-71687485-7. Cesión de cuotas del 16/05/2022. Cedentes: Mariano Eduardo BOTTI; Fabio Gabriel CAZZANIGA y Tomas Milciades Javier CALVO; Cesionarios: los cónyuges Marcelo Fabian PIQUINELA PINTOS, uruguayo, 20/09/1968, DNI 94.291.425, CUIT 20-94291425-4, comerciante, y Solange Valeria PEREZ, argentina, DNI 25.878.883, CUIT 23-25878883-4, 16/12/1977, comerciante, ambos con domicilio Bouchard 474 CABA; CUOTAS CEDIDAS: 12.000. Capital: \$ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de \$ 10 con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: Pintos: 6.000 y Perez: 6000. Por Acta de Socios del 16/05/2022 se decidió en forma unánime: 1) Reformar Objeto, Artículo Tercero de estatuto: planificar, producir e implementar campañas de marketing, publicidad, promoción, relaciones públicas, de prensa, políticas de imagen corporativa y otras vinculadas a las mismas en todo tipo de medios y eventos. Toda actividad que así lo requiera será realizada por profesionales con título habilitante. 3) Se aceptó la renuncia del Gerente Mariano E. Botti y se designó a Piquinela Pintos, aceptó el cargo y constituyó domicilio en la sede social. 4) Cambiaron sede social a Bouchard 474, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 16/05/2022

Carolina Edith Sequeira - Tº: 136 Fº: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35754/22 v. 20/05/2022

CP PROFESIONALES S.R.L.

El 17/05/2022, Escritura 97, Registro 1122 CABA, en la que se me autorizó, se constituyó CP PROFESIONALES S.R.L. 1. SOCIOS: Chung WANG, casado en segundas nupcias con Pei Yi LIN, nacido 15/08/75, DNI 92637116, CUIL 23926371169 y Pei Yi LIN, casada en segundas nupcias con Chung WANG, nacida 08/04/78, DNI 92486509, CUIL 27924865097. Ambos empresarios, chinos y con domicilio en Castiglioni 1580, Rincón de Milberg, Tigre, Pcia Bs.As. 2. "CP PROFESIONALES S.R.L." 3. Sociedad con domicilio en CABA, sede en MIGUELETES 1268, PISO 5, DEPARTAMENTO "A" CABA. 4. OBJETO: Diseño, desarrollo, producción, integración, operación, mantenimiento, reparación y comercialización de sistemas, soluciones y productos que hagan uso de las tecnologías (informática, electrónica y comunicaciones) así como componente de los mismos y servicios relacionados; y la prestación de servicios profesionales de consultoría de negocio, gestión y tecnología, implementación de sistemas y soluciones informáticas, en especial la utilización de software de control empresarial e impositivos, el dictado de cursos y capacitación, y otras actividades vinculadas. 5. 99 años. 6. Capital: \$ 300.000; Sr. Chung WANG socio al (70%) y Pei Yi LIN socio al (30%), SUSCRIBEN 300.000 CUOTAS de valor nominal \$ 1 y 1 voto por cuota, c/u. 8. Prescinde del órgano de fiscalización. 9. Cierre ejercicio 31/07 de cada año. 10. DESIGNA UN GERENTE: Chung WANG, acepta cargo, con domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 97 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 1122

MARIANA BENZI - Matrícula: 5435 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 Nº 35479/22 v. 20/05/2022

ECLÉCTICA S.R.L.

1) Germán Daniel CABRERA, argentino, 18/08/1970, D.N.I. 21.803.045, C.U.I.T. 20-21803045-9, casado, arquitecto, Córdoba 440, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires; Sandra Marcela MARTÍNEZ, argentina, 01/02/1973, D.N.I. 23.148.115, C.U.I.L. 27-23148115-5, casada, empleada, Córdoba 440, Banfield, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. 2) ESCRITURA: 17/05/2022. 3) ECLÉCTICA S.R.L.; 4) Mariano Acosta 146 5º piso, dpto. "D" C.A.B.A.. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse dentro o fuera del país, por cuenta propia, de

terceros y/o asociada a terceros a las siguientes actividades: CONSTRUCTORA: construcción de obras y edificios, se sometan o no al régimen de propiedad horizontal, viviendas individuales y colectivas, ampliaciones, refacciones de inmuebles de toda clase, construcciones civiles de carácter público o privado, ya sea por contratación directa o por licitaciones públicas. INMOBILIARIA: compra, venta, permuta, alquiler, fraccionamiento, urbanización, loteo, arrendamiento, administración y cualquier otra operación de naturaleza patrimonial respecto de propiedades inmuebles, urbanas y rurales, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal. Las actividades que así lo requieran, serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, contratar empleados y realizar todos los actos compatibles con su naturaleza y los fines de su creación, en cuanto no se opongan a las leyes y reglamentos vigentes. 6) 30 años. 7) Capital de \$ 300.000 dividido en 30.000 cuotas sociales de \$ 10 pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por los socios de acuerdo al siguiente detalle: Germán Daniel CABRERA suscribe quince mil (15.000) cuotas de 1(un) voto cada una de ellas, o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000); Sandra Marcela MARTINEZ suscribe quince mil (15.000) cuotas de 1(un) voto cada una de ellas, o sea la suma de ciento cincuenta mil pesos (\$ 150.000). Total: treinta mil (30.000) cuotas suscriptas. 8) Gerente: Germán Daniel CABRERA y Sandra Marcela MARTINEZ, con domicilio especial en Mariano Acosta 146, 5° piso, departamento "D" C.A.B.A. 9) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 91 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 436

Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35516/22 v. 20/05/2022

ESPACIO SONORO S.R.L.

CUIT 30709890251: Por Acta de socios del 18/11/2020 complementada por Acta de Socios del 30/12/2021 se recondujo la sociedad por 99 años a contar desde la inscripción de la Reconducción en la IGJ, modificándose en consecuencia el Artículo 2° del Contrato. Autorizado según instrumento público Esc. N° 85 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1122

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35520/22 v. 20/05/2022

FACTORY SOLUTIONS S.R.L.

CONSTITUCIÓN: Escritura 68 del 29/04/2022, Registro 1420, CABA SOCIOS: Víctor Daniel ZUBOWICZ, nacido el 2/3/73, DNI 23177171, CUIT 23-23177171-9, técnico universitario en electrónica, domicilio en Salcedo 4171, CABA y Rubén FERNANDEZ, nacido el 23/10/63, DNI 16364728, CUIT 20-16364728-2, electrotécnico, domicilio en Elia 451, Planta Baja, Dpto 3, CABA., argentinos, casados. SEDE: Salcedo 4171, CABA. DURACIÓN: 30 años. OBJETO: a) Instalaciones eléctricas, electrónicas y electromecánicas industriales; ampliación, optimización y mejoras de las mismas; mantenimiento de sistemas eléctricos, electrónicos y electromecánicos; mantenimiento y reparación de equipos e instalaciones, mecanismos eléctricos, máquinas industriales, motores eléctricos, tableros de compensación de energía y tableros eléctricos en general; montaje de equipos e instalaciones de producción y de servicios auxiliares; b) Instalaciones de hardware y software de control industrial; servicios de asistencia técnica a nivel hardware y software; provisión de sistemas, aplicaciones y programas de gestión para empresas e industrias y; c) Compra, venta, importación, exportación, representación, distribución y provisión de equipos eléctricos, electrónicos y electromecánicos, sus componentes, repuestos y accesorios y; de equipo y sistemas informáticos industriales. Debiendo consultar, contratar y/o derivar en profesionales de cada rubro, la supervisión y/o ejecución de proyectos, tareas y/o obras atinentes a la incumbencia de los mismos. CAPITAL: \$ 200.000: 200 cuotas de \$ 1.000. ADMINISTRACIÓN: Uno o más gerentes en forma individual, socios o no, por el plazo de la sociedad; igual o menor número de suplentes, que se incorporarán en orden de designación. GERENTE: Víctor Daniel ZUBOWICZ, suscribe 170 cuotas. SUPLENTE: Ruben FERNANDEZ, suscribe 30 cuotas. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Salcedo 4171, CABA. EJERCICIO SOCIAL. 31/01. Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 29/04/2022 Reg. N° 1420

TOMAS FRANCISCO YOUNG REBAUDI - Matrícula: 5486 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35496/22 v. 20/05/2022

FIDEOS NOVOA S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) FIDEOS NOVOA S.R.L. 2) Instrumento Privado del 09-05-2022. 3) Rodrigo Gabriel GARCIA REIMONDE, argentino, soltero, nacido el 07-07-1980, comerciante, DNI 28.323.987, CUIT 20-28323987-0, con domicilio real y especial en Lucena 1407, Avellaneda, Partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires; y Juan Manuel GARCIA REIMONDE, argentino, soltero, nacido el 07-08-1992, comerciante, DNI 35.164.179, CUIT

20-35164179-8, con domicilio real y especial en la calle Heredia 1429, Gerli, Partido de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires, quienes suscriben 15.000 cuotas cada uno. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: La explotación comercial a partir de la elaboración, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, transporte, importación, exportación, distribución y almacenamiento de todo tipo de pastas frescas y secas, salsas, afines y comidas preelaboradas y elaboradas.- 6) Capital: \$ 300.000 dividido en 30.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-03 de cada año. 9) Martín Rodríguez 576, Piso 1º, Departamento "A", CABA. Se designa gerentes: Rodrigo Gabriel GARCIA REIMONDE y Juan Manuel GARCIA REIMONDE. Autorizado según instrumento privado CONTRATO CONSTITUTIVO de fecha 09/05/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/05/2022 N° 35917/22 v. 20/05/2022

FLEMVISA S.R.L.

1) Marcelo Amadeo GREATHER, CUIL 20-25441532-5, argentino, nacido el 20/06/1975, casado; Licenciado en Administración de Empresa, DNI 25.441.532, y Florencia HERRERA, CUIL 27-25967566-4, argentina, nacida el 02/10/1977, casada, Licenciada en Comunicación Social, DNI 25.967.566, ambos domiciliados en avenida Coronel Escalada 1200, Lote 418, General Pacheco, provincia de Buenos Aires.- 2) Escritura 15 del 16/05/2022, folio 40, Registro 843, CABA. 3) FLEMVISA S.R.L.- 4) Avenida Libertador 2902, piso 2º, CABA .5) Su objeto es realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina relacionada con la actividad agrícola ganadera: a) Adquisición, explotación, arrendamiento, compraventa, permuta y administración de campos propios y/o ajenos; siembra directa y/o a porcentaje de cereales y/u oleaginosas; explotación de actividades agrícolas en general, tanto en establecimientos de propiedad de la sociedad como de terceros, realizando todas las labores del ciclo agrícola o asimismo la explotación total o parcial de la actividad ganadera, tanto en la cría de animales de raza, tambo o para concurso, de granja, avicultura y apicultura; compra, permuta de materias primas en general.- b) Producción, elaboración, transformación y comercialización de materias primas, productos, subproductos manufacturados o no y vinculados con las industrias agroganaderas.- c) Exportación e importación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. d) Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general.- e) Brindar todo tipo de servicios, asesoramientos, información referente a las diferentes industrias relacionadas con el objeto de esta sociedad a través de profesionales con título habilitante. Para su cumplimiento la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, adquirir derechos y realizar todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes y este estatuto.- 6) 30 AÑOS. 7) \$ 10.000.000.- 8) El Capital Social se fija en la suma de \$ 10.000.000.- (pesos diez millones) y se divide en un mil (1.000) cuotas de valor nominal \$ 10.000.- (pesos diez mil) cada una, de valor nominal cada una, que los socios suscriben en un CIENTO POR CIENTO (100%) es decir la totalidad del capital, integrando el veinticinco por ciento, por partes iguales en dinero efectivo. Suscripción de cuotas sociales: Marcelo Amadeo Grether, suscribe quinientas (500) cuotas de valor nominal \$ 10.000, cada una, y Florencia Herrera suscribe quinientas (500) cuotas de valor nominal \$ 10.000, cada una. Las cuotas se integran en un Veinticinco por ciento (25%) en efectivo, y los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de 1 (un) año a partir de la fecha de inscripción de la sociedad ante la Inspección General de Justicia.- 9) La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por el término de duración de la sociedad, siendo a tal fin reelegibles en esa función. En tal carácter tiene todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad.-. En cualquier caso, las reuniones podrán celebrarse utilizando mecanismos que les permitan a los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos, tanto sea que todos o algunos de ellos se encuentren a distancia utilizando plataformas que se lo permitan. En estos casos, quienes se comuniquen a distancia serán tenidos, a los fines del cómputo del quórum y de las mayorías para tomar decisiones, como presentes en la reunión. En garantía de sus funciones, los gerentes constituirán seguros de caución en compañías de seguros de plaza, a favor de la sociedad de acuerdo a lo previsto por la Resolución 20/04 y 21/04 de la Inspección General de Justicia. Designado como gerente: Marcelo Amadeo GREATHER, DNI. 25.441.532 quien acepta el cargo y constituye domicilio en av. Libertador 2902, piso 2º, CABA ;9) Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizada en Escritura 15 del 16/05/2022, folio 40, Registro 843.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 15 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 843
Paula María Rodríguez Foster - Matrícula: 3995 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35485/22 v. 20/05/2022

FN EVENT EXPERIENCE S.R.L.

1) Luciano Mario Mereu DNI 34.833.459 argentino 05/10/89 Organizador de Eventos soltero Felipe Boero 785 Belen de Escobar, Prov. de Bs As, quien suscribe 50.000 cuotas y Gabriela Noemí Losantos DNI 23665412 argentina 18/01/74 Organizadora de Eventos soltera Colectora Oeste Km 47,5 Escobar, Prov. de Bs As quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 12/05/22 4) Gaona 4420 Depto 1 CABA 5) Organización y realización de eventos sociales, deportivos, culturales y/o empresariales, en locales propios o de terceros, alquiler de equipos de sonido e iluminación, de carpas, mobiliario, vajilla y aire acondicionado. Provisión de servicios de catering. Contratación y representación de artistas y animadores 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato. 9) Gerentes indistintamente. Gerente Luciano Mario Mereu con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 12/05/2022 Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35941/22 v. 20/05/2022

GALOMA S.R.L.

Constitución Escritura 10/05/2022. SOCIOS: Gustavo Luis LOPEZ MÜLLER, 7/6/1978, DNI 26.621.823, CUIT. 20-26621823-1, casado y Yamila Eliana MUÑOZ ROSSATI 13/5/1989, DNI. 34.471.794, CUIT. 27-34471794-5, casada, ambos argentinos, comerciantes y domiciliados en Enrique Clay 2836 Piso 6 Dto B Torre Campos de Caba. Denominación: "GALOMA S.R.L.". Sede social San Jose 1111 Piso 2 Dto C CABA. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: fabricación, comercialización, distribución, consignación y representación de toda clase de artículos de calzado, marroquinería, indumentaria y prendas de vestir, b) Importación y exportación de los artículos citados en el inciso anterior y sus accesorios. Duración: 30 años. CAPITAL: Pesos 500.000 dividido en 50.000 cuotas de Pesos 10 valor nominal cada una, y con derecho a un voto cada cuota. Gustavo Luis Lopez Müller, suscribe 2500 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 25.000 y Yamilia Eliana Muñoz Rossati, suscribe 47.500 cuotas equivalentes a la suma de Pesos 475.000. Administración: 1 o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. Gerente: Yamila Eliana Muñoz Rossati, quien fija domicilio especial en la sede social. Cierre ejercicio; 31/08 cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 21 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 585

Sabrina Laura Rossano - Matrícula: 5113 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35459/22 v. 20/05/2022

GEMINIS SALUD S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: Andrea Claudia ABELEDO, casada, argentina, nacida el 18/6/1962, comerciante, DNI 14945313, CUIT 27-14945313-5, domiciliada en Villa Ballester, Partido de General San Martín, Prov Bs As, Chivilcoy 784, departamento "4" y José Osvaldo ALLAMPRESE, casado, argentino, nacido el 18/12/1960, médico, DNI 14301487, CUIT 20-14301487-9, domiciliado en Homero 290, CABA. Instrumento de constitución: escritura número 59 del 10/5/2022, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "GEMINIS SALUD S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio social gerenta avenida Rivadavia 4975, segundo piso, oficina "129". Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 1000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: Andrea Claudia Abeledo 95000 cuotas y José Osvaldo Allamprese 5000 cuotas. Objeto: A) Administrar, gerenciar y explotar sistemas de salud, centros, clínicas y sanatorios, con intervención de profesionales y técnicos con títulos y/o matrículas habilitantes contratados para desarrollar las actividades que así lo requieran, pudiendo proveer a dichos centros los insumos necesarios para su funcionamiento, tales como productos farmacológicos, químicos, equipamiento médico, maquinarias y sus repuestos, incluso a través de su importación directa. Soporte técnico, mantenimiento y arreglo de los mismo. B) Prestación de servicios de atención e internación domiciliaria de pacientes por medio de profesionales y técnicos con matrícula habilitante. C) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerenta: Andrea Claucia Abeledo. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 10/05/2022 Reg. N° 1288

FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. N° 2995

e. 20/05/2022 N° 35714/22 v. 20/05/2022

GRUPO MONTECARLO S.R.L.

CUIT 30714545449. Hace saber: Rectificativa por Vista de IGJ REF.:T.I.:30758/22 publicado un día el 6/5/22. Hace saber que es designado gerente en forma individual Leandro Francisco D'ATRI quien fija domicilio especial en Albariños 432 CABA. Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 03/05/2022 Autorizado según instrumento privado cesion de cuotas de fecha 03/05/2022
agustina cabral campana - Matrícula: 5721 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35476/22 v. 20/05/2022

HAIR PARADISE S.R.L.

1) Mayra Alejandra AQUINO, argentina, nacida el 5.8.1984, soltera, DNI 31.154.191, abogada, domiciliada en Castro 854 CABA y Guido Damián AQUINO, argentino, nacido el 2.7.1990, soltero, DNI 35.049.388, peluquero, domiciliado en Amado Nervo 145 Localidad El Jagüel Provincia de Buenos Aires. 2) 4.5.2022. 4) José Evaristo Uriburu 1078 CABA. 5) explotación de locales y/o salones y/o gabinetes y/o centros de belleza dedicados a la comercialización de servicios de belleza, peluquería, masajes, depilación, manicuría, pedicuría, bronceado artificial, gimnasia, spa, terapias antistress, pilates, servicio de relax y todas las actividades derivadas del ejercicio de la medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales, actividad física y cualquier otra actividad que pueda contribuir al embellecimiento del ser humano. II) Comerciales: Mediante la instalación, compra, venta, alquiler, explotación, depósito, comercialización, importación, exportación, industrialización y distribución de todos los productos, materias primas y artículos derivados de la explotación de la actividad de la medicina estética, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. Comprendiendo también la organización de eventos que guarden relación con su objeto. III) Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, mandatos, comisiones, intermediaciones, gestiones de negocios, prestación de servicios de técnicos y de asesoramiento relacionados con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos, cosmetológicos, corporales y actividad física. En aquellos casos en que las leyes o reglamentaciones vigentes requieran títulos universitarios o equivalentes para el desempeño de las actividades enunciadas, los servicios serán prestados por profesionales idóneos sobre medicina estética y masculina, de enseñanza y entrenamiento de profesionales de peluquería y estética, con título habilitante. IV) Inversora: Desarrollo de todo tipo de operaciones de inversión relacionadas con las actividades de medicina estética, tratamientos estéticos del cuerpo y cabello. 6) 30 años. 7) \$ 200.000 representado por 20.000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto cada una. Cada socio suscribió 10.000. 8) Uno o más gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. Se designó gerente a Guido Damián Aquino con domicilio especial en la sede social. 9) Individual e indistinta. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 407 de fecha 04/05/2022 Reg. N° 841
Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35750/22 v. 20/05/2022

HOLLYWOOD BURGER ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71145978-9. Por Reunión de Socios de fecha 24/2/22 se resolvió modificar la denominación social de "Hollywood Burger Argentina S.R.L." a "Gaucho Development S.R.L.", reformando en consecuencia el Artículo 1° del Contrato Social. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 24/02/2022
Maria Clara Arias - T°: 129 F°: 436 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35511/22 v. 20/05/2022

IGLOPAY S.R.L.

Constitución por Instrumento Privado del 17/5/2022. 1) AGUSTIN ARIEL ALVAREZ (GERENTE), soltero, argentino, nacido el 19/5/2003, comerciante, DNI 44816855, domicilio en Estrada 117 CABA. suscribe 64.000 cuotas y FACUNDO EZEQUIEL BRUN FIERRO, soltero, argentino, nacido el 26/8/1996, comerciante, DNI 39908567, domicilio Av. Cristianía 1831, PB Dpto. 1, Isidro Casanova, Prov. Bs.As suscribe 16.000 cuotas 2) 30 años. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a la prestación de servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros, de facturas de servicios, impuestos, y otros servicios, como así también la gestión de cobros de tributos realizados por instituciones que suscriban convenios con organismos estatales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 4) \$ 800.000 dividido en 80.000 cuotas de \$ 10 vn c/u. Cada cuota da derecho a 1 voto. 5) Administración: uno o más gerentes, socios o no por plazo indefinido 6) se prescinde sindicatura 7) 31/12 8)

sede social y domicilio especial gerente: Esmeralda 920, P. 22 Of. 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 17/05/2022

Maria Victoria Ndrico - T°: 132 F°: 119 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35595/22 v. 20/05/2022

IMPOSUR S.R.L.

CUIT 30-66134202-8. Edicto complementario de publicación del 06/04/2022 N° 21739/22. Por Instrumento Privado del 01/02/2022, Fernando Fabián DI SANTO cedió (i) a Leandro Javier MUR 2.650 (DOS MIL SEISCIENTOS CINCUENTA) cuotas sociales y (ii) a Virginia FERNÁNDEZ BLANCO 500 (QUINIENTAS) cuotas sociales. Como consecuencia de la cesión, la suscripción actual del capital social es: (i) LEANDRO JAVIER MUR: 4.500 (CUATRO MIL QUINIENTAS) cuotas sociales; 90% (NOVENTA POR CIENTO), y (ii) VIRGINIA FERNÁNDEZ BLANCO: 500 (QUINIENTAS) cuotas sociales; 10% (DIEZ POR CIENTO)." Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/02/2022

SILVESTRE SiVORI - T°: 107 F°: 647 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35730/22 v. 20/05/2022

KORU S.R.L.

CUIT 30-71443160-5. Instrumento privado 17/05/22. Capital social: CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) representado por CIEN cuotas de Un mil Pesos Cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios de la siguiente manera: Gonzalo Gabriel ARRONDO la cantidad de 90 cuotas o sea 90.000 pesos y Lucila Soledad GUNNO la cantidad de 10 cuotas o sea 10.000 pesos. Se modifica artículo cuarto: "SEXTO: SEXTA: El capital social se fija en la suma de CIEN MIL PESOS (\$ 100.000) representado por CIEN cuotas de Un mil Pesos Cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 17/05/2022

Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35507/22 v. 20/05/2022

LA ESQUINA DE RECOLETA S.R.L.

1) Noemí Esther Sosa, Argentina, 26/06/1982, soltera, DNI 30.632.327, CUIT 27-30632327-5, comerciante, Coronel Juan Terrada 412, Fátima, Provincia de Buenos Aires y Silvina Paula Arias Obbrizzo, Argentina, 21/10/1981, soltera, DNI 29.045.992, CUIT 27-29045992-9, comerciante, con Pasco 3892, Merlo, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 23/03/2022. 3) LA ESQUINA DE RECOLETA S.R.L. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Noemí Esther Sosa: 55 Cuotas y Silvina Paula Arias Obbrizzo: 45 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Noemí Esther Sosa, con domicilio especial en la Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Caba. 9) 31-03 de cada año.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/03/2022

Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35913/22 v. 20/05/2022

LANDOS S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) LANDOS S.R.L. 2) Instrumento Privado del 10-05-2022. 3) Roger Alesandro TORRES SUAR, argentino, soltero, nacido el 10-07-1989, comerciante, DNI 34.067.976, CUIT 20-34067976-9, con domicilio real y especial en Formosa 142, San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 9.000 cuotas; Leandro Javier MILAN, argentino, soltero, nacido el 10-04-1986, comerciante, DNI 32.343.783, CUIT 20-32343783-2, con domicilio real y especial en Avenida Corrientes 3545 piso 4° departamento A, CABA, quien suscribe 2.000 cuotas; Marco Nehuen CARBONE DEMARCHI, argentino, soltero, nacido el 05-06-1992, comerciante, DNI 36.807.319, CUIT 23-36807319-9, con domicilio real y especial en Monroe 2910, CABA, quien suscribe 4.500

cuotas; y Esteban Leopoldo FERNANDEZ, argentino, soltero, nacido el 26-05-1986, comerciante, DNI 32.320.752, CUIT 20-32320752-7, con domicilio real y especial en Dardo Rocha 3316, Martínez, Partido de San Isidro, Pcia. de Bs. As., quien suscribe 4.500 cuotas. 4) 30 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Desarrollo de actividades gastronómicas en toda su extensión, en locales propios y/o de terceros con o sin delivery, fabricación, elaboración, distribución, compra, venta, consignación, importación y exportación de productos o mercaderías vinculadas o conexas con esta actividad. Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, cervecerías, cafeterías, confiterías, restaurantes, parrillas, pizzerías y/o patios de comidas, expendio de todo tipo de bebidas, comidas preelaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía.- 6) Capital: \$ 200.000 dividido en 20.000 de \$ 10, valor nominal, cada una.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 31-12 de cada año. 9) Avenida Roque Sáenz Peña 974, Piso 10°, Departamento A, CABA. Se designa gerente: Roger Alesandro TORRES SUAR.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 10/05/2022
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/05/2022 N° 35914/22 v. 20/05/2022

LAPERFERVAZ S.R.L.

Por instrumento privado 09/05/2022,1) Maximiliano Gaston FERRER, 31/03/1981, casado, DNI 28.752.695, CUIT: 20-28752695-5, domiciliado en Av Caseros 1944, piso 1°, dpto C, caba; Diego Sebastian VAZQUEZ, 28/11/1981, soltero, DNI 28.944.141, CUIT 20-28944141-8, domicilio Av. Directorio n° 3550,6to piso, dpto“D”,caba, 3) Gaston Emiliano LAPERYERE, 09/01/1986, soltero, DNI 31.982.082, CUIL 20-31982082-6, domiciliada en Pasaje Carlos Encina n° 721, caba, todos empresarios.- 2) “ LAPERFERVAZ S.R.L.”.- 3) 30 años. 4) CONSTRUCTORA: La construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, construcción de todo tipo de obras civiles, ya sea públicas, privadas, inmuebles de toda clase, sea a través de contrataciones directas, indirectas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, barrio privados, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, comercialización, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos, actuar y/o intervenir como agente fiduciario, fiduciante, beneficiario o fideicomisario en los términos del Código Civil y Comercial de la Nación, en contratos de fideicomiso, haciéndolo por si en los diferentes modos, sean estos de administración, inmobiliaria, de obra.- Importación y Exportación.- Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con títulos habilitantes.- 5) Capital \$ 1.500.000.Suscripción: Maximiliano Gaston FERRER, 7500 cuotas,(\$ 750.000), Diego Sebastian VAZQUEZ, 3750 cuotas (\$ 375.000),Gaston Emiliano LAPERYERE 3750 cuotas,(\$ 375.000).- 6) Gerente Maximiliano Gaston FERRER, con domicilio especial en Montiel n° 321, PB, Caba.- 7) Sede social: Montiel n° 321, PB, caba.- 8) 30/04.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 09/05/2022

Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35541/22 v. 20/05/2022

LONGPING HIGH TECH AR S.R.L.

Comunica su Constitución: según instrumento privado “Contrato Social” de fecha 19 del mes de mayo de 2022, se constituye la sociedad Longping High Tech AR S.R.L. Socios: (i) Amazon Agri Biotech HK Limited, CDI 30-71757784-8, sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades con fecha 7 de abril de 2022, bajo el número 308 del libro 62, Tomo “B” de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal constituido en Tucumán 1, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y (ii) LongPing High Tech Biotecnología Ltda, CDI 30-71759580-3, sociedad inscripta ante la Inspección General de Justicia en los términos del artículo 123 de la Ley General de Sociedades con fecha 3 de mayo de 2022, bajo el número 408 del libro 62, Tomo “B” de Estatutos Extranjeros, con domicilio legal constituido en Tucumán 1, piso 4 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El capital social se emite y suscribe en su totalidad de acuerdo al siguiente detalle: Amazon Agri Biotech HK Limited suscribe 5.000 cuotas sociales por un total de \$ 5.000 y LongPing High Tech Biotecnología Ltda suscribe 95.000 cuotas por un total de \$ 95.000. Denominación: Longping High Tech AR S.R.L., Sede: Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Plazo: 30 años. Objeto: “ARTÍCULO TERCERO: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: (i) la fabricación, producción, manipulación, transformación, procesamiento, elaboración, comercialización, comercio al por mayor, franquicia, almacenamiento, importación, exportación, distribución, envío, fraccionamiento, envasado y reenvasado de semillas (inspeccionadas, certificadas y de otras clases), así como el análisis de semillas, la certificación de semillas de producción propia y/o de terceros, ya sea como materia prima, producto intermedio o producto terminado, incluyendo también, las mejoras genéticas y la biotecnología; (ii) la estimulación, promoción, ayuda y realización de estudios e investigaciones de cualquier

naturaleza relacionados con sus actividades empresariales, que tengan por objeto la modificación, mejora y desarrollo de los productos, procesos y aplicaciones existentes, así como el descubrimiento, mejora y desarrollo de nuevos productos, procesos y aplicaciones, relacionados con la actividad empresarial de la Sociedad; (iii) la prestación de servicios de carácter técnico, comercial, administrativo y científico relacionados con la actividad empresarial de la Sociedad; (iv) la participación en el capital social de otras sociedades, como socio o accionista; (v) la comercialización y exportación de maquinaria, equipos y herramientas relacionadas con el objeto de sus actividades empresariales; (vi) la venta al por mayor de productos agrícolas, incluida la soja; y (vii) la realización y prestación de servicios de fumigación y control de plagas agrícolas. Para el cumplimiento de sus fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Contrato Social". Capital Social: \$ 100.000.-, dividido en cien mil (\$ 100.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una y con derecho a un voto por cada cuota. Directorio: uno a dos gerentes, socios o no; los socios podrán o no designar uno o más suplentes para que suplan a los gerentes titulares en caso de ausencia o impedimento. Los gerentes permanecerán en sus cargos por tiempo indefinido, hasta su renuncia, reemplazo o remoción; Composición: Gerente Titular: María Fernanda Mierez; Gerente Suplente: José Carlos Cueva, quienes aceptaron su cargo y con domicilio especial en Tucumán 1, piso 4, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Representación legal: Gerente Titular; Sindicatura: No. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 19/05/2022
María Fernanda Mierez - T°: 65 F°: 429 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35768/22 v. 20/05/2022

LRQA SOUTHERN AMERICA S.R.L.

CUIT 30-71723089-9. Por Reunión de Socios del 03.05.2022, se resolvió (i) aumentar el capital social en la suma de \$ 17.466.170, es decir, de la suma de \$ 100.000 a la suma de \$ 17.566.170; (ii) LRQA Group Limited suscribió 17.466.170 cuotas representativas del aumento de capital, integrándolas con el aporte de su titularidad y LRQA Limited renunció a su derecho de suscripción preferente y de acrecer; y (iii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social. Las participaciones quedaron distribuidas de la siguiente manera: (a) LRQA Group Limited es titular de 17.561.170 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota que representan el 99.97% del capital social; y (b) LRQA Limited es titular de 5.000 cuotas de valor nominal \$ 1 cada una y con derecho a 1 voto por cuota que representan el 0.028% del capital social. Autorizada por Reunión de Socios de 03.05.2022. Natalia Mendez - T° 73 F° 342 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 03/05/2022
Natalia Mendez - T°: 73 F°: 342 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35542/22 v. 20/05/2022

MATERIALES ELECTRICOS GRECO S.R.L.

CUIT 30-70795718-9. Por Acta de Reunión de Socios N° 23 del 16/05/2022 protocolizada por Escritura Pública N° 77 del 17/05/2022: 1) Daniel Adrián Greco cedió 66 cuotas sociales a Mirta Elsa Pardo. Es así que el capital social quedó suscripto: Mirta Elsa Pardo 134 cuotas sociales y Silvia Andrea Greco 66 cuotas sociales de valor nominal \$ 10 cada una; 2) Se aceptó la renuncia de Daniel Adrián Greco a su cargo de gerente; 3) Se ratificó la designación de Mirta Elsa Pardo y Silvia Andrea Greco como gerentes. Ambas aceptaron cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social; 4) Se reformó el Art. 4 del Contrato Social "ARTICULO CUARTO: EL CAPITAL SOCIAL ES DE PESOS DOS MIL (\$ 2.000) DIVIDIDO EN DOSCIENTAS (200) CUOTAS DE PESOS DIEZ (\$ 10) VALOR NOMINAL CADA UNA Y CON DERECHO A UN VOTO POR CUOTA, TOTALMENTE SUSCRIPTAS e INTEGRADAS POR CADA UNO DE LAS SOCIOS, DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE: MIRTA ELSA PARDO, 134 (CIENTO TREINTA Y CUATRO) CUOTAS EQUIVALENTES A \$ 1340 (PESOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA) Y SILVIA ANDREA GRECO, 66 (SESENTA Y SEIS) CUOTAS EQUIVALENTES A \$ 666 (PESOS SEISCIENTOS SESENTA Y SEIS). EL CAPITAL PODRÁ INCREMENTARSE, CUANDO SE ESTIME PROCEDENTE, MEDIANTE CUOTAS SUPLEMENTARIAS. LA REUNIÓN DE SOCIOS, POR DECISIÓN QUE REPRESENTA MÁS DE LA MITAD DEL CAPITAL SOCIAL, LO APROBARÁ Y ESTABLECERÁ LA FORMA Y TIEMPO DE EMISIÓN." Autorizado según instrumento público Esc. N° 77 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 3
Maria Eugenia Besozzi Quiroga - T°: 88 F°: 465 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35989/22 v. 20/05/2022

MAYORISTA BARADERO S.R.L.

1) Ariel Carmelo Saulino DNI 26130084 argentino 15/10/77 comerciante casado Passo 736 Baradero, Pcia de Bs As, quien suscribe 50.000 cuotas y Matías Funes DNI 24561932 argentino 08/05/75 comerciante casado Boedo 810 Baradero, Pcia de Bs As, quien suscribe 50.000 cuotas. Todas de \$ 1 de Valor Nominal 2) 15/05/22 4) Cabrera

5950 Piso 4 Depto D CABA 5) Compra venta Importación exportación fraccionamiento distribución consignación representación empaque logística y almacenamiento de productos alimenticios bebidas artículos de limpieza de bazar de ferretería y Electrodomésticos 6) 30 años 7) \$ 100.000 8) Administración 1 o más gerentes, socios o no por toda la vigencia del contrato 9) Gerentes indistintamente. Gerente Matías Funes con domicilio especial en la sede social 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 15/05/2022

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35944/22 v. 20/05/2022

MEGACONSTRUCTORES S.R.L.

CUIT: 33-71740529-9. Comunica que por contrato del 03/05/2022: 1) Juan Eduardo Lavigne Castillo cede y transfiere 4900 cuotas, adquiriendo Federico Benitez 3900 cuotas y Sanchez Galdeano Leonardo Daniel 1000 cuotas; modificando el artículo 4° del estatuto. El capital de \$ 100.000 queda conformado: Federico Benitez, 8800 cuotas de \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 88.000 y Sanchez Galdeano Leonardo Daniel 1000 Cuotas de \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 10.000, Patricia Laura Camesaña 200 cuotas de \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 2000, 2) Renuncia a la gerencia de Juan Eduardo Lavigne Castillo.- Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 03/05/2022

Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35545/22 v. 20/05/2022

ORGPADUA SOCIEDAD DE PRODUCTORES ASESORES DE SEGURO S.R.L.

1) Mariano GOMEZ MASIA, 29/3/87, 34 años, Arg, DNI 32962138, soltero, Productor Asesor de Seguros, Rio Negro 407, San Antonio de Padua, partido de Merlo, Pcia Bs As; Adriana Teresa LOJO, 3/8/60, de 61 años, arg, DNI 16405341 divorciada, productora asesora de seguros, Camacué 156 Piso 2 Depto A, Ituzaingó, Pcia Bs As y Natalia GOMEZ MASIA, 6/12/83, 38 años, arg, DNI 30609922, soltera, productora asesora de seguros Cámpora 1105 San Antonio de Padua, Merlo, Pcia Bs As 2) 11/5/22. 3) Orpadua Sociedad De Productores Asesores De Seguro S.R.L. 4) Av. Lope de Vega 1838 C.A.B.A. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto exclusivo por cuenta propia dentro de la República Argentina, la intermediación promoviendo la concertación de contratos de seguros asegurando a asegurados y asegurables. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todo acto no prohibido por la legislación o el presente estatuto. 6) 30 años. 7) \$ 100.000. 8) Administración, Representación y uso de la firma legal: uno o más gerentes, como mínimo uno debe revestir la condición de socio y productor asesor de seguros, por tiempo indeterminado. Gerente Mariano GOMEZ MASIA, con domicilio especial en sede social. 9) 30/6 Autorizado según instrumento privado 133 de fecha 11/05/2022

Mauricio Andrés Vitali - T°: 85 F°: 999 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35849/22 v. 20/05/2022

PARUNI S.R.L.

CUIT 33-71035889-9. Por escritura N° 104 del 28/04/2022, F° 306, Registro 1665 de Cap. Fed.: 1) Se transforma el tipo social de sociedad de responsabilidad limitada a sociedad anónima y se modifica la denominación social de PARUNI S.R.L. a P.M. AGRO S.A. No existen socios que se retiren ni se incorporen. 2) Se aumenta el Capital Social de \$ 50.000 a \$ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de \$ 1 de valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción; Capital 100% suscripto e integrado de la siguiente forma: Stella María López Pueyrredón 50.000 acciones, Jerónimo Pernias 25.000 acciones, y Dolores Marengo Bunge 25.000 acciones. 3) Se modifica la fecha de cierre de ejercicio del 31/12 al 30/11. 4) Se modifican cláusulas primera, cuarta y novena del Estatuto. 5) Administración: Directorio, entre 1 y 5 miembros, con mandato por tres ejercicios. 6) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del Presidente. 7) Directorio: Presidente: Jerónimo Pernias; Directora Suplente: Stella María López Pueyrredón, ambos aceptan cargos y constituyen domicilio especial en calle Quintana 49, piso 1°, Of. B, C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 104 de fecha 28/04/2022 Reg. N° 1665

CARLOS IGNACIO BENGURIA - Matrícula: 4313 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35843/22 v. 20/05/2022

PATTERTON S.R.L.

CUIT 30-71623096-8. Por instrumento privado del 21/3/2022 se resolvió: 1) José María GIAVEDONI, CUIT 20-08627485-0 cedió a Alberto Marcelo CAMJALLI CUIT 20-18449920-8, 60.000 cuotas de \$ 1, c/u, 2) Modificar Art. 4, capital social. Autorizado según instrumento privado Cesión de cuotas de fecha 21/03/2022
Pablo Matías Sucasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35685/22 v. 20/05/2022

PINNACLE WORKFORCE SOLUTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT 33-71672748-9 Pinnacle Workforce Solutions Argentina S.R.L. Por reunión de socios del 24/11/2021, se resolvió: (i) Aumentar el capital social en la suma de \$ 134.520, es decir de \$ 1.865.480 a \$ 2.000.000 emitiéndose 13.452 cuotas, de \$ 10V/N y 1 voto cada una; de las cuales, el 95% resultan suscriptas por MXPG Workforce Solutions, S de R.L de C.V. y el 5% por Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited, quedando el capital distribuido de la siguiente manera: i) MXPG Workforce Solutions, S de R.L de C.V. 190.000 cuotas y ii) Pinnacle Workforce Solutions Ireland Limited 10.000 cuotas, todas de \$ 10V/N y 1 voto cada una; (ii) fijar una prima de emisión en los términos del artículo 202 de la Ley 19.550 por un total de \$ 397,8389830508470 por cuota, (\$ 5.351.730 en total); (iii) reformar el artículo cuarto del Contrato Social reflejando el aumento resuelto.

Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 24/11/2021

Francisco Duran - T°: 135 F°: 869 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35686/22 v. 20/05/2022

PIUMAX S.R.L.

TI 58560/20 se rectifica Aviso del 26/11/2020 hasta el 26/11/2020. Suscripción: Fernando Jose Cacheiro, 920 cuotas (\$ 92.000), Hendric Yoel Noguera Seco 40 cuotas (\$ 4.000), Pablo Alejandro Vizcaino, 40 cuotas (\$ 4.000). Autorizado según instrumento público Esc. N° 164 de fecha 12/11/2020 Reg. N° 1781
Clarisa Ana Sabugo - Matrícula: 4402 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35540/22 v. 20/05/2022

PROMOVER PREVISIONAL S.R.L.

Atento a una vista de la IGJ en el trámite de constitución, TN° 33154/22 de fecha 12/05/2022, rectifica el artículo tercero del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente manera: "TERCERO: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o ajena o asociada con terceros, ya sea dentro o fuera del país: Toda clase de trabajos de consultoría, asesoramiento previsional y laboral. A tal fin, la Sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. Autorizado según instrumento público Esc. N° 1084 de fecha 25/04/2022 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35795/22 v. 20/05/2022

RO EMPRENDIMIENTOS S.R.L.

Por escritura 351 del 12.5.2022 registro 2084 escribano Felipe Yofre registro 2084 CABA; Mariana Victoria Ormella, soltera, 10.1.1974, N° 23.549.634, CUIT 27-23549634-3, Diseñadora gráfica, Concepción Arenal 2323 piso 5° departamento C CABA; María Lucrecia Ormella, casada Contadora Publica Nacional, 10.11.1976, DNI 25.251.883, CUIT 27-25251883-0; y Máximo Fernando Rivero, casado, Contador Público Nacional, 3.11.1976, DNI 25.567.619, CUIT 23-25567619-9, ambos domiciliados en Avenida Dorrego 2699 piso 15° departamento 4 CABA, 1. Ro Emprendimientos SRL; 30 años. 3. Producción, elaboración, distribución, compra, venta, importación, exportación, consignación, distribución y comercialización de helados, cremas heladas, derivados, esencias, postres helados, café, bebidas, pastelería y alimentos en general, mediante la explotación directa o indirecta, en establecimientos de propios o de terceros, confiterías, heladerías, kioscos, supermercados, dietéticas y food truck; Pudiendo crear franquicias y representaciones, en el país y en el extranjero. 4. Capital \$ 150000, 15000 cuotas de \$ 10 cada una; 5. 1 o mas gerentes, tiempo indeterminado; 6. Ejercicio: 30.4. cada año; Gerente Máximo Fernando Rivero. Cada socio suscribe 5000 cuotas, sede social: Concepción Arenal 2323 piso 5° C CABA Autorizado según instrumento público Esc. N° 351 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 2084

Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35995/22 v. 20/05/2022

SERVICIOS EMPRESARIOS 2020 S.R.L.

CUIT 30-71700353-1: Se hace saber que por Reunión de socios del 03/09/2021 se resolvió: 1) cambiar la razón social SERVICIOS EMPRESARIOS 2020 S.R.L. por VIGO DEL NORTE S.R.L., reformando así la cláusula Primera del contrato social, 2) Aceptar la renuncia al cargo de Gerente titular de GERARDO EMMANUEL MACIEL y designar a EDMUNDO EDELMIRO QUIÑONES, con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 928, piso 1 "D", CABA, 3) Tomar nota de la cesión de cuotas por instrumento privado en el que Gerardo Emmanuel Maciel cede 5.000 cuotas sociales a favor de Edmundo Edelmiro Quiñones. El capital queda suscripto de la siguiente manera Santiago Roque Sanchez 5.000 cuotas de Valor Nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por cuota y Edmundo Edelmiro Quiñones 5.000 cuotas de Valor Nominal \$ 10 y con derecho a 1 voto por cuota. Esta cesión no implica reforma de estatuto Autorizado según instrumento privado ACTA DE REUNION DE SOCIOS de fecha 03/09/2021
KARINA VERONICA AZEBEDO - T°: 96 F°: 843 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35753/22 v. 20/05/2022

SERVICIOS EN LINEA S.R.L.

Avisos N° 12145/22 del 07/03/2022 y 33205/22 del 12/5/2022. Con motivo de una vista conferida por la Inspección General de justicia, se hace saber que los socios Rocío Belén CAMPOY y Mathias Ezequiel DI GIOVANNI, en el instrumento público de constitución del 25/2/2022, resolvieron: 1) Suscripción capital social: Rocío Belén CAMPOY suscribe 90.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, representativa de \$ 90.000, y Mathias Ezequiel DI GIOVANNI, suscribe 10.000 cuotas de valor nominal un peso cada una, representativa de \$ 10.000. 2) Integración: 25% del capital en dinero efectivo en el acto de constitución por instrumento público mediante entrega al gerente. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de dos años, computados a partir de la fecha de inscripción de la sociedad en la Inspección General de Justicia. 3) Domicilio especial gerente Rocío Belén Campoy: La Pampa 1512, Piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 541 de fecha 25/02/2022 Reg. N° 501
Julieta Sabrina Gonzalez - T°: 81 F°: 452 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35852/22 v. 20/05/2022

SIFON S.R.L.

Se rectifica edicto N° 6228/22 de fecha 10/02/2022. ARTÍCULO TERCERO: OBJETO. La sociedad tiene por objeto desarrollar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros o por el sistema de Franquicia, en el país o en el extranjero, tanto con bienes propios como de terceros, las siguientes actividades: La explotación de restaurantes, cafeterías, cafés, café bares, salones, la comercialización de todo tipo de café, sea tanto elaborado por parte de la sociedad, como asimismo por sujetos ajenos a ella, el comercio al por mayor y menor de artículos de alimentación y bebida. Asimismo, la sociedad comercializará productos de pastelería varios, y/o todo tipo de alimentos. La sociedad también podrá realizar cualquier tipo de acto vinculado a la atención al cliente en lo relacionado a productos de alimentos, platos combinados y servicio en barra. La sociedad podrá realizar todas las actividades que resulten necesarias para el cumplimiento de sus fines. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejecutar todos los actos que no se encuentren expresamente prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 21/12/2021
Roberto Orlando Paradis - T°: 38 F°: 73 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35544/22 v. 20/05/2022

SKYMARKET S.R.L.

Constitución: escritura 32 del 31/3/2022. 1. Leonardo Antonio Cortizas, 1/1/1979, DNI 27.022.756, CUIT 20-27022756-3, casado, empresario, Los Cerros s/n, lote 514, Bo. Haras Santa María de Loma Verde, Pcia. BA; y Héctor Carlos Sebastián Seitour, 22/3/1981, DNI 28.515.767, CUIT 20-28515767-7, soltero, empresario, Los Cerros y Old Man s/n lote 767, Bo. Haras Santa María, de Loma Verde, Pcia. BA. Ambos argentinos. 2. SKYMARKET SRL. 3. Sede Social: Av. Santa Fe 3365, Piso 11, Depto B CABA. 4. Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros cualquiera fuera el carácter de ellos, en el país o en el extranjero a actividades relacionadas con los negocios gastronómicos, otorgamiento de franquicias, administración de restaurantes, elaboración, producción, transformación, importación, exportación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas con o sin alcohol, explotación de servicio de catering, delivery, take away, de concesiones gastronómicas, bares, restoranes, comedores, organización y prestación de logística en eventos sociales y de servicios relacionados a la capacitación, formación y asesoramiento de negocios operativos o emprendimientos gastronómicos. 5. Plazo: 30 años. 6. Capital Social: \$ 100.000 representado en 10.000 cuotas de

\$ 10 c/u valor nominal, y derecho a un voto, totalmente suscriptas e integradas por los socios en moneda nacional y en la siguiente proporción: Leonardo Antonio Cortizas 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota, y Héctor Carlos Sebastián Seitour 5.000 cuotas de \$ 10 v/n c/u y un voto por cuota. 7. Administración y representación: a cargo de uno o más gerentes en forma conjunta o indistinta por tiempo ilimitado. Gerentes designados: Leonardo Antonio Cortizas y Héctor Carlos Sebastián Seitour quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. 8. Cierre de ejercicio 30 de septiembre de cada año.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 32 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 2

Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35467/22 v. 20/05/2022

SOSINS S.R.L.

1) Noemí Esther Sosa, Argentina, 26/06/1982, soltera, DNI 30.632.327, CUIT 27-30632327-5, comerciante, Coronel Juan Terrada 412, Fátima, Provincia de Buenos Aires y Sabrina Soledad Insfran, Argentina, 03/04/1984, soltera, DNI 30.816.085, CUIT 27-30816085-3, comerciante, Antofagasta 2319, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; 2) Instrumento privado de fecha 23/03/2022. 3) SOSINS SRL. 4) Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Caba. 5) Tiene por objeto realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, la explotación de cafés, bares, confiterías, restaurantes, pizzerías y/o cualquier otro rubro de la rama gastronómica. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato y se relacionen con el objeto social. 6) 30 años desde inscripción en Registro Público de Comercio. 7) Capital Social \$ 100.000, dividido en 100 Cuotas de \$ 1.000, valor nominal, cada una, totalmente suscriptas por los socios: Noemí Esther Sosa: 55 Cuotas y Sabrina Soledad Insfran: 45 Cuotas. Las cuotas se integran en un 25% en dinero en efectivo. Los socios se obligan a integrar el saldo restante dentro del plazo de un mes, computado a partir de la fecha de inscripción de la sociedad. 8) La administración y representación legal estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. El gerente ejercerá su cargo hasta que no sea expresamente removido. Gerente Noemí Esther Sosa, con domicilio especial en la calle Rodríguez Peña 546, piso 7°, departamento "B", Caba. 9) 31-03 de cada año. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 23/03/2022

Guillermo Maximo Bernal Zamudio - T°: 136 F°: 363 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35910/22 v. 20/05/2022

TAXI DRIVERS IMAH S.R.L.

06/04/2022 N° 21723/22 v. 06/04/2022 "TAXI DRIVERS IMAH S.R.L.". Se hace saber que por Escritura Complementaria 150 folio 429 de fecha 12/05/2022 se REFORMÓ la denominación de la sociedad "IMAH S.R.L." por observación efectuada por IGJ sobre homonimia, los socios resuelven en forma unánime reformar el ARTÍCULO PRIMERO. quedando redactado de la siguiente manera: ARTICULO PRIMERO. DENOMINACIÓN: La sociedad se de nómina TAXI DRIVERS IMAH S.R.L. Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 2103 - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 150 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 2103

PAOLA CECILIA LONGO - Matrícula: 4595 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35543/22 v. 20/05/2022

FIRMA DIGITAL
www.boletinoficial.gov.ar

Validar todas
Firmado por Boletín Oficial

BOLETÍN OFICIAL de la República
Buenos Aires, martes 17 de agosto de 2021
Primera Sección
Legislación y Avisos Oficiales

SUMARIO

ULTRAVET S.R.L.

CONSTITUCION. Socios: David THALER, casado, argentino, nacido el 18/12/1949, ingeniero, DNI 8007654, cuit 20-08007654-2, domiciliado en Desiderio Fernando Davel 517, CABA y Facundo Agustín ARANCIBIA, soltero, argentino, nacido el 8/10/1986, empleado, DNI 32615366, CUIL 20-32615366-5, domiciliado en Nazarre 3894, CABA. Instrumento de constitución: escritura número 60 del 10/5/2022, registro notarial 1288 CABA. Denominación: "ULTRAVET S.R.L.". Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con sede social y domicilio especial del gerente avenida Juan B. Justo 2499 CABA. Duración: 30 años desde la inscripción registral. Capital Social: \$ 1000000, dividido en 100000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una y 1 voto por cuota. Suscripción: David Thaler 90000 cuotas y Facundo Agustín Arancibia 10000 cuotas. Objeto: A) Desarrollo y fabricación de equipos y equipamiento para uso veterinario. B) Compra, venta, importación, exportación de equipos, equipamiento e insumos para uso veterinario. C) El ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos relacionados con su objeto social. Las actividades que así lo requieran, serán desarrolladas y supervisadas por profesionales y técnicos con matrícula habilitante. Administración y representación legal: será ejercida por uno o mas gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato. Gerente: David Thaler. Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año Autorizado según instrumento público Esc. Nº 60 de fecha 10/05/2022 Reg. Nº 1288 FRANCISCO MARCIAL CICHELO - Habilitado D.N.R.O. Nº 2995

e. 20/05/2022 Nº 35713/22 v. 20/05/2022

VIDRIERIA VETRO S.R.L.

1) Javier Matías MANCUSO, 21/04/1977, DNI 25940182, Av Juan Bautista Alberdi 5771, piso 2, dpto C, CABA; Matías Román GIMÉNEZ, 10/12/1993, DNI 38030547, CUIT 20-38030547-0, Av Gral Guido 534, Ramos Mejía, La Matanza, Bs As. 2) 06/05/2022.3) VIDRIERIA VETRO SRL. 4) AV EVA PERÓN 6077, CABA. 5) Colocación de cristales en Obra; Fabricación y colocación de aberturas en general, de aluminio u otros materiales ferrosos y mamparas; Fabricación, compra, venta, importación, exportación ,comercialización e instalación de vidrios, cristales y sus derivados ,espejos y acrílicos, cerramientos de aluminio y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la carpintería de obra metálica y todas las materias primas componentes de dichos materiales, como asimismo las mercaderías, herramientas y accesorios, sean o no de su propia elaboración relacionados con el objeto industrial. 6) 30 años. 7) \$ 100.000, suscripto: Javier Matías MANCUSO 9500 cuotas y Matías Román GIMÉNEZ 500 cuotas.Integración:\$ 25.000.8) Gerencia: Javier Matías MANCUSO acepta el cargo y constituye domicilio especial sede social. 9) Gerencia; 10) 30/04 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/05/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35923/22 v. 20/05/2022

VPC DYNAMICS S.R.L.

1) Santiago Daniel TEBES (Gerente), 17/04/1979, DNI 27.071.516, casado, Infanta Isabel 3071, Villa Libertad, Gral San Martín, Pcia de Bs As, suscribe 66.667 cuotas; Marcos Andres CAMPIUTTI, 16/07/1985, DNI 31.550.987, soltero, Vicente Lopez 3275, Piso 8 Dto C, Villa Ballester, Gral San Martín, Pcia de Bs As, suscribe 66.667 cuotas; y Sebastian Alejandro LOMBARDI, 27/12/1980, DNI 28.641.073, casado, Diagonal Saenz Peña 2895, Piso 1 Dto 2, San Andrés, Gral San Martín, Pcia de Bs As, suscribe 66.666 cuotas. Ambos Argentinos y empresarios. 2) 16/05/2022. 4) Obispo San Alberto 3462, Piso 1 Dto D, CABA. 5) Consultoría, asesoramiento, representación, comercialización, importación y exportación, instalación, soporte y mantenimiento de equipos de telecomunicaciones y/o informáticos, hardware y software. Servicio técnico, capacitación y asesoramiento en la materia del objeto. 6) 30 años 7) \$ 200.000.- representado por 200.000 cuotas de \$ 1.- cada una. 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 9) indistinta 10) 30/4 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 16/05/2022

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35972/22 v. 20/05/2022

WICKPRO ELECTRONIC MANUFACTURER S.R.L.

30717287270- Por acta socios del 10/5/22 se reformo la cláusula 5 para aumento de capital de \$ 6.036.280 a \$ 12.036.280, quedo suscripto por Gonzalo Felipe RIGGIO 1.837.940 cuotas y Lucia Jazmín GODOY 10.198.340 cuotas Autorizado según instrumento privado acta de socios de fecha 10/05/2022

Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. Nº 3649

e. 20/05/2022 Nº 35465/22 v. 20/05/2022

SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

SAN ROMAN S.C.A.

CUIT 30-51165668-7. Por Asamblea 22/03/22: aumentó garantía administradores; reformó arts. 5 y 9: CAPITAL: \$ 75.000: Capital Comanditado: \$ 5.000.-, 50 partes de interés de \$ 100.- y 1 voto c/u; suscrito e integrado: Christian DEBENEY, 17 partes de interés; Beatriz DEBENEY, 16 partes de interés; y Sylvia DEBENEY, 17 partes de interés. Capital Comanditario: \$ 70.000.-, 700 acciones ordinarias, nominativas no endosables, \$ 100.- y 1 voto c/u; suscriptas e integradas: Christian DEBENEY, 210 acciones; Beatriz DEBENEY, 210 acciones; Sylvia DEBENEY, 210 acciones; Mabel Gladys GONZALEZ, 70 acciones. ADMINISTRACION: a cargo de un tercero como ADMINISTRADOR titular, Hugo David CORTI, por plazo social. Cambió sede a Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1648, piso 2, unidad "C", C.A.B.A. Cesó Administrador: Enrique Eugenio Víctor María DEBENEY; Designó Administradores: (ambos domicilio real/especial Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1648, piso 2, unidad "C", C.A.B.A.) Administrador titular: Hugo David CORTI; y Administradora Suplente: Silvia Verónica ZERDA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/03/2022
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35892/22 v. 20/05/2022

OTRAS SOCIEDADES

LA TOIA 1 S.A.S.

CUIT 30-71635118-8.- complementario de publicación 27848/22 del 03/05/22 por esc 168 del 23/03/22 LA TOIA 1 S.A.S. aumentó capital y se transformo en LA TOIA 1 S.A., el capital quedó en \$ 1.000.000. Acciones, 1.000.000 ordinarias, nominativas no endosables valor nominal \$ 1 cada una y derecho a 1 voto por acción suscriptas totalmente por Oscar Eduardo Despouy 11.300 acciones y Silvia Liliana Federovsky 988.700 acciones Autorizado según instrumento público Esc. N° 168 de fecha 23/03/2022 Reg. N° 1396
Daniel Eduardo Pinto - Matrícula: 3325 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35974/22 v. 20/05/2022



¿DÓNDE NOS ENCONTRAMOS?

SUIPACHA 767 PISO 1, CABA

Boletín Oficial
de la República Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

AEROLINEAS ARGENTINAS S.A.

“Convocase a los accionistas de AEROLÍNEAS ARGENTINAS S.A. CUIT 30- 64140555-4 a Asamblea General Ordinaria de Accionistas y Especiales de Clase A, B, C y D para el día 8 de junio de 2022 a las 15 horas, en primera convocatoria, y a las 16 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a la que podrá asistirse presencialmente o bien a distancia de conformidad con lo previsto en la cláusula décimo sexta del Estatuto de la Sociedad, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1. Designación de dos accionistas para firmar el acta 2. Motivos de la convocatoria fuera de término. 3. Consideración del Informe de Valuación de Activos Fijos - Aeronaves - Motores y APU, Simuladores de vuelo - Mantenimiento en Bienes de Terceros, al 31 de diciembre de 2021; 4. Consideración de la Memoria, los Estados Contables y documentación complementaria y el Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5. Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 y su destino; 6. Consideración de la gestión del Directorio de Aerolíneas Argentinas S.A correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7. Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 8. Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021 en exceso del límite establecido por el artículo 261 de la Ley N° 19.550. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a los Directores hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 9. Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Autorización al Directorio para pagar anticipos de honorarios a miembros de la Comisión Fiscalizadora hasta la asamblea que trate los próximos Estados Contables; 10. Fijación del número de directores titulares y suplentes. Designación. Autorización a los miembros del Directorio a ejercer funciones similares en empresas del grupo; 11. Designación de tres (3) síndicos titulares y tres (3) síndicos suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora; 12. Autorizaciones; De conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley General de Sociedades, los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando dicha comunicación en Av. Rafael Obligado s/n, Terminal 4, 5° Piso, Aeroparque Jorge Newbery, Ciudad Autónoma de Buenos Aires o por correo electrónico a la casilla secretaria.directorio@aerolíneas.com.ar, de lunes a viernes de 10:00 a 12:00 horas y de 15:00 a 17:00 horas, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada en esta convocatoria. En el supuesto que el accionista opte por la utilizar medios de conexión a distancia, deberá indicar tal circunstancia en la comunicación de asistencia y denunciar una casilla de correo electrónico y un teléfono, a efectos de que la sociedad los mantenga informados sobre los mecanismos que se emplearán a tal fin”

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO 24/06/2020 LUIS PABLO CERIANI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35926/22 v. 27/05/2022

ARIV S.A.

30-70176638-1. Por acta de directorio del 20/04/2022 se convoca a Asamblea para el 09/06/2022 a las 11 hs en primera y a las 12 hs en segunda convocatoria en la calle Adolfo Alsina Nro 1729 CABA. Orden del día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de los documentos del Art. 234 Inc1° Ley 19.550 del ejercicio al 31/12/2021.3)) Aprobación de la gestión del Directorio y su remuneración, 4) Renovación y/o designación del directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 10/12/2019 roberto perez - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35501/22 v. 27/05/2022

BARLOA S.A.I.

CUIT 30-61968239-0 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 08/06/22, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 hs en segunda convocatoria en Hortiguera 260 C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Designación de autoridades y síndicos 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 8/11/2021 CARLOS ALBERTO ASCH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2022 N° 35716/22 v. 27/05/2022

CAMARA DE LA INDUSTRIA DEL PETROLEO

CUIT: 30-51603920-1. De acuerdo con el Artículo 17° del Estatuto y conforme a lo resuelto por la Comisión Directiva, tenemos el agrado de informarle que la Asamblea Ordinaria tendrá lugar en nuestra sede social, Maipú 1210 - Piso 8°, Capital Federal, el día 31 de mayo del año 2022, a las 15:00 horas (en primera convocatoria), para tratar el siguiente Orden del Día: 1. Justificación de la convocatoria fuera de término. 2. Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Revisor de Cuentas y Contador, correspondiente al Ejercicio 2021 de acuerdo con el Artículo 17° del Estatuto. 3. Consideración de la gestión de los señores miembros de la Comisión Directiva y del Revisor de Cuentas Titular durante el ejercicio cerrado el 31 de diciembre 2021. 4. Designación de Autoridades período 2022-2024. 5. Designación de dos socios para firmar el acta. Se deja constancia que a los fines de resguardar el bienestar y la salud de todos los participantes, en virtud de la pandemia del COVID-19 y las restricciones a la libre circulación de personas dictadas en su mérito, y especialmente de acuerdo con lo establecido por las Resoluciones Generales Nro. 11/2020 y 46/2020 dictadas por la Inspección General de Justicia, la Asamblea podrá ser realizada a través de la herramienta digital Zoom Video Communications, que permite la transmisión en simultáneo de sonido, imágenes y palabras, y la libre accesibilidad de todos los socios con voz y voto. En dicho caso, la reunión celebrada de este modo será grabada en soporte digital y se conservará por el término de cinco (5) años, quedando a disposición de cualquier asociado que la solicite, y será transcrita en el correspondiente libro social, dejándose expresa constancia de las personas que participaron de la misma. A tal fin, desde la Cámara se informará previamente a todos los asociados un link de acceso a la plataforma digital, para su debida participación en la Asamblea, el respeto de sus derechos fundamentales, y los procedimientos establecidos para la emisión de su voto.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 29/4/2021 adrian felipe peres - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35432/22 v. 20/05/2022

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A.

CUIT N° 30-64636656-5. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social, sito en Cerrito 836 Piso 7 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el 13 de junio de 2022 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11,30hs en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales el llamado a la Asamblea Ordinaria para tratar los Estados Contables cerrados al 31 de Mayo de 2020 y 2021 se efectúa fuera de término. 3) Consideración de la Memoria, Inventario y Balance General compuesto por Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas y Anexos de los Ejercicios económicos cerrados al 31 de Mayo del 2020 y 2021. 4) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5) Consideración de la gestión del órgano directivo y remuneraciones al Directorio. 6) Designación de los integrantes del directorio. 7) Autorizaciones.

Los señores accionistas que deseen concurrir a la misma deberán cursar notificación en los términos y condiciones del Art 238 de Ley 19.550 y modificaciones.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. EXTRAORDINARIA de fecha 16/9/2019 Oscar Angel Fryd - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35978/22 v. 27/05/2022

COOPERATIVA DE PROVISION DE OBRAS, SERVICIOS PUBLICOS, CREDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO LIMITADA

El Consejo de Administración de COOPERATIVA DE PROVISIÓN DE OBRAS, SERVICIOS PÚBLICOS, CRÉDITO, CONSUMO, VIVIENDA Y SERVICIOS SOCIALES CUENCA DEL SALADO Ltda. CUIT: 30-66508650-6 (Matr. 19.603 INAES), convoca a los Delegados Electos en las Asambleas de Distrito y a los Señores Asociados, a la celebración de la Asamblea General Ordinaria de Delegados, a realizarse el día viernes 10 de junio de 2022 a las 10 hs. De

acuerdo a lo estipulado en la Resolución INAES 485/2021 la modalidad de la participación será virtual, a través de la plataforma "MEET" la cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, y se tratará el siguiente ORDEN DEL DIA: 1] Apertura del acto; 2] Lectura y consideración del orden del día; 3] Motivos por el llamado fuera de término; 4] Designación de dos delegados para firmar el Acta; 5] Designación de la Comisión Escrutadora compuesta de tres miembros; 6] Consideración: A) de los Estados Contables del ejercicio económico N° 24 finalizado el 31 de diciembre 2021, Memoria e Informes del Síndico y del Auditor Externo; B) del resultado del Ejercicio 2021; C) de la gestión y remuneración del Consejo de Administración durante el ejercicio finalizado; D) de los Convenios con terceros; E) del importe de la cuota de servicios. Los socios y delegados deberán comunicar su asistencia a la asamblea mediante correo electrónico dirigido a recepcion@coopcuenca.com.ar, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la misma. Salvo que se indique lo contrario, se utilizará la dirección de correo electrónico desde donde cada asociado comunicó su asistencia para remitir el link de la videoconferencia, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario. Los votos se expresarán a través de las herramientas de la plataforma. Pasada una hora después de la fijada en la convocatoria, de no reunirse la mitad más uno de los asociados podrá sesionar válidamente (Art. 32° Estatuto).- Pablo G. Ruggeri, Presidente designado por el Consejo de Administración por Acta 531 del 24/9/2021.-

Designado según instrumento privado Acta de Consejo de Administración N° 531 de fecha 24/09/2021 Pablo Gustavo Ruggeri - Presidente

e. 20/05/2022 N° 34084/22 v. 23/05/2022

FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-66208635-1. Se convoca a los Sres. Accionistas de FORESTAL BOSQUES DEL PLATA S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2022, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y a las 17:30 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que algún accionista lo solicitare, la asamblea también se celebrará a distancia mediante la plataforma de audio y video "Google Meet". La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Prórroga de las acciones en cartera. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 03 de junio a las 18:00 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 5/3/2021 Paula Jimena CECCHINI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35853/22 v. 27/05/2022

KERSE S.A.C.I.

CUIT 30-61968284-6 Convoca a Asamblea General ordinaria para el 08/06/22, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 hs en segunda convocatoria en Hortiguera 260 C.A.B.A. para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de accionistas para firmar el acta 2) Designación de autoridades y síndicos 3) Designación de autorizados para inscribir

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/6/2021 CARLOS ALBERTO ASCH - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 20/05/2022 N° 35715/22 v. 27/05/2022

LA CASA DEL TEATRO DE PROTECCION RECIPROCA

CUIT 30-52536504-9. La Junta Directiva de La Casa del Teatro de Protección Recíproca, convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de junio de 2022, a las 16 hs, en la sede social sita en Av. Santa Fe 1243, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios con derecho a voto para firmar el acta. 2) Consideración de la cesión de derechos emergentes del legado "Abad Enriqueta s/ sucesión testamentaria".

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE FECHA 12/10/2018 LINDA PERETZ - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35977/22 v. 20/05/2022

LA PAPELERA DEL PLATA S.A.

CUIT: 30-50103667-2. Se convoca a los Sres. Accionistas de LA PAPELERA DEL PLATA S.A. (la "Sociedad") a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el día 09 de junio de 2022, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, en la sede social sita en Suipacha 1111, piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso que algún accionista lo solicitare, la asamblea también se celebrará a distancia mediante la plataforma de audio y video "Google Meet". La asamblea considerará el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales se considera fuera de término la documentación contable correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración de la documentación indicada en el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. Consideración de su resultado. 4) Consideración de la gestión y los honorarios del Directorio. 5) Consideración de la gestión y honorarios de la Sindicatura. 6) Designación de Síndico Titular y Suplente. 7) Rectificación de lo resuelto al tratar el punto 5) del Orden del Día de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/05/2020. 8) Reforma del Artículo 1 del Estatuto Social a fin de modificar la denominación social de la Sociedad. 9) Reforma de los Artículos 12, 13, 14 y 19 del Estatuto Social a fin de adecuarlos a la normativa vigente. 10) Aprobación de Texto Ordenado del Estatuto Social de la Sociedad. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para participar en la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la misma, de conformidad con lo prescripto en el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, en Suipacha 1111, Piso 18°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en cualquier día que no sea sábado, domingo, o feriado, de 10:00 a 18:00 horas, venciendo dicho plazo el día 03 de junio a las 18:00 horas. Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 12/4/2022 Paula Jimena CECCHINI - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35854/22 v. 27/05/2022

OFICINAS PALERMO S.A.

CUIT N°: 30-71009875-8. Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 14 de Junio de 2022 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la sede social de la Sociedad, sita en Cerrito 836, piso 7, CABA, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación requerida en el art. 234 inc. 1ro.) de la Ley 19550 correspondiente al Ejercicio Económico No. 15, finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio. 4°) Elección de los Integrantes del Directorio. 5°) Consideración de la gestión del Directorio. 6°) Autorizaciones.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 26/4/2019 HERNAN BASKIN - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35979/22 v. 27/05/2022

TRANS RUTA S.A.

CONVOCATORIA TRANS RUTA SA CUIT 30-62956019-6

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de Junio de 2022, a las 11.30 horas en Lavalle 643 Piso 6 F CABA a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA

1°) Consideración de los Estados Contables con sus cuadros, notas y anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2021 expresado en moneda homogénea

2°) Consideración de las causas del tratamiento de los Estados Contables fuera de término

3°) Consideración de la retribución al Directorio

4°) Designación de Directorio por finalización de sus mandatos

5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 10/9/2020 PATRICIO IGNACIO RATTAGAN - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35433/22 v. 27/05/2022

YACYLEC S.A.

CUIT 30-65840539-6. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, y Asambleas Especiales Ordinarias de Clases A y B, para el 7 de junio de 2022 a las 15:30 horas, en primera convocatoria, y a las 16:30 horas, en segunda convocatoria, que tendrá lugar: (a) en caso de celebración presencial, en la sede social sita en Bartolomé Mitre 797, Piso 11, CABA, o (b) en caso de celebración a distancia, conforme lo dispuesto estatutariamente, a través del sistema Microsoft Teams, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1. Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1, de la Ley 19.550, del ejercicio finalizado el 31.12.2021. 2. Destino de los resultados del ejercicio finalizado el 31.12.2021. 3. Gestión y remuneración del Directorio y la Comisión

Fiscalizadora correspondientes al ejercicio finalizado el 31.12.2021. 4. Elección de los miembros del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora. 5. Autorización a directores y síndicos para participar en actividades en competencia con la sociedad (conf. arts. 273 y 298 de la Ley 19550). 6. Otorgamiento de Autorizaciones. 7. Designación de dos accionistas para suscribir el acta. Para inscribirse en el registro de asistencia a asambleas, conforme el art. 238 de la Ley N° 19.550, los accionistas deben comunicar su asistencia en la sede social o al correo electrónico s.rollan@yacylec.com.ar”, hasta el 01/06/2022, de 10 a 17 horas. La documentación correspondiente estará a disposición a solicitud al correo electrónico citado. En caso de celebración a distancia, a aquellos accionistas registrados en tiempo y forma se les enviará un instructivo de conexión al sistema, al correo electrónico indicado al momento de su registro. Los apoderados deberán remitir con tres (3) días hábiles de antelación a la celebración de la Asamblea el instrumento habilitante autenticado.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 31/5/2021 Marcelo Daniel Meritano - Presidente

e. 20/05/2022 N° 35500/22 v. 27/05/2022

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

NUEVOS

Transferencia de Fondo de Comercio: De conformidad con la Ley 11.867, Ana Isabel Victory, abogada, tomo 47, folio 491, del C.P.A.C.F. con domicilio en Santa Fe 2534, CABA informa que FERNANDO DARIO RODRIGUEZ, DNI N° 24.306.735, CUIT 23-24306735-9, con domicilio en Cochabamba 2655, piso 5, departamento D, CABA. vende a DENIS ENRIQUE ORTIZ ÑAHUIZ, DNI N° 94.525.211, CUIL 20-94525211-2, con domicilio en Maza 1435, departamento A, CABA el FONDO DE COMERCIO del ramo de Confitería, café bar, casa de lunch BELLAMAR, con Habilitación expediente N° 71866-1999, Carpeta N° 12377-1999, ubicada en Combate de los Pozos 105, Planta Baja, CABA. Reclamos de ley en Salcedo 3331, CABA.

e. 20/05/2022 N° 35510/22 v. 27/05/2022

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

1876 S.A.

CUIT 30-71690382-2.- Comunica que por Acta de Asamblea y de Directorio del 15/10/2021 se acepta la renuncia de Matías MAIZLISZ al cargo de Presidente y se resuelve designar como Presidente a Matías ZUCCARINO, por lo cual cesa en su cargo de Director Suplente, como Vicepresidente a Agustín MAIZLISZ, como Directora a María Julia MENEGHINI y como Director Suplente a Matías MAIZLISZ, quienes aceptan los cargos y fijan domicilio especial en Tucumán 1581, Piso 3°, Oficina “29”, de C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 15/10/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35893/22 v. 20/05/2022

4230 SAN JUAN S.R.L.

CUIT 30711484538 Por esc. 37 del 12/04/2022 F° 131 reg. 844 CABA Liliana Ester Gil cedió a Natalia Maritan Da Costa brasileña, soltera, nacida el 12/11/1987, emprendedora, DNI 95.489.152, CUIL 27954891521, con domicilio en la calle Trinidad Guevara 335, 4 “C” CABA, 400 cuotas que tenía en la sociedad, quedando en consecuencia el capital social de \$ 40000 representado por 4000 cuotas de \$ 10 valor nominal cada una, hoy suscripto e integrado de la siguiente manera: Leandro Leonel SCALA: 3.600 cuotas que representan \$ 36.000 y Natalia MARITAN DA COSTA: 400 cuotas que representan \$ 4000. Anteriormente a la cesión el capital se encontraba suscripto por Leandro Leonel SCALA: 3.600 cuotas y Liliana Ester Gil: 400 cuotas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 37 de fecha 12/04/2022 Reg. N° 844

Carlos Enrique Rodriguez - Matrícula: 3103 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35870/22 v. 20/05/2022

ABUN S.R.L.

CUIT: 33-71658803-9. Por reunión de socios del 4/5/2022 se designa gerente a Martín Gonzales Chaves, con domicilio especial en Libertad 1386, CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 465 de fecha 04/05/2022 Reg. Nº 553

Luis Mihura - Tº: 99 Fº: 335 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35493/22 v. 20/05/2022

ADAMA ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-68652928-9. Por Acta de Directorio Nº 211 del 09/05/2022 se aprobó el cambio de sede social a la calle Tronador Nº 4890, Piso 8, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 09/05/2022 María Laura Canepa - Tº: 77 Fº: 134 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35656/22 v. 20/05/2022

ADVERIT DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71454729-8. Por Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 6 de fecha 15/04/2022, se resolvió: (i) Fijar en uno (1) el número de Directores Titulares y en uno (1) el número de Directores Suplentes de la Sociedad; (ii) Designar al Sr. José María Fábregas como Director Titular y Presidente de la Sociedad y a la Sra. Giovanna Betzabé Vite Pardo como Directora Suplente de la Sociedad, por el plazo estatutario de tres ejercicios. Todos los Directores, constituyeron domicilio especial en la calle Moldes 3333 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; declararon poseer domicilio real en la República Argentina y que no se encuentran comprendidos en las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el Artículo 264 de la Ley General de Sociedades, ni revisten el carácter de Persona Expuesta Políticamente conforme Resolución UIF 134/2018 ni se encuentran incorporados en el listado emanado por el REPET. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2022

andrea laura iaccarino - Tº: 128 Fº: 630 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35996/22 v. 20/05/2022

AGROPECUARIA LA PAMPASITA S.A.

CUIT: 30617553658. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 52 y Acta de Directorio Nº 152, ambas del 06/10/2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Tomas Santamarina; Vicepresidente: Elena Santamarina; Directora titular: Maria Santamarina y Director suplente: Fernando Santamarina. Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 06/10/2021 Alejandra Bouzigues - Tº: 75 Fº: 437 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35451/22 v. 20/05/2022

AI ADMINISTRACION DE INVERSIONES S.A.

CUIT 30-70902566-6 Por acta de directorio del 7/9/2021 se traslado la sede a Pierina Dealessi 1770, Torre 1, piso 7º, oficina "701", CABA. Por asamblea ordinaria del 24/10/2021 se designo Presidente Fernando Daniel Di Pasquale y Director Suplente María Ángeles Di Pasquale, ambos con domicilio especial en Mitre Nº 777 Piso 1º Oficina "B", CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. Nº 84 de fecha 10/05/2022 Reg. Nº 1901

Gerardo Daniel Ricoso - Tº: 95 Fº: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35506/22 v. 20/05/2022

ALTAFONTE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71608981-5. Por Asamblea General Ordinaria del 07/04/2022 se aceptó la renuncia de la señora Bárbara María Paván, al cargo de Presidente de la Sociedad, designándose en su reemplazo a la señora María de los Milagros Amorena, por el término de tres (3) ejercicios, quien constituye domicilio especial en Av. Presidente Manuel Quintana 542, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2022 Ezequiel Alejandro Varchioni - Tº: 84 Fº: 776 C.P.A.C.F. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/04/2022

Ezequiel Alejandro Varchioni - Tº: 84 Fº: 776 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35531/22 v. 20/05/2022

AMBIENTALEX S.A.

CUIT (30-71071559-5). Comunica que el 10/03/2022 el Directorio de la Sociedad se notificó de las renunciaciones efectuadas por: el Sr. Alejandro Sarrio, al cargo de Director Titular y Presidente del Directorio; del Sr. Osvaldo Raúl Ianieri, al cargo de Director Titular y Vicepresidente; y de las Sras. Sandra Felisa Ianieri y Evangelina Moyano, a sus respectivos cargos de Directoras Suplentes. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas del 10/03/2022 se resolvió aprobar las renunciaciones referidas. Autorizado según instrumento privado Directorio de fecha 10/03/2022

Federico Andres Ponte - T°: 102 F°: 917 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35896/22 v. 20/05/2022

AMBITO DAS S.A.

CUIT: 30-68514176-7. Por Acta de Asamblea del 22/11/2021, se aceptaron las renunciaciones de Julián Alberto Sudera a su cargo de Director Titular y Vicepresidente e Ignacio Victor Conti a su cargo de Director Suplente y se designaron en su reemplazo a los Sres. Luciano Daniel Guberanti y Julián Alberto Sudera, respectivamente hasta completar mandato, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 30/06/2022. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Martin Rubén Nocelli. Vicepresidente: Luciano Daniel Gubernati, Directores Titulares: Carlos Del Franco, Edgardo Raúl Cáceres, Directores Suplentes: Julián Alberto Sudera, Axel Jorge Labourt, Marcelo Bonatti, María Libertad Pac. Los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Del Libertador 498, Piso 12°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2021 María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35734/22 v. 20/05/2022

AMF INGENIERIA S.A.

CUIT 30715749145. Por resolución de Acta N° 10 del 15/11/2019 se cambia la sede social a la calle Fray Justo Santa María de Oro 2141 piso 4 oficina A - C.A.B.A. Rodolfo Luis Alimonda, Autorizado según instrumento privado Acta N° 10 de fecha 15/11/2019

Rodolfo Luis Alimonda - T°: 223 F°: 245 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35569/22 v. 20/05/2022

AZUL PROFUNDO SUSHI BAR S.A.

CUIT: 30-71523766-7. Acta de Asamblea ordinaria unánime del 04/01/22 de elección de miembros del Directorio y Acta de Directorio de igual fecha de Distribución de cargos, por las cuales se designan y distribuyen cargos: Presidente: Ladislao Alejandro CSOBANKA, DIRECTOR Suplente: Matías Javier DOMINGUEZ, ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 310, CABA. Director suplente saliente: Ezequiel Juan SALESE. Autorizado según instrumento público Esc. N° 258 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 88

ANDREA NELIDA MOLOZAJ - Matrícula: 4779 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35454/22 v. 20/05/2022

BALPIT S.A.

CUIT 30-71602593-0 Por asamblea ordinaria del 18/8/2021 cesaron como Presidente Jacobo Daniel Davaroff, como Vicepresidente Gerardo Enrique Putz, como Directora Titular Sonia Attias, como Director Titular Agustín Ignacio Putz, y como Directora Suplente Viviana Mirtha Steimez. Se designo PRESIDENTE JACOBO DANIEL DAVAROFF, VICEPRESIDENTE GERARDO ENRIQUE PUTZ, DIRECTORES TITULARES: AGUSTÍN IGNACIO PUTZ y GUIDO DAVAROFF y DIRECTOR SUPLENTE VIVIANA MIRTHA STEIMEZ todos con domicilio especial en AVENIDA SANTA FE 1126, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1983

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35509/22 v. 20/05/2022

BANCO ITAÚ ARGENTINA S.A.

CUIT 30-58018941-1. N° Correlativo IGJ 1599865. Comunica Directorio Ejercicio 2022. Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas y Reunión de Directorio del 29/4/2022, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio, por un ejercicio, de acuerdo al siguiente detalle: Presidente Roberto Alejandro Fortunati,

Vicepresidente Primero Marcelo Raul Dupont, Directores Titulares André Carvalho Whyte Gailey, Rita Rodrigues Ferreira Carvalho y Pamela Scheurer, y Director Suplente Fernando Della Torre Chagas. Todos los Directores fijaron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 8°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 29/04/2022

SEBASTIAN MARIA ROSSI - T°: 70 F°: 762 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35799/22 v. 20/05/2022

BARIMAT S.A.S.

30-71677758-4 Con fecha 18/03/2022 se subsanó BARIMAT SAS. Socios: Diego Alejandro GALATI, DNI 24.953.559, CUIT 20-24953559-2, argentino, 29/12/1975, divorciado, comerciante, calle 529 n° 1160.- Maria Carolina FILPE, DNI 35.017.457, CUIT 27-35017457 -0, argentina, 07/05/1989, soltera, comerciante, calle 17 n° 1660.- German BARBERO, DNI 24.363.641, CUIT 20-24363641-9, argentino, 22/08/1975, casado con Maria Laura Guzman Sampay, comerciante, calle 4, n° 313, Planta Baja, Departamento 1, todos de La Plata, Provincia Buenos Aires; Capital social: \$ 33.750.- representado por 33.750 acciones ordinarias escriturales de \$ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por acción. Suscripción 100%: GALATI: 15.187.- FILPE 3.376.- BARBERO 15.187.- Por Acta de Socios N° 1 del 09/09/2021 aprobaron en forma unánime renuncia del Administrador Titular Fernando Hugo Ariel Campagnale y Administrador Suplente, Matias Suarez. Se designó Titular: Filpe; Suplente: Barbero, aceptaron cargos; domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 09/09/2021

Carolina Edith Sequeira - T°: 136 F°: 35 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35646/22 v. 20/05/2022

BE Y GA - HUMAITÁ S.A.

30-61281118-7. Por Acta de Asamblea de fecha 29/11/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Zupan. Vicepresidente: María Magdalena Zupan. Directores Titulares: Alejandra Zupan, Nicolás Ecker, Damián Andrés Omahna y Herman Alexander Zupan. Directores suplentes: María Cater, Santiago Martín Rossetti Messina y Andrés Ecker. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, 1° "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 47 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2022 N° 35841/22 v. 20/05/2022

BOXMARK LEATHER S.A.

CUIT 30-70714925-2. Por asamblea ordinaria y reunión de directorio ambas del 29/04/2022 se eligieron autoridades y se distribuyeron y aceptaron los cargos: DIRECTORIO: PRESIDENTE: Federico CARENZO. Constituyo domicilio en Córdoba 950, piso 10, CABA; VICEPRESIDENTE: Adrián Rogelio LWOFF; DIRECTOR TITULAR: Karl Johann KOHLBERGER. Constituyeron domicilio en Lavalle 190 piso 8 oficina "P", CABA. SINDICATURA: SÍNDICO TITULAR: Enrique Jorge LANGDON. SÍNDICO SUPLENTE: Fernando Omar BOSCOLO, quienes constituyeron domicilio en Corrientes 327 piso 3, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 53 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1973 María Graciela Guthmann - Matrícula: 4221 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35494/22 v. 20/05/2022

CAMPO AVAL S.G.R.

CUIT 30-70876892.4. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28 de abril de 2022 y acta del Consejo de Administración N° 949 de la misma fecha se resolvió designar Presidente, Consejero Titular y Consejeros Suplentes, en representación de los Socios Protectores, y Consejero Titular y Suplente, en representación de los Socios Partícipes, atento al vencimiento de los mandatos de los actuales, por un nuevo período de 3 ejercicios. En consecuencia el Consejo de Administración quedó integrado de la siguiente manera: Presidente: Osvaldo Luis Dadone (representando a los Socios Protectores); Vicepresidente: Fernando Horacio Celani (representando a los Socios Partícipes); Consejero Titular: Laura Ocampo (representando a los Socios Protectores); Consejero Suplente: Ignacio Lartirigoyen (representando a los Socios Protectores); Consejero Suplente: Fernando Gabriel Gatti (representando a los Socios Protectores); y Consejero Suplente: Aldo Jorge Dolla (representando a los Socios Partícipes). Los Consejeros designados aceptaron los cargos conferidos, por un nuevo período de tres ejercicios y constituyen domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 684 1° Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/04/2022

Dolores Casares - T°: 123 F°: 985 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35748/22 v. 20/05/2022

CASA TINTA S.R.L.

CUIT 30716932172. Contrato: 25/4/22. Renuncia de Veronica M. Zotta como gerente. Autorizado por contrato ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35495/22 v. 20/05/2022

CEM RURAL S.A.

CUIT 33-66182331-9. Por Asamblea 05/05/2022 aceptan renuncia Director Titular Carlos Rizzone y Directora Suplente Mónica Mariano. Eligen Presidente Diego Fernando Rodríguez y Directora Suplente Mariana Leticia Natalia Retamoso. Se decide cambio de sede social Av. La Plata 2546 Timbre 3, CABA. Aceptan cargos y constituyen domicilio especial sede social Autorizado según instrumento privado acta de fecha 09/05/2022

Maricel Paula Marcos - T°: 136 F°: 894 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35942/22 v. 20/05/2022

CENT S.A.

CUIT 30682469524. La asamblea del 2.8.2021 aceptó la renuncia del presidente Esteban Centanaro y del director suplente Nélide Cruciani y designó presidente a Ivana Cecilia Centanaro y director suplente a Micaela María Salvochea, todos con domicilio especial en Laprida 1365 planta baja CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 02/08/2021

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35749/22 v. 20/05/2022

CHARQUI S.R.L.

30717174042 Contrato de cesion de cuotas del 21/4/22 Patricia Alejandra Varona vende la totalidad de 5000 cuotas de valor \$ 10 c/u (\$ 50.000) quedando el capital Social en la siguiente proporción, Christian Arturo Puy 9000 cuotas de valor \$ 10 c/u (\$ 90.000) y María Gabriela Tula 1000 cuotas de valor \$ 10 c/u (\$ 10.000) Patricia Alejandra Varona renuncia a la gerencia y quedando a cargo de la gerencia Christian Arturo Puy todos fijan domicilio especial en la sede social.- Autorizado según instrumento privado CESION DE CUOTAS de fecha 21/04/2022

virgilio mario vivarelli - Habilitado D.N.R.O. N° 22883

e. 20/05/2022 N° 35796/22 v. 20/05/2022

CHASCO, D'ANNA Y COMPAÑÍA S.R.L.

CUIT 30-53823924-7: Complementa Publicación 34753/22 desde 17/05/2022 hasta 20/05/2022: Antes de la Reducción al 31/1/2022: Activo \$ 91.062.113,74; Pasivo \$ 58.790.676,06. Luego de la Reducción: Activo \$ 78.445.627,74; Pasivo \$ 58.790.676,06. Autorizado según instrumento privado Acta de socios de fecha 18/04/2022

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35522/22 v. 24/05/2022

CI'DANE S.A.

CUIT 30-70935176-8 Art. 60 (ley 19.550). Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 21/10/2020 y por Acta de directorio de fecha 22/10/2020 se resolvió designar director titular- Presidente Horacio Oscar Jack, director titular Javier Carlos Jack y como directora suplente a Karina María Capasso, por tres ejercicios, quienes aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en: Horacio Oscar Jack y Karina María Capasso en Thorne 343 piso 5 CABA y Javier Carlos Jack en Juana Manso 1152, piso 3 dto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 81 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1839

Maite Gimena Martinez Loffler - Matrícula: 5622 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35529/22 v. 20/05/2022

CLONSUD S.A.

30708037008. Cesan en sus cargos por vencimiento del mandato Presidente Pablo Milsztein y Director suplente Gustavo Milsztein. Por asamblea del 28/12/20 se resolvió designar Presidente Pablo Milsztein con domicilio constituido en Pedro Lozano 2969 y Director suplente Gustavo Milsztein con domicilio constituido en Av. Libertador 6270 Piso 11 Dpto A CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/12/2020
María Florencia Zungri - T°: 106 F°: 284 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35521/22 v. 20/05/2022

CNH ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71680187-6. Por acta de asamblea del 12/4/2022, se resolvió designar a Marcus Adrián Cheistwer como presidente, a Ariel José Converso como vicepresidente y a Eugenia Gimeno como directora titular. Todos con domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 615, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 356 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35847/22 v. 20/05/2022

COEMFA S.R.L.

30-71403187-9. Por acta de Reunión de socios del 16/05/2022 se resolvió designar como gerentes titulares a Pilar Scott PERRY y a Tomas ROCCATAGLIATA. Ambos constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 16/05/2022
Maria de la Paz D'alessio - T°: 82 F°: 743 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35443/22 v. 20/05/2022

COHEN S.A.

30558543317-Se hace saber que el 22 de junio de 2018 BANCO ITAU ARGENTINA S.A. ("ITAU") en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de cierta cartera de créditos en mora de ITAU (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en los discos compactos denominados "Disco de Corte BIA Lote I V1 – Copia Escribanía" y "Disco de Corte BIA Lote 2 V4 – Copia Escribanía" (los "Discos de Corte") que se entregó al Fiduciario y al escribano público Pablo M. Girado, titular del registro notarial N°2169 de la C.A.B.A. De conformidad con la Ley 25.3.26 de Protección de Datos Personales, los interesados podrán consultar al Administrador al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem N°465, 4° C.A.B.A.; solicitando cita previa o bien consultar en <http://creditia.com/cesiones.html>, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador. La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Oferta de Adquisición de fecha 13/06/2018
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35657/22 v. 20/05/2022

COHEN S.A.

30558543317-Se hace saber que el 26 de marzo de 2019 BANCO ITAU ARGENTINA S.A. ("ITAU") en su carácter de cedente, ha cedido y transferido a Cohen S.A., no a título personal sino en calidad de fiduciario del fideicomiso financiero denominado "Creditia Fideicomiso Financiero" (el "Fiduciario" y el "Fideicomiso", respectivamente) la propiedad de cierta cartera de créditos en mora de ITAU (los "Créditos Cedidos") que se encuentran individualizados en el disco compacto denominado "Disco de Corte VF Total" (el "Disco de Corte"). De conformidad con la Ley 25.3.26 de Protección de Datos Personales, los interesados podrán consultar al Administrador al domicilio sito en Av. Leandro N. Alem N°465, 4° C.A.B.A.; solicitando cita previa o bien consultar en <http://creditia.com/cesiones.html>, para saber si se encuentran comprendidos dentro de los deudores cedidos en el Disco de Corte. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los Créditos Cedidos que, en lo sucesivo, pasará a ser Creditia Fideicomiso Financiero, representado en la persona del Fiduciario o bien por Creditia S.A., su Administrador.

La presente importa notificación en los términos de los artículos 1428 y 1620 del Código Civil y Comercial de la Nación. Autorizado según instrumento privado Oferta de Adquisición de fecha 19/03/2019
Gabriel Alejandro Bertolini - T°: 53 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35658/22 v. 20/05/2022

CONFIDENTIA PSICOLOGOS EMPRESARIALES S.A.

CUIT: 30-70915639-6. Por acta del 31/3/22 se designan Presidente: Martín Ignacio Martínez y Director Suplente: Agustín Seratti, ambos fijan domicilio especial en Esmeralda 634, piso 3, departamento A, Capital Federal. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 31/03/2022
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35666/22 v. 20/05/2022

CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS DEL OESTE S.R.L.

CUIT N°: 30-71181715-4. En cumplimiento de la Resolución 3/2020 de I.G.J., por instrumento privado de fecha 5/3/2020, Carlos María Guerrico: 1) vende, cede y transfiere a Patricio Enrique Pastrana, argentino, empresario, nacido el 4/12/1955, D.N.I. 12.084.962, casado, domiciliado en O'Higgins 165 Bella Vista, partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As., que acepta 5.760 cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una de ellas. El precio de cesión asciende a la suma de pesos cinco mil setecientos sesenta; 2) vende, cede y transfiere a Sofía Peralta Martínez, argentina, computadora científica, nacida el 7/9/1963, D.N.I. 16.896.505, casada, domiciliada en O'Higgins 165 Bella Vista, partido de San Miguel, Pcia. de Bs. As., que acepta 240 cuotas sociales de un peso de valor nominal cada una de ellas. El precio de cesión asciende a la suma de pesos doscientos cuarenta. En virtud de la cesión de cuotas celebrada, el Capital Social de doce mil (\$ 12.000), dividido en doce mil (12.000) cuotas de un peso (\$ 1) valor nominal cada una, suscripto e integrado totalmente, queda de la siguiente manera: el Sr. Patricio Enrique Pastrana, once mil setecientos sesenta (11.760) cuotas de un peso (\$ 1), o sea la suma de once mil setecientos sesenta (\$ 11.760); la Sra. Sofía Peralta Martínez, doscientos cuarenta (240) cuotas de un peso (\$ 1), o sea la suma de doscientos cuarenta pesos (\$ 240); 3) Renuncia a su cargo de gerente el Sr. Carlos María Guerrico a quien se le acepta la renuncia por unanimidad, por lo que la Gerencia queda conformado por el Sr. gerente Patricio Enrique Pastrana. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 05/03/2020
Mariano Zurini - T°: 296 F°: 183 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35943/22 v. 20/05/2022

CONSTRUYENDO FUTURO S.A.

CUIT 30-71218157-1. Por decisión de directorio de fecha 21 de septiembre de 2021 se modificó la sede social fijándola en la calle Lima 1125 piso 8 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 21/09/2021
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35731/22 v. 20/05/2022

CORPORATE FITNESS S.A.

CUIT 30705534752.Esc. 23.11/5/22, reg. 2173.Acta: 21/10/21.Se designo: Presidente: Federico M.Wisdom; Titular: Nancy I.Glassmann y Suplente: Carlos G.Aron, todos domicilio especial: Av.del Libertador 7395,1°piso, CABA. Autorizado por Esc. Ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35508/22 v. 20/05/2022

CORRUGADORA CARTONCOR S.A.

30714919918. Por Asamblea Gral. Ordinaria del 11/03/2021 se designa nuevo Directorio. Presidente: Noelia Marisa Trotta, Director Suplente: Miguel Ángel Hernández, aceptan los cargos y constituyen domicilio en Av. Córdoba N° 836 Piso 9 Of. 914, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 07/07/2021
Daniela Karina Deluca - T°: 102 F°: 258 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35916/22 v. 20/05/2022

CP DESARROLLOS INMOBILIARIOS S.A.

CUIT: 30-71120494-2. Comunica que por Acta de Directorio del 20 de Agosto de 2020 se modificó la sede social a Av. Cerviño 4678 1er piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 20/08/2020

SILVIA MABEL SAYAR - T°: 69 F°: 126 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35970/22 v. 20/05/2022

CRISTALES NORTE S.R.L.

CUIT.: 30-71582957-2.- En cumplimiento de las Resoluciones I.G.J.: 03/2020 y 10/2021, por Contrato del 05/10/2021, GG INVERSORA S.A., CUIT. 30-71535277-6, con domicilio en Tucumán 1581, Piso 3°, Oficina "29", de C.A.B.A., inscripta 13/07/2016, N° 12595, L° 80 de S.A. representada por su Presidente, Agustín MAIZLISZ, DNI: 28.434.028, CEDE Y TRANSFIERE a Micaela BENITO LIPOVICH, 100 cuotas.- El capital de \$ 500.000 queda conformado: Tomás MAIZLISZ: 175 cuotas = \$ 175.000; GG INVERSORA S.A.: 50 cuotas = \$ 50.000; Sebastián Javier BRODSCHI: 85 cuotas = \$ 85.000; Federico Esteban MOLLARD: 75 cuotas = \$ 75.000; Micaela BENITO LIPOVICH: 115 cuotas = \$ 115.000.- Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 05/10/2021

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35897/22 v. 20/05/2022

CROMOGENIA UNITS S.A.

33-71710138-9 por acta de 23/02/2022 se aprobó la revocación de representante de Inés Beatriz Szalai y se designo a Carlos Alberto Szalai, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 03/05/2022 Autorizado según instrumento privado nota autorización de fecha 03/05/2022

Virginia Gatti - Matrícula: 4930 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35990/22 v. 20/05/2022

DANTE A. MARTINEZ TISI S.A.

CUIT 30710091257.Esc. 96.9/5/22, reg. 621.Acta: 28/4/22.Se designo: Presidente: Dante A.Martinez y Suplente: Maria L.Behr, ambos domicilio especial: Carbajal 3207, CABA.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35708/22 v. 20/05/2022

DASER AGRO S.A.

CUIT: 30-70749193-7. Por Acta de Asamblea del 19/11/2021, se aceptaron las renunciaciones de Julián Alberto Sudera a su cargo de Director Titular y Vicepresidente e Ignacio Victor Conti a su cargo de Director Suplente y se designaron en su reemplazo a los Sres. Luciano Daniel Guberanti y Julián Alberto Sudera respectivamente hasta completar mandato, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables al 30/06/2022. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Eduardo Rodolfo Daneri; Vicepresidente: Luciano Daniel Gubernati; Directores Titulares: Javier Maria Maini Cuneo y Edgardo Raul Cáceres; Directores Suplentes: Julián Alberto Sudera, Axel Jorge Labourt. Agustin Maria Maini Cuneo y Andrés Oscar Acevedo. Los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Del Libertador 498, piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/11/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35755/22 v. 20/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

1- Ingresá en www.boletinoficial.gob.ar 2- Hacé click en **CONTACTO**

3- **Completá el formulario** con tus datos y consulta, y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.



Boletín Oficial
de la República Argentina

DB FIDUCIARIA S.A.S.

C.U.I.T. 30-71669471-9. Se hace saber que por Acta de Reunión de socios del 23.04.2022, se aceptó la renuncia de los Sres. Juan Buchanan al cargo de Administrador Titular y Magdalena Giambastiani al cargo de administrador suplente, y se resolvió designar a los Sres. Francisco Canese Mendez para el cargo de Administrador Titular y a Nicanor Moreno Crotto para el cargo de Administrador Suplente, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la Av. L. N. Alem 465, 1° piso, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de REUNION DE SOCIOS de fecha 23/04/2022

francisco jose carratelli - T°: 71 F°: 124 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35898/22 v. 20/05/2022

DECCIO S.A.

CUIT: 30707978321. Por Acta de Asamblea del 2/8/2018 se designó directorio por 3 ejercicios por vencimiento del mandato: Presidente: Graciela Susana Ferro. Dir. Suplente: Francisco Hernan Cabarcos. Por Acta de Asamblea del 20/8/2021 se designó nuevo directorio por 3 ejercicios por vencimiento del mandato anterior: Presidente: Graciela Susana Ferro. Dir. Suplente: Francisco Hernan Cabarcos, ambos aceptan cargo y constituyen domicilio en San Juan 216, 7° B, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/08/2021

Julieta Paola Cruzado - T°: 97 F°: 362 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35851/22 v. 20/05/2022

EL BLASON S.A.

30-64613945-3. Por acta de asamblea de 15/02/2022 se comunica el fallecimiento del director suplente Luis Eduardo Conde y se designa nuevo directorio por tres ejercicios Presidente: Paula Alejandra Olea CUIL: 27-26076088-8 y Director Suplente: Tatiana Conde CUIT: 27-32056476-5, quienes aceptan los cargos y fijan su domicilio especial en sede social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 15/02/2022

Laura Inés DUO - T°: 149 F°: 101 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35550/22 v. 20/05/2022

EL ESPAÑOL S.A.

30701457621 Por Asamblea del 11/5/22 se resolvió designar Presidente a Ana M. Tabarez y Suplente a Roberto López, ambos con domicilio especial en Rincón 196 de CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 11/05/2022

Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35735/22 v. 20/05/2022

ENERGY PERFORMANCE S.R.L.

CUIT 33-71402967-9 Por acta Reunión de Socios N° 12 del 11/05/2022 se trasladó la sede a La Pampa 1586, 8 piso, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 38 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 2107

MARIA VICTORIA MORANDO - Matrícula: 5165 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35918/22 v. 20/05/2022

ENVIRO CONTROL AR S.R.L.

CUIT 30-66194758-2. Por esc. n° 264, del 11/05/2022, renunció a su cargo de Gerente el Sr. Alberto Pedro TRIGUB, continúa como gerente el Sr. Eduardo Héctor MARCONI. Jorge A.J. DUSIL. Escribano. Registro Notarial 1568. Matrícula 3915. Autorizado según instrumento público Esc. N° 264 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 1568

Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35821/22 v. 20/05/2022

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO PILAR S.A.

CUIT 30715526324 La reunión de directorio del 16/03/2022 resolvió trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 465 piso 2 of. 12 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2022
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35794/22 v. 20/05/2022

ESTABLECIMIENTO AGRICOLA GANADERO SAN ESTEBAN S.A.

CUIT 30511426363 La reunión de directorio del 16/03/2022 resolvió trasladar la sede social a la calle Carlos Pellegrini 465 piso 2 of. 12 de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 16/03/2022
Matias Hierro Oderigo - Matrícula: 5080 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35793/22 v. 20/05/2022

FIAT CHRYSLER RIMACO ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-58360240-9 Por acta de asamblea del 14/2/2022 se resolvió designar como presidente a Martín Gustavo Zuppi, como vicepresidente a Ricardo Silveira Ramos y como directores titulares a Julián Ignacio Burgo y Jorge Ignacio Motta. Todos con domicilio especial en Carlos María della Paolera 265, piso 22, CABA.
Autorizado según instrumento privado acta de asamblea ordinaria de fecha 14/02/2022
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35848/22 v. 20/05/2022

FUNDACION MAPFRE, ENTIDAD EXTRANJERA SIN FINES DE LUCRO

CUIT 30-64532343-9. Por Resolución de Representante Legal de fecha 04/03/2022 se cambió la sede social de Lavalle 348 Ciudad Autónoma de Buenos Aires y se fijó nueva en Avenida Santa Fe 859 Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Resolución de Representante Legal de fecha 04/03/2022
TATIANA MARIA MASSUN - T°: 136 F°: 895 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35497/22 v. 20/05/2022

GIACOMETAL S.A.

CUIT 30709676330. Por Asamblea del 06/05/2022: renuncian a sus cargos el Presidente Martín Fernando GIACOBBE y el Director Suplente: Roque Gerardo GIACOBBE. Designa nuevo Directorio: Presidente Martín Fernando GIACOBBE y Director Suplente Pablo Eduardo GIACOBBE, fijan domicilio especial en sede social sita en Molina 1662, Depto. A, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 06/05/2022
GABRIEL CARLOS PATRI - T°: 131 F°: 922 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35548/22 v. 20/05/2022

GILBARCO LATIN AMERICA S.R.L.

33-67992122-9. Comunica que por acta de Reunión Ordinaria de Socios Autoconvocada de fecha 31/10/2021 se resolvió: (i) Aceptar las renunciaciones del Sr. Mariano Cabrini a su cargo de Gerente Titular y Presidente de la Sociedad y del Sr. Mauricio Cesar Petz como Gerente suplente y aprobar la gestión de ambos; (ii) Fijar en uno el número de Gerentes Titulares y en 1 el número de Gerentes Suplentes; (iii) designar a la Sra. Marisa Esquerdo como Gerente Titular y al Sr. Bruno Pereira Rosas como Gerente Suplente de la sociedad por tiempo indeterminado de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 del Contrato Social de la Sociedad; (iv) La Sra. Marisa Esquerdo y el Sr. Bruno Pereira Rosas han aceptado sus cargos mediante carta de aceptación y han constituido domicilio especial en Av. Congreso 3450, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado Reunión Ordinaria de Socios Autoconvocada de fecha 31/10/2021
MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35512/22 v. 20/05/2022

GRUPO EMR S.A.

CUIT 30-71097626-7. Por Acta de Asamblea del 31/08/2021 la Sra. Isabel Cruz de la Garza renunció al cargo de Presidente y única Directora titular, lo que fue aprobado por unanimidad. Se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Kenny Gabriel Hernandez, DNI 94.662.749 y como Directores Suplentes al Sr. Edward Michael Rubio, Pasaporte de los Estados Unidos de América 565745383 y al Sr. Adrián Bossi, DNI 25.006.395, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Avda. Belgrano 1217, piso 10° CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 233 de fecha 11/05/2022 Reg. N° 596
JULIANA DE LA VEGA PANDO - Matrícula: 5421 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35924/22 v. 20/05/2022

HURLI TRANS S.A.

30-63769779-6. Por Asamblea del 25/10/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos, quedando conformado como el anterior: Presidente: Luis Alberto Holub, Director Suplente: Agustín German Holub; ambos domicilio especial en el social sito en Bragado 6103 piso 5° depto. A CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 25/10/2021
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/05/2022 N° 35909/22 v. 20/05/2022

IDEASOFT DE ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-70885675-0. Por asamblea del 17/02/2022 se designó Presidente: Enrique Julio Tucci Cendan, Director suplente: Daniel Guerrero Jauregui. Todos domicilio especial en Av. Corrientes 1250, Piso 5° A, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de fecha 17/02/2022
Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35971/22 v. 20/05/2022

IMPRONTA MUSIC S.A.

CUIT: 30-71454503-1, por Acta de Asamblea de eleccion de cargos del 12/11/2020 los accionistas resolvieron por unanimidad la elección de los miembros del directorio y por Acta de Directorio del 12/11/2020 el Directorio quedo integrado: Presidente: Lucas Manuel Sanchez, DNI 32690250 y Director Suplente: Daniel Hernan Carlomagno, DNI 32531385, quienes aceptan sus respectivos cargos y constituyen domicilio especial en Av Rivadavia 5361 piso 6 oficina "O" CABA.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de eleccion de cargos y Directorio de distribucion de cargos de fecha 12/11/2020
Leandro Lenza - Matrícula: 4702 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35539/22 v. 20/05/2022

IMPROVING IDEAS S.A.

CUIT 30-71162370-8. Comunica que por Acta de Asamblea del 02/03/22 se reeligió el siguiente Directorio: Presidente Jorge Miguel García Puigrredón y Directora Suplente Carolina Fernanda García Campusano, quienes fijan domicilio especial en Arce 829 Piso 8 Oficina C CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 02/03/2022
Silvina Verónica Marques da Silva - T°: 137 F°: 942 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35667/22 v. 20/05/2022

**INGE-CONSULT S.A. COMERCIAL, DE ESTUDIOS, CONSTRUCTORA,
INMOBILIARIA, FINANCIERA E INDUSTRIAL**

30-51888552-5. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 48 del 22/9/21 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos: Presidente: Enrique José Dunayevich, Director Suplente: Ariel Oscar Piluso, y se formalizó la designación del nuevo Directorio: Presidente: Ariel Oscar Piluso, Director Suplente: Cecilia Andrea Piluso; ambos con domicilio especial en Av. Callao 178, piso 6°, depto. "B", C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 48 de fecha 22/09/2021
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35673/22 v. 20/05/2022

INSTITUTO CHESTERTON S.A.S.

CUIT 30-71658925-7 Por Acta de Reunión de Socios 2 del 28.3.2022 elevada a esc 48 del 17.05.22 Reg 1108 CABA se resolvió revocar el mandato del administrador titular Marcos Vallaro Nielsen y se designó a Javier Ivan GEOGHEGAN como Administrador Titular en su reemplazo, quien acepto el cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 1108
Maria Fernanda Daud - Matrícula: 4497 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35645/22 v. 20/05/2022

INTERPACK S.A.

C.U.I.T. 30-54808940-5. Por Acta de Asamblea de fecha 29/11/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Santiago Martín Rossetti Messina. Vicepresidente: Andrés Ecker. Directores titulares: Damián Andrés Omahna, Nicolás Ecker, Herman Alexander Zupan y María Cater. Directores suplentes: Hernán Zupan, María Magdalena Zupan y Alejandra Zupan. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, 1° piso, oficina "C", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 50 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 34
Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2022 N° 35824/22 v. 20/05/2022

INTERVEST S.R.L.

30-70174267-9. Comunica que: 1) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 1.12.2011, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Héctor Ricardo Ángel Trabucco; Gerente Suplente: Mariano Cabrini, 2) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 28.11.2012, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Héctor Ricardo Ángel Trabucco; Gerente Suplente: Mariano Cabrini. 3) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 10.6.2013, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Héctor Ricardo Ángel Trabucco; Gerente Suplente: Mariano Cabrini. 4) Por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada, de fecha 11.10.2013, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Héctor Ricardo Ángel Trabucco. 5) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 18.7.2014, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Héctor Ricardo Ángel Trabucco. 6) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 30.6.2015, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Héctor Ricardo Ángel Trabucco. 7) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 21.11.2016, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Héctor Ricardo Ángel Trabucco. 8) Por Acta de Gerencia de fecha 29.6.2017 y Acta de Reunión de Socios de fecha 29.7.2017, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Héctor Ricardo Ángel Trabucco. 9) Por Acta de Gerencia de fecha 8.6.2018 y Acta de Reunión de Socios de fecha 11.7.2018, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Mauricio César Petz Sartori. 10) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 28.6.2019, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Mauricio César Petz Sartori. 11) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 16.09.2020, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Mauricio César Petz Sartori. 12) Por Acta de Gerencia y Acta de Reunión de Socios, ambas de fecha 28.5.2021, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Mariano Cabrini; Gerente Suplente: Mauricio César Petz Sartori. 13) Por Acta de Reunión de Socios Autoconvocada de fecha 31.10.2021, se resolvió designar la siguiente Gerencia: Gerente Titular: Marisa Esquerdo; Gerente Suplente: Bruno Pereira Rosas. Los Sres. Esquerdo y Pereira Rosas fijan domicilio especial en Av. Congreso 3450, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 31/10/2021
MARIA LUZ ALTIERI - T°: 120 F°: 6 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35513/22 v. 20/05/2022

IVECO ARGENTINA S.A.

C.U.I.T.: 33-71711421-9. Por acta de asamblea del 12/4/2022 se designó a Ignacio Santos Doncel Jones como presidente y a Carolina Susana Bula como directora titular. Ambos constituyen domicilio especial en Av. Roque Saenz Peña 615, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 355 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 523
Julia Fernandez - Matrícula: 5195 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35846/22 v. 20/05/2022

KAMIRO S.A.

30715358065. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 del 27/12/21 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y quedaron designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Jerome Marcel Henri Degremont y Director Suplente: Griselda Mora Prado; ambos con domicilio especial en Avda. Triunvirato 4141, piso 4, depto. "A" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria N° 6 de fecha 27/12/2021
Estefania Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35672/22 v. 20/05/2022

KNEZ S.A.

CUIT 30-68616834-0 - Asamblea fecha 07/05/2022 designa Presidente a Fernando Knezevich, DNI 4.655.095, CUIT 20-04644095-2, 76 años, viudo, médico y Director Suplente Pablo Antonio Knezevich, DNI 29.229.914, CUIT 20-29229914-2, 40 años, soltero, empresario, ambos argentinos, con domicilio real y especial en Olleros 2739, Piso 2°, Dpto. D, CABA con mandatos hasta el 07/05/2024. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Fernando Knezevich y Director Suplente Pablo Antonio Knezevich, ambos ya identificados. Fijan domicilio especial en Olleros 2739, Piso 2°, Dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 07/05/2022 Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35712/22 v. 20/05/2022

KUKILIN S.A. INDUSTRIAL, COMERCIAL, INMOBILIARIA Y FINANCIERA

CUIT 30-51657644-4, por escritura 57 del 28/3/22 se protocolizó acta de asamblea del 22/10/21 que resolvió: Designar Presidente: Irene KAMPEL, Directora titular: Laura Vanesa MILLANER, Director Suplente: Nicolás Ariel MILLANER, todos con domicilio especial: Avalos 1930 Piso 5ª Oficina F, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 28/03/2022 Reg. N° 639
Pablo Matías Sucleasca - Matrícula: 4758 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35711/22 v. 20/05/2022

LABORATORIOS TAURO S.A.

30-51722667-6. Protocolización de Acta de Asamblea General Ordinaria de 5/11/2021 y de Directorio de 5/11/2021 en la que se designan, distribuyen y aceptan cargos. Directorio: Presidente: Sergio Damián Rosenblatt, DNI 25.248.417, CUIT 20-25248417-6, argentino, nacido el 08/04/1976, casado, domiciliado en la Av. Corrientes 4676 piso 9° depto B, CABA. Vicepresidente: Marta Beatriz Wapñarsky, DNI 5.144.850, CUIT 27-05144850-8, argentina, nacida el 09/09/1946, casada, domiciliada en la Av. Corrientes 4676 piso 9° depto B, CABA. y Director Suplente: Sr. Jorge Israel Rosenblatt, DNI 7.668.740, CUIT 20-07668740-5, argentino, nacido el 28/09/1948, casado, domiciliado en la Av. Corrientes 4676 piso 9° depto B, CABA. Todos constituyen domicilio especial en Juan Agustín García 5420 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 121 de fecha 27/04/2022 Reg. N° 1313
Eduardo Mario Manfrin - Matrícula: 5480 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35827/22 v. 20/05/2022

LAINCO SOFTWARE S.A.

30-71107300-7 Por asamblea del 31.10.2021 se designo directorio: Presidente: Pablo Andres Revert, D.N.I. 25.669.060, Vicepresidente Andres Tajan, D.N.I. 25.432.439, Director titular: Emiliano Santiago Facundo Revert DNI DNI 34.142.330, Director suplente: Sebastian Tajan DNI 26963570, todos con domicilio especial en Avda. Las Heras 2152, 2°C frente CABA Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/10/2021
Santiago Roque Yofre - T°: 58 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35968/22 v. 20/05/2022

LEGADOS S.A.

CUIT 30-71634347-9 - Por Asamblea General Ordinaria del 25-08-2021 y por Acta de Directorio del 27-08-2021: Se designa PRESIDENTE: Mario Horacio Barneda y DIRECTOR SUPLENTE: Carlos Salvador Gambina, ambos con domicilio especial en Vera 110, quinto piso, departamento 15, CABA.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 98 de fecha 09/05/2022 Reg. N° 233

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 20/05/2022 N° 35921/22 v. 20/05/2022

LEMOCHETE S.A.

CUIT 30-71035700-1 Por Asamblea General Ordinaria del 22/01/2021 y Acta de Directorio del 10/03/2022 se designó como presidente a Diego Santiago MARCELLO y a Mariana Rebeca RAMIREZ como directora suplente, quienes constituyeron domicilio especial Rivadavia 10278, PB 5 de CABA Autorizado según instrumento público

Esc. N° 48 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 601

Eduardo Senillosa Vidal - Matrícula: 4990 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35965/22 v. 20/05/2022

LOS HEREDEROS S.A.

CUIT.: 33-70912415-9 Por decisión de asamblea general ordinaria del 29 de abril de 2021 se dispuso la designación del Sr. Andres Sebastian Ibañez como presidente y Gustavo Ibañez como director suplente, por vencimiento del mandatos de las autoridades anteriores. Asimismo por decisión de directorio de fecha 20 de septiembre de 2021 se modificó la sede social fijándola en la calle Lima 1125 piso 8 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/09/2021

alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35733/22 v. 20/05/2022

MAHESA S.A.

C.U.I.T. 30-63830783-5. Por acta de Asamblea de fecha 29/11/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: directores titulares: María Magdalena Zupan, Alejandra Zupan y Hernán Zupan y como directores suplentes a los señores: Damián Andrés Ecker, María Cater y Mario Silvestre Omahna. Presdiente: María Magdalena Zupan. Vicepresidente Alejandra Zupan. Todos constituyen domicilio especial en Avenida Julio A. Roca 570, 1° piso, oficina C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 49 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2022 N° 35825/22 v. 20/05/2022

MARBEN GROUP S.R.L.

CUIT 30-71552369-4.Por escritura N°11, Folio 37,12/5/2022, Escribana Cap.Fed.María Inés Pano Taquini, Registro 1382 a su cargo, y Acta Reunión Socios y Gerentes del 10/5/2022, CAMBIO SEDE SOCIAL Sin Reforma Contrato, a calle Suipacha número 72, piso 4º,oficina "A" Capital Federal y gerentes constituyen allí domicilio especial.Capital Social \$ 100.000(Cien Mil Pesos) SIN AUMENTO representado por 1.000 cuotas partes de \$ 100 valor nominal cada una con derecho a un voto por cuota parte.Socios: Fernando Diego STELLA DNI N°26.873.213 suscribe 500 cuotas partes; Martín Guillermo HOJ DNI N° 24.616.524 suscribe 500 cuotas partes, integran en acto constitutivo el 25% efectivo.Socio Gerente Fernando Diego STELLA DNI N°26.873.213 Autorizado según instrumento público Esc. N° 11 de fecha 12/05/2022 Reg. N° 1382

María Inés Pano Taquini - Matrícula: 3164 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35558/22 v. 20/05/2022

El Boletín en tu celular

Accedé a toda la información desde la APP del Boletín estés donde estés.

Podés descargarla de forma gratuita desde:



MARMEDICAL S.A.

30-70908095-0. Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 29 del 31/8/20 cesaron en sus cargos por vencimiento de sus mandatos y quedaron designados en los mismos cargos los miembros del Directorio: Presidente: Mariano Nicolás Pérez, Vicepresidente: Mario Martín Ferreira Dos Santos y Director Suplente: Lorena Elizabeth Aquilante; todos con domicilio especial en Bulnes 1327, piso 7, depto. "B" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea N° 29 de fecha 31/08/2020
Estefanía Borzi - T°: 106 F°: 785 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35671/22 v. 20/05/2022

MEDAM B.A. S.R.L.

CUIT 30-70508192-8.- Conforme Resol. IGJ 10/21; se comunica que por Instrumento Privado de fecha 25/11/2021 Fernando Javier MAURO cede 303.210 cuotas.- En consecuencia, capital social de \$ 10.107.000.- representado por 1.010.700 cuotas de valor nominal \$ 10.- cada una y con derecho a un voto por cuota; resulta suscripto por los socios de la siguiente manera: Gustavo Gabriel MAURO 606.420 cuotas; Gustavo Osvaldo SOLARI 303.210 cuotas; Román Alberto UEZ 65.696 cuotas; y Jorge Orlando ORTIZ LOPEZ 35.374 cuotas; todos ellos representan el 100% del capital social.- Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 04/04/2022. Abogado Dr. Fernando Luis Koval - T°: 125 F°: 102 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35915/22 v. 20/05/2022

MEDIA STRATEGY S.A.

C.U.I.T. 30-70837164-1. Por asamblea del 28/07/2021 se reeligieron los miembros del directorio con mandato por dos ejercicios. Presidente: Jorge Daniel Sampredo, Directores Titulares: Federico Pablo Curti, Claudio Alfredo Soengas y María Fernanda Caneda; y Director Suplente: Diego Martín Muñiz. Todos con domicilio especial en Avenida Córdoba 323, 3° piso, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 89 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 436
Mariana Claudia Massone - Matrícula: 4583 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35515/22 v. 20/05/2022

MEDICAL HEALTH LIFE S.A.

(Cuit 30-71678738-5) aviso complementario del publicado el 12/05/2022 N° 33251/22. Por Escritura n°17 del 21/03/2022 f° 33 Registro 2195 de CABA se protocolizó Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 25/10/2021, con quórum y por unanimidad se acepta la renuncia de Jorge Hector LASCANO.
Gabriela Victoria Folcini Castaño - Matrícula: 4617 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35895/22 v. 20/05/2022

MEDICINA PREPAGA HOMINIS S.A.

CUIT 30-65803503-3.- Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 31 del 21/04/2022, Escritura N° 131 Folio 423 del 13/05/2022 Registro 2164 C.A.B.A., se designó el siguiente Directorio: Presidente: Aníbal Antonio ROMERO. Vicepresidente: Ana Karina VY SOCKI. Director Suplente: María Silvia DEANDRES. Todos aceptaron los cargos y con domicilio especial en la sede Acuña de Figueroa 1239 C.A.B.A. - Autorizado según instrumento público Esc. N° 131 de fecha 13/05/2022 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35696/22 v. 20/05/2022

MERCOTRADE S.A.

CUIT 30-64670010-4. Por Asamblea General Ordinaria del 30/1/2022, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Luis Victorio Ceriani. Vicepresidente: María Florencia Arano. Director Suplente: Fernando Miguel Ceriani. Todos con domicilio especial en Sarmiento 1572, piso 2, departamento A, CABA y con mandato hasta la asamblea que considere el ejercicio cerrado el 30/09/2024. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 30/01/2022
Nicolas Machiavello - Matrícula: 5114 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35966/22 v. 20/05/2022

MILCO PUBLICIDAD S.A.

CUIT. 30-68255493-9, MILCO PUBLICIDAD S.A.: Por Asamblea General Ordinaria, de fecha 10/02/2022, protocolizada según Escritura Nº 2, de fecha 17/05/2022, pasada al folio 5 del Registro Notarial 641, se resolvió designar miembros del Directorio: PRESIDENTE: Javier Fernando FULCO, DNI. 18.397.356; VICEPRESIDENTE: Miguel Ángel FULCO, DNI. 14.618.246, DIRECTOR SUPLENTE: Isabel Haydee FULCO, DNI. 13.740.383, designados por el término de tres ejercicios, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial: Javier Fernando FULCO, en Cuenca 2764, 2º piso departamento "A" C.A.B.A.; Miguel Ángel FULCO en Machain 4347/51 C.A.B.A.; Isabel Haydee FULCO, en Monroe 4864 3º piso departamento C, C.A.B.A. Escribana Gabriela Fernanda CASAS. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 2 de fecha 17/05/2022 Reg. Nº 641
Gabriela Fernanda Casas - Matrícula: 5198 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 Nº 35665/22 v. 20/05/2022

MONSANTO CHILE S.A.

30-69620508-2. Por Resolución de fecha 11/11/2021 se resolvió:(i) la disolución, liquidación, nombramiento del liquidador y cancelación de MONSANTO CHILE S.A. (Sucursal Argentina);(ii) la designación del Sr. Thomas Henshaw como liquidador y responsable de la conservación de los libros, medios contables y documentación de la Sucursal. El Sr. Henshaw aceptó el cargo mediante carta de aceptación de cargo y constituyó domicilio especial en Maipú 1210, Piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Carta de aceptación de cargo de fecha 03/03/2022

Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35925/22 v. 20/05/2022

MORGAN GARCÍA MANSILLA Y CÍA. S.A.

CUIT 30-60798727-7. Por acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2022, se resolvió: (i) elevar el Directorio a 6 (seis) directores titulares y mantener en 5 (cinco) directores suplentes; (ii) designar a los siguientes miembros del Directorio, quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: Lucio Victorio García-Mansilla, Director Titular y Vicepresidente: Luisa Boiko, Directores Titulares: Carlos Daniel Morgan, Agustín Otaegui Insúa, Juan Rodrigo Martín, y Laura Maria Sanfilippo; Directores Suplentes: Patricio Tomás Gilligan, Delfín Morgan, Ana Laura Aristi, Maria Cecilia Politi, y Silvina Vanesa Talarico. Presentes en el acto, la totalidad de los directores designados, aceptaron los cargos para los que fueron designados y constituyeron domicilio especial conforme al siguiente detalle: Lucio Victorio García-Mansilla, Carlos Daniel Morgan, Patricio Tomás Gilligan, y Delfín Morgan, en la calle Reconquista 661, piso 3º, C.A.B.A.; Luisa Boiko, Laura Maria Sanfilippo, Maria Cecilia Politi, y Silvina Vanesa Talarico, en la calle 25 de mayo 359, piso 18, C.A.B.A.; Agustín Otaegui Insúa y Ana Laura Aristi en la calle Sarmiento Nº 2296, de la Ciudad de Bragado, Provincia de Buenos Aires; y Juan Rodrigo Martín en calle Cerrito 1266, piso 4º, depto. "18-19", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/03/2022

Maria Clara Arias - Tº: 129 Fº: 436 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35798/22 v. 20/05/2022

MUFG BANK LTD.

CUIT: 30-50001183-8. Se informa que MUFG BANK Ltd. sociedad extranjera inscripta en los términos del artículo 118 de la ley 19.550, por Nota del Representante Legal, ha resuelto fijar su sede social en Linneo 1878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Asimismo, por Nota del Representante Legal, se ha resuelto fijar el domicilio especial constituido para el Representante Legal titular y suplente en Linneo 1878, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Nota de Representante Legal de fecha 09/05/2022

DENISE ROMINA FREY - Tº: 131 Fº: 51 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 Nº 35729/22 v. 20/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con nuestro equipo de Atención al Cliente al:

0810-345-BORA (2672)
5218-8400

NAGALAND S.A.

33708214839 Asamblea del 7/5/22 por mandato vencido se designo por un nuevo periodo un nuevo Directorio Presidente Facundo Raúl Bonaldi y Director Suplente Norma Beatriz Benítez ambos fijan domicilio especial moldes 1423 piso 3ª departamento B CABA Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 07/05/2022

virgilio mario vivarelli - Habilitado D.N.R.O. N° 22883

e. 20/05/2022 N° 35800/22 v. 20/05/2022

OLIVERO Y RODRIGUEZ ELECTRICIDAD S.A.I.C.F. E I.

CUIT N° 30-50141276-3 Por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 355 del 30/04/21. Se designa Presidente: Pablo Dario Di Candia, DNI 28.066.755; Director Titular: Alberto Alfredo Bill, DNI 11.169.692; y Director suplente: Monica Corina Olivero, DNI 18.457.506, quienes aceptan los cargos y constituyen todos domicilio especial en Guardia Nacional 82, C.A.B.A., lo que fue resuelto por unanimidad. Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 03/05/2021

AMELIA LUCIA KASKICH - T°: 393 F°: 26 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35444/22 v. 20/05/2022

OPERADORES MAYORISTAS DE CREDITOS S.A.

30-67992009-6. Por Asamblea del 30/4/21 designó Directorio por vencimiento de mandatos quedando conformado como el anterior: Presidente: Laura María Genzano, Director Suplente: Rosaria Ana Agosta; ambas domicilio especial en Jeronimo Salguero 2527 piso 1° CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/04/2021

Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/05/2022 N° 35907/22 v. 20/05/2022

ORBE ALMA S.R.L.

CUIT: 30-71691595-2.- Comunica que por contrato del 23/03/2022: I) Curras Claudia Elizabeth cede y transfiere 4000 cuotas a Sonia Beatriz del Valle Cortez. El capital de \$ 400.000 queda conformado: Viviana Ines Caravetta, 36.000 cuotas de \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 360.000 y Sonia Beatriz del Valle Cortez, 4000 cuotas de \$ 10 c/u, equivalentes a \$ 40.000 Autorizado según instrumento privado cesión de fecha 23/03/2022

Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35568/22 v. 20/05/2022

OTOK S.A.

30-70982752-5. Por acta de Asamblea del 29/11/2021 quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Zupan. Vicepresidente: María Magdalena Zupan. Directores titulares: Alejandra Zupan, Nicolás Ecker, Damián Andrés Omahna y Herman Alexander Zupa. Directores Suplentes: María Cater, Santiago Martín Rossetti Messina y Andrés Ecker. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, 1° "C" CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 46 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2022 N° 35822/22 v. 20/05/2022

PANAMER S.A.

CUIT 30641803681.Esc. 63.16/5/22, reg. 54 San Isidro.Acta: 2/3/22. Cesacion: Presidente: Alberto M.de Almeida; Vicepresidente: Adelaida Catanas; Titulares: Fernando M.de Almeida y Pablo A.de Almeida y Suplente: Maria G.de Almeida.Autorizado por Esc. Ut supra

Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35424/22 v. 20/05/2022

PEGASUS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A.

30-71595509-8. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 3 de la Sociedad, de fecha 17 de febrero de 2021, se resolvió la disolución anticipada y liquidación de PEGASUS SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSIÓN S.A., con sede social en Av. Del Libertador 602, Piso 18, CABA, inscripta ante la IGJ bajo Número 4749 del Libro 88 tomo – de Sociedades por Acciones el 16/03/2018, y designar liquidador a Jerónimo José Bosch, argentino, nacido el 17 de diciembre de 1971, Licenciado en Economía, D.N.I. N° 22.501.500, C.U.I.T. número 20-22501500-8, divorciado, domiciliado en Avenida del Libertador 602 piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien aceptó el cargo en la misma Asamblea. Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas N° 4 de la Sociedad, de fecha 17 de febrero de 2021, se nombró depositaria de la documentación legal, contable y libros rubricados respectivos a Luciana Siloe Puente, quien aceptó en la misma Asamblea, constituyendo domicilio especial en Avenida del Libertador 602 piso 18, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Accionistas Nicolás Pedro Marcelo Pichón Riviére titular del 50% del capital social y votos de la Sociedad, y Jerónimo José Bosch titular del 50% restante. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/02/2021
Lucrecia María Delfina Moreira - T°: 70 F°: 322 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35820/22 v. 20/05/2022

PLOTTERMANIA S.R.L.

CUIT 30-71417267-7 Por acta del 5/5/2022 renuncio como gerente Cristian Pablo Campos. Se designo gerente Juana Geroni con domicilio especial en Avenida García Del Río 3709, CABA.
Autorizado por escritura N° 273 del 16/05/2022 registro 1597 Autorizado según instrumento público Esc. N° 273 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1597
Natalia Martha Jenik - Matrícula: 5396 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35430/22 v. 20/05/2022

PROFICIO INVESTMENT S.A.

CUIT 30-71104191-1. Por Asamblea del 10/03/2022 se resolvió designar al Sr. Eduardo Juan Javier Ganapolsky como Director Titular y Presidente y al Sr. Alejandro Guillermo Henke y a la Sra. Silvia Verónica Triaca como Directores Titulares. Todos ellos aceptaron los cargos para los cuales fueron designados y constituyeron domicilio especial en la calle 25 de Mayo 267, Piso 8, Oficina 48, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/03/2022
Agustin Luis Cerolini - T°: 86 F°: 56 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35477/22 v. 20/05/2022

QUALYTIC S.A.

33-71468404-9 Por acta del 16/05/2022 reelige Presidente a la SRA. MARIA ISABEL ANDREA ESQUIVEL y Director Suplente al SR. JUAN JOSE GARCIA, quienes fijan domicilio especial en la nueva sede social. Cambio de Sede Social: Av. Rivadavia 717 piso 5 oficina 38, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 16/05/2022
Ezequiel Ricardo Gutierrez - T°: 127 F°: 430 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35549/22 v. 20/05/2022

QUICK INFORMATICA S.A.

30709911267- Por asamblea del 18/4/22 se designo PRESIDENTE a Adolfo Esteban DONOSO SALDIAS y como DIRECTOR SUPLENTE a Silvia Dominga MAZZEO. Ambos domicilio especial Manzoni 275, piso 1, oficina A CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 18/04/2022
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 20/05/2022 N° 35464/22 v. 20/05/2022

ROSSMORE PHARMA S.A.

CUIT 30711191875. Esc. 76.11/5/22, reg. 802. Acta: 16/2/22. Se designo: Presidente: Carlos R. Bongiorno; Titulares: Pablo R. Bongiorno y Marcelo F. Sanchez y Suplente: Susana N. Ferriccioni, todos domicilio especial: Av. de los Incas 3220, 10° piso, dpto 10, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35538/22 v. 20/05/2022

ROTAS S.A.

CUIT 30-70761758-2 (IGJ: 18/5/2001, N° 6116, L° 14 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 95 del 17/5/2022 pasada ante el escribano Pedro F. M. Bonnefon al F° 280 del Registro a su cargo 322 de CABA se transcribió el Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 19/4/2022 que resolvió que por haber vencido el mandato del directorio anterior, los directores cesaron en sus cargos, habiendo sido reelegidos: Presidente: Hugo Oscar Favella, y Director Suplente: Bruno Favella, constituyendo especial en 25 de Mayo 460, tercer piso, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 95 de fecha 17/05/2022 Reg. N° 322
PEDRO F.M. BONNEFON - Matrícula: 2392 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35518/22 v. 20/05/2022

ROULINCO FIDUCIARIA S.A.

CUIT 30-71534961-9.- Por Acta de Asamblea del 21/04/2022, elevada a Escritura 82 del 16/05/2022, R° 1438 de CABA, se resolvió designar el siguiente directorio por 3 ejercicios: Presidente: Mariano Rodolfo Manuel PICOS; Director Suplente: Juan Pablo BARRIOS MARTÍN; todos con domicilio especial en la Av. Pueyrredón 2488, piso 9°, depto. "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 82 de fecha 16/05/2022 Reg. N° 1438 CABA
Enrique Leandro Garbarino - Matrícula: 4783 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35517/22 v. 20/05/2022

SALTAMONTE S.A.

30-70872980-5. Por Asamblea del 17/1/22 designó Directorio por renuncia de la Presidente Laila Omaira Elias y Director Suplente Miguel Angel Caram, quedando conformado: Presidente: Juan Carlos Cardinale, Director Suplente: Laura Anastasia Rempel; ambos domicilio especial en sede social sita en Juncal 2727 piso 10° oficina 79 CABA Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 17/01/2022
Silvia Epelbaum - Habilitado D.N.R.O. N° 3369

e. 20/05/2022 N° 35908/22 v. 20/05/2022

SAN ARTURO S.A.

CUIT: 30523128031. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 52 y Acta de Directorio N° 229, ambas del 21/05/2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Tomas Santamarina; Vicepresidente: Maria Antonia Grondona de Santamarina; Director suplente: Fernando Santamarina. Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 10, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/05/2021
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35452/22 v. 20/05/2022

SIERRA ALTA S.A.

CUIT 33-54791125-9. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 51 y Acta de Directorio N° 270, ambas del 21/10/2021, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Tomas Santamarina; Vicepresidente: Ricardo Santamarina; Director suplente: Fernando Santamarina. Todos constituyen domicilio en Rivadavia 789, piso 11, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/10/2021
Alejandra Bouzigues - T°: 75 F°: 437 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35453/22 v. 20/05/2022

SIKA ARGENTINA S.A.I.C.

33-50188004-9 Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio, ambas de fecha 29/09/2021, se aprobó la designación de: Presidente (en licencia): Daniel Monteiro o Vagaroso Junior, Vicepresidente (en ejercicio de la Presidencia): Guillermo Caneto, Director Titular: Inés Estela Blanco, Síndico Titular: Gerardo Croissant y Síndico Suplente: Alejandro Finsterbusch. Los Sres. Monteiro o Vagaroso Junior, Caneto y Blanco constituyeron domicilio especial en Talcahuano 446, piso 10° "A", C.A.B.A. El Sr. Croissant en República de la India 2867, piso 1° C.A.B.A, y el Sr. Finsterbusch en Corredor Bancalari Benavidez 3901-1617, Troncos del Talar, Prov. Bs As. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/09/2021

Kathia Elizabeth Lutz - T°: 134 F°: 923 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35976/22 v. 20/05/2022

SOLOMANIC S.A.

CUIT: 30-70850100-6

POR ASAMBLEA DEL 28 DE ABRIL DE 2022 SE DESIGNA PRESIDENTE A MARIA LORENA MENDEZ COLLADO BAACLINI VICEPRESIDENTE A MARCELO NICASIO MENDEZ COLLADO Y DIRECTOR SUPLENTE A MARCELO IGNACIO MENDEZ COLLADO. LOS 3 DIRECTORES CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN CONGRESO 1534 PISO 10 A CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA de fecha 28/04/2022

CLAUDIA BEATRIZ ENCINA - T°: 225 F°: 216 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35709/22 v. 20/05/2022

SPI ENERGY S.A.

CUIT 30-71520796-2. Por acta de directorio del 17/05/22 se resolvió aceptar la renuncia de Tomás Miguel Araya, José María Bazán, Fermín Caride a sus cargos de directores titulares y de Martín Javier Jimenez Peña, Brian Christian García y Oscar Roberto Jimenez Peña a sus cargos de directores suplentes. Por asamblea general extraordinaria del 17/05/22 se resolvió designar a Damián Horacio Iriarte, José María Bazán y Gustavo Mario Palomeque como directores titulares y a Leandro Javier Caputo como director suplente. Los Sres. Damián Horacio Iriarte, Gustavo Mario Palomeque y Leandro Javier Caputo constituyen domicilio especial en Av. Libertador 498, piso 15, CABA, y el Sr. José María Bazán constituye domicilio especial en Ing. Enrique Butty 275, piso 12, CABA. Por Acta de Directorio del 17/05/22 se resolvió designar a Damian Iriarte como Presidente y a Gustavo Mario Palomeque como Vicepresidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 17/05/2022

ESTEBAN PABLO BUJAN - T°: 120 F°: 226 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35993/22 v. 20/05/2022

STONEX COMMODITIES S.A.

CUIT 30711268738. Por asamblea y directorio del 10.2.2022 se designó Presidente: Juan Pablo Jaime Rechter; Vicepresidente: Fabio Damián Nadel; director titular Luis Marcelo Brocardo y director suplente a Adriana Antonia Luzzetti. Todos con domicilio especial en Sarmiento 459 piso 10 CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 10/02/2022

Mariana Mabel Lantaño - T°: 89 F°: 96 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35747/22 v. 20/05/2022

SUMIDAS JV S.A.

CUIT: 30-68514640-8. Por Acta de Asamblea del 05/11/2021, se aceptaron las renunciaciones de Julián Alberto Sudera a su cargo de Director Titular y Vicepresidente e Ignacio Victor Conti a su cargo de Director Suplente y se designaron en su reemplazo a los Sres. Luciano Guberanti y Julián Alberto Sudera respectivamente hasta completar mandato, es decir, hasta la Asamblea que considere los estados contables que finalicen el 30/06/2022. El Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Pedro Spina; Vicepresidente: Luciano Daniel Gubernati; Directores Titulares Matias Patricio Nisivoccia y Edgardo Raul Cáceres; Directores suplentes: Julián Alberto Sudera, Axel Jorge Labourt, Gustavo Alfredo Nisivoccia y Karina Pilar Peña. Los directores constituyeron domicilio especial en Avda. Del Libertador 498, piso 12°, Sector Sur, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/11/2021

María del Rosario Arce - T°: 115 F°: 669 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35756/22 v. 20/05/2022

SUMMIT DE SUDAMERICA S.R.L.

30-69691454-7 Informa que por Acta de Gerencia de fecha 08 de julio de 2008, resolvió trasladar el domicilio legal de la sociedad a la calle Avenida Leandro N. Alem 592, piso 6, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 08/09/2008

Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35922/22 v. 20/05/2022

SUR REINA S.A.

CUIT 30-71631970-5 - Ultima inscripción 16-11-2018 N°22221 L°92 de SPA

Escritura 63 del 6-5-2022 ante Escribana Margarita Crespo transcribe Acta de Asamblea General Ordinaria del 5-5-2022, designa: Presidente: Víctor Manuel RUIZ, Suplente: Nancy Azucena GOROSITO, ambos aceptan y constituyen domicilio en Corrientes 2900 CABA. Autorizada por dicha escritura.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 63 de fecha 06/05/2022 Reg. N° 1289

Margarita Crespo - Matrícula: 3668 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35988/22 v. 20/05/2022

TAP BILLETERA S.A.

CUIT 30-71662753-1. Hace saber que por acta de Asamblea General Extraordinaria del 22/12/2021, se resolvió capitalizar la cuenta de ajuste de capital y aumentar el capital social en \$ 1.934.467, es decir, de \$ 534.641.000 a \$ 536.575.467, sin reforma del estatuto social, emitiendo 1.934.467 acciones ordinarias, de \$ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. El aumento fue suscripto e integrado en proporción a sus tenencias accionarias por los accionistas Emes Finance S.A. ("EF"), Nicolás Mindlin ("NM"), Tomás Mindlin ("TM"), Marcos Marcelo Mindlin ("MMM"), y Gestión de Préstamos y Cobranzas S.A. ("GPYC"), quedando la composición accionaria de la siguiente manera: TM 56.302.984 acciones, GPYC 268.287.734 acciones, EF 177.891.335 acciones, NM 23.103.794 acciones y MMM 10.989.620 acciones, todas ellas escriturales, de \$ 1 valor nominal por acción y con derecho a un voto por acción. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/12/2021

Martín Fernandez Dussaut - T°: 84 F°: 757 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35752/22 v. 20/05/2022

TARKETT ARGENTINA S.A.

CUIT: 30-71654383-4. Por Asamblea del 12/10/2020 se reorganiza el directorio designando Directores Titulares: Iván Golova Nevsky (Presidente), Ariel Casas (antes director suplente) y Walter Roberto Gonçalves; y Director suplente: André Gimenes Bueno. Todos fijan domicilio especial en Av. del Libertador 498, piso 23°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 12/10/2020

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35486/22 v. 20/05/2022

TATTERSALL DE PALERMO S.A.

CUIT 30-69732854-4 - Asamblea fecha 07/03/2022 designó Presidente a Mariano Demian Bernstein, DNI 20.225.541, CUIT 20-20225541-9, argentino, 54 años, casado, empresario, domicilio Av. Scalabrini Ortiz 3235, Piso 20°, Depto. A, CABA y Director Suplente a Jorge Héctor Bernstein, DNI 4.522.426, CUIT 20-04522426-1, argentino, 77 años, casado, arquitecto, domicilio Av. Figueroa Alcorta 3750, Piso 13°, CABA; ambos con domicilio especial en Av. Del Libertador 4401, CABA, mandatos por dos años hasta el 07/03/2024. Designaciones por vencimiento de mandatos de Presidente Jorge Héctor Bernstein y Director Suplente Mariano Demian Bernstein, ya identificados. Cambia domicilio sede social fijándolo en Av. del Libertador 4401, CABA. Autorizado por instrumento privado ASAMBLEA fecha 07/03/2022

Gloria María Castro Videla - T°: 106 F°: 301 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35727/22 v. 20/05/2022

TINTO ARGENTINO S.R.L.

CUIT 30-71230922-5 Por reunión de socios del 17/05/2022 se resolvió: cambiar el domicilio de la sede social quedando establecido el mismo en Avda Díaz Velez N° 4624 9A CP1405, Ciudad Autónoma de Buenos Aires Autorizado según instrumento privado reunion de socios de fecha 17/05/2022
Martin Aldax - T°: 89 F°: 657 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35530/22 v. 20/05/2022

TORGAU S.A.

30717489736. Por asamblea 16/5/22 se aprobó renuncia del Directorio, Presidente Carlos Omar Alvarez, y Director Suplente Oscar Abel Casal, designándose: Presidente: Juan Alejandro Barbosa, Director Suplente: Axel Kevin Galván, ambos con domicilio especial en Viamonte 752 piso 5° Oficina "9" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/05/2022
Anibal Enrique ALFONZO - T°: 46 F°: 313 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35967/22 v. 20/05/2022

TOYOTA PLAN ARGENTINA S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CUIT: 30-71439695-8. Por Asamblea General Ordinaria del 11/04/22 que me autoriza se resolvió: (i) aceptar la renuncia de Daniel Omar Horacio Afione al cargo de Director Titular y Presidente; (ii) designar a Gustavo Salinas como Director Titular, quien constituyó domicilio especial en Av. Eduardo Madero 1020, 5° piso CABA; y (iii) redistribuir los cargos del Directorio, asumiendo como Presidente Daniel Arnaldo Herrero y como Vicepresidente Gustavo Salinas; todo ello con efectos al 02/05/2022.
Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35280/22 v. 20/05/2022

TRANSPORTE CENTRAL S.A.

CUIT: 30-70917144-1. Por decisión de directorio de fecha 20 de septiembre de 2021 se modificó la sede social fijándola en la calle Lima 1125 piso 8 departamento "C" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 20/09/2021
alejo mario onorati - T°: 117 F°: 505 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35732/22 v. 20/05/2022

TRIPOLIS SOLUTIONS ARGENTINA S.A.

CUIT 30711982813. Por asamblea de accionistas general unánime numero 10 de fecha 18/05/2021 designó Director Titular y Presidente a Pauline Mathilde Swart y Director Suplente a Carlos Alberto Stocker. Ambos aceptan los cargos para los cuales fueron designados y constituyen domicilio especial en La Pampa 5526, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 829 de fecha 31/03/2022 Reg. N° 501
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35801/22 v. 20/05/2022

TVGT S.A.

30-70861897-3 Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 31/03/2022 se resolvió: (i) luego de haber dado cumplimiento al procedimiento establecido en el Art. 193 de la LGS, cancelar 51.000 acciones de valor \$ 510.000 del accionista Mariano Arnaldo Tedesco por mora en la integración del aumento de capital resuelto en la asamblea del 07/06/2013 y como consecuencia de dicha cancelación de acciones, adecuar el capital social reduciéndolo de \$ 6.500.000 a \$ 5.990.000; y (ii) aumentar el capital social de \$ 5.990.000 a \$ 7.490.000 por capitalización de aportes irrevocables, en la suma de \$ 1.500.000 con \$ 1.659.100 de prima de emisión, mediante la emisión de 150.000 acciones de valor \$ 10 c/u con reforma del Art. 4 del estatuto social. Luego de haberse cumplido con las previsiones del art. 194 LGS y sin que los accionistas hayan ejercido el derecho de preferencia ni el de acrecer, el capital social asciende a la suma de \$ 7.490.000 y está compuesto por 749.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables de valor nominal \$ 10 c/u con derecho a un voto por acción. Todas las acciones están integradas en su totalidad y la tenencia accionaria quedó conformada del siguiente modo: (i) Mariano Arnaldo Tedesco 59.500 acciones; (ii) Luis Fernando Carlos Octavio Tapia Vergara 110.500 acciones; (iii) Roberto Enrique Gaik 110.500

acciones; (iv) Luis Germán Pablo Tapia Vergara 318.500 acciones; (v) Gabriel Eduardo Tauler 97.500 acciones; y (vi) Gustavo Alejandro Díaz 52.500 acciones.

Designado según instrumento privado acta directorio 11 de fecha 16/10/2018 gustavo alejandro diaz - Presidente
e. 20/05/2022 N° 35535/22 v. 20/05/2022

UNO EN UNO CONSTRUCCIONES S.A.

CUIT 30-71116890-3. Complementa edicto 3119/22 del 28/01/2022. Se consignó erróneamente el domicilio especial de Federico José BRANCATELLA, siendo el correcto domicilio especial en Zapiola 4248, Sexto Piso, Departamento A, CABA Autorizado según instrumento privado acta de fecha 25/10/2021

Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35997/22 v. 20/05/2022

VENTUS ENERGIA Y CONSTRUCCION S.A.

30-71548751-5. Por Asamblea Extraordinaria del 05/04/21 se resuelve disolución anticipada. Por Asamblea del 05/05/21 aceptan renuncia y gestión de Presidente: Alfredo Enrique Morelli Rodríguez y Suplente: Francis Thomas Raquet Souto; y designan liquidador a Alfredo Enrique Morelli Rodríguez. Acepta cargo y constituye domicilio en Avda Del Libertador 5926 Piso 5 CABA.- Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 05/05/2021

JUAN JOSE OTALVARES - T°: 126 F°: 764 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35770/22 v. 20/05/2022

VIDRA S.A.

C.U.I.T. 30-71047789-9. Por Acta de Asamblea de fecha 29/11/2021, quedo integrado el directorio de la siguiente manera: Presidente: Hernán Zupan. Vicepresidente: María Magdalena Zupan. Directores Titulares: Alejandra Zupan, Nicolás Ecker, Damián Andrés Omahna y Herman Alexander Zupan. Directores suplentes: María Cater, Santiago Martín Rossetti Messina y Andrés Ecker. Todos fijan domicilio especial en Julio A. Roca 570, 1° C, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 48 de fecha 14/03/2022 Reg. N° 34

Viviana Monica Di Giacomo - Habilitado D.N.R.O. N° 3326

e. 20/05/2022 N° 35823/22 v. 20/05/2022

VINVENTIONS ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-71452418-2. Por Reunión de Socios del 29/04/2022 se designó como Gerentes Titulares a Andrés Hernán Belinsky, Mariana Andrea González y Pablo Daniel Archilla Mengual. El Sr. Belinsky y la Sra. González constituyeron domicilio especial en Rondeau y Adolfo Calle de Guaymallén, Local N° 8, Pcia. de Mendoza y el Sr. Archilla Mengual en General Mosconi 2986 Rawson, Pcia. de San Juan. Autorizado según instrumento privado Reunion de Socios de fecha 29/04/2022

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35828/22 v. 20/05/2022

YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT: 30-70705320-4. Por Acta de Reunión de Socios del 6 del mes de octubre 2021, se reeligió a Gustavo E. Garrido como Gerente Titular. Constituyó domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 06/10/2021

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35736/22 v. 20/05/2022

YAHOO! DE ARGENTINA S.R.L.

CUIT 30-70705320-4. Por Acta de Gerencia del 6 del mes de octubre 2021 se resolvió trasladar la sede social a Suipacha 1111, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 06/10/2021

Lucrecia Accini - T°: 74 F°: 45 C.P.A.C.F.

e. 20/05/2022 N° 35737/22 v. 20/05/2022

ZHETA S.A.

CUIT 30716677059 Por acta de directorio del 02/07/2021 se traslado la sede a Billinghurst 2307 piso 8 departamento D CABA. Por asamblea ordinaria del 29/04/2022 renuncio como director suplente Liliana Inés de Rosas. Se designo Presidente Marcelo Arenas; Director Titular Alejandro Mariano Charytoniuk y Directora Suplente Liliana Inés de Rosas todos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento público Esc. N° 319 de fecha 03/05/2022 Reg. N° 536

maria julia diez - Matrícula: 5453 C.E.C.B.A.

e. 20/05/2022 N° 35491/22 v. 20/05/2022

BLOCKCHAIN

Desde el 2017, el Boletín Oficial utiliza la tecnología BLOCKCHAIN para garantizar aún más la autenticidad e inalterabilidad de sus ediciones digitales.

INTEGRIDAD

Una vez publicada cada edición digital, se sube a esta red global con un código de referencia único y una marca de tiempo (fecha y hora), garantizando el resguardo **INALTERABLE** de la información.



Compró la integridad de las ediciones a través de nuestra web.



Boletín Oficial
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Benjamín Antonelli, sito en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: BOTERO REYES, EDINSON S/ SOLICITUD CARTA DE CIUDADANIA (EXPTE. 6082/2021), convoca a todos los ciudadanos en particular, para que por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obstan a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona del señor Edinson BOTERO REYES, nacido el 12 de enero de 1983, en la Comuna Del Valle, Municipio de Andalucía, de la República de Colombia. Con domicilio en calle Córdoba 1383 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, de estado civil soltero. Circunstancia que deberá verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos.- Sergio A. PINTO Juez - Sergio A. Pinto - Juez Federal - Juez Federal

e. 20/05/2022 N° 35605/22 v. 23/05/2022

JUZGADO FEDERAL - SECRETARÍA CIVIL BELL VILLE - CÓRDOBA

El señor Juez Federal de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, Dr. Sergio Aníbal Pinto, Secretaría Civil, a cargo del Dr. Benjamín Antonelli, sito en calle Córdoba 246 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, en los autos caratulados: SANDOVAL BERMUDEZ, ANA TERESA s/SOLICITUD CARTA DE CIUDADANÍA – EXPTE. 1833/2021, convoca a todos los ciudadanos en particular, para que por intermedio del Ministerio Público, hagan constar las consideraciones que obstan a la concesión de la ciudadanía argentina, a la persona de la señora Ana Teresa SANDOVAL BERMUDEZ, nacida el 01 de junio de 1971, en Tulua Valle, estado de Valle del Cauca, en la República de Colombia, con domicilio en calle Córdoba 1381 de la ciudad de Bell Ville, Provincia de Córdoba, de estado civil soltera. Circunstancia que deberá verificarse en el término de diez (10) días a computar desde el segundo día de la publicación de edictos.- Sergio A. PINTO Juez - Sergio A. Pinto - Juez Federal - Juez Federal

e. 20/05/2022 N° 35607/22 v. 23/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMIN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 30, de fecha 26 de abril de 2022, en la causa caratulada: “ESQUIVEL, ALBERTO DANIEL S/ INFRACCIÓN LEY 23737”, EXPTE. N° 84/2020/TO1 respecto de: ALBERTO DANIEL ESQUIVEL DNI 23.785.259, de nacionalidad argentina, nacido el 01/04/1974 en la Localidad de Virasoro – Corrientes; instruido, de estado civil soltero, hijo de Damián Esquivel y Juana Lencina, de ocupación chofer, con domicilio real en Barrio San Cayetano - Candelaria, Misiones. La que dispone: S E N T E N C I A N° 30 Corrientes, 26 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a ALBERTO DANIEL ESQUIVEL DNI 23.785.259, ya filiado en autos, a la pena de OCHO (08) años de prisión y multa de pesos doce mil (\$) 12.000) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habersele hallado autor penalmente responsable del delito de “Transporte de Estupefacientes” previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533 y siguientes y concordantes del CPPN.); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Ante Mí: Dr. Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35840/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 86, de fecha 06 octubre de 2021. En la causa caratulada: "PARRA ANDRES ATANASIO / INFRACCION Ley 23737" N° FCT 3075/2019/TO1, respecto de: ANDRES ATANASIO PARRA D.N.I. N° 32.294.216, de nacionalidad argentina, nacido el 14/10/1986 en la localidad de Itatí Corrientes, ocupación estudiante y vendedor, estado civil soltero, domiciliado Desiderio Sosa s/n de la localidad de Itatí Corrientes. La que dispone: S E N T E N C I A - N° 86 Corrientes, 06 de octubre de 2021.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a ANDRÉS ATANASIO PARRA DNI: 32.294.816, ya filiado en autos, a la pena de CINCO (5) de prisión, y multa del mínimo legal, la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como autor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en concurso real (art. 55 del CP.) con el delito de Resistencia a la Autoridad (art. 239 del CP.) en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531 y 533 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- Firmado por: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: RAMON DELGADO, SECRETARIO DE JUZGADO Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35829/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 29 de abril de 2022, "ROJAS, MIRTA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° 8710/2019/TO1, respecto de: MIRTA ALEJANDRA ROJAS DNI N° 18.706.868, de nacionalidad argentina, nacida el 24/08/1971 en la ciudad de San Salvador de Jujuy –provincia de Jujuy-, hija de Rogelio Rojas y Estela Salinas, que sabe leer y escribir, comerciante, domiciliada en calle 25 de mayo N° 429, entre calles Oscar Orias y Rivadavia de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. La que dispone: SENTENCIA - N° 34 - Corrientes, 29 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a MIRTA ALEJANDRA ROJAS DNI N° 18.706.868, de nacionalidad argentina, ya filiada en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérsela hallado coautora penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 9°) OFICIAR con copia de la presente Sentencia a efectos de la notificación personal de los causantes (art. 42 R.J.N.); 10°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. Ante Mí Dr. Ramón Delgado Secretario de Juzgado - Corrientes. - Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35838/22 v. 27/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 34, de fecha 29 de abril de 2022, en la causa caratulada: "ROJAS, MIRTA Y OTROS S/ INFRACCIÓN LEY 23737", EXPTE. N° 8710/2019/TO1, respecto de: FABIAN JORGE VARGAS DNI N° 18.522.061, de nacionalidad argentina, nacido el 30/12/1967 en la ciudad de San Salvador de Jujuy, hijo de Sagrado José Vargas y de Carmen Rosa Castillo, que sabe leer y escribir, comerciante, domiciliado en calle Puna N° 555, barrio San Pedrito de la ciudad de San Salvador de Jujuy, provincia de Jujuy. La que dispone: SENTENCIA N° 34 - Corrientes, 29 de abril de 2022. Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) ... 3°) CONDENAR a FABIAN JORGE VARGAS DNI N° 18.522.061, de nacionalidad argentina, ya filiado en autos, a la pena de cinco (05) años y seis (6) meses de prisión y multa de pesos diez mil (\$ 10.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por habérselo hallado coautor penalmente responsable del delito de Transporte de

Estupefacientes previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más costas legales (artículos 12, 40, 41, 45 del Código Penal, y artículo 530, 531, 533, 535 siguientes y concordantes del C.P.P.N.), y DECLARAR SU REINCIDENCIA por primera vez conforme lo establecido en el art. 50 CP; 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) ... 9º) OFICIAR con copia de la presente Sentencia a efectos de la notificación personal de los causantes (art. 42 R.J.N.); 10º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría los cómputos de pena correspondientes, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR. – Fdo.: Dr. Víctor Antonio Alonso – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes. Ante Mí Dr.: Ramón Delgado – Secretario de Juzgado – Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- Dr. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - Dr. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCION PENAL

e. 20/05/2022 N° 35832/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, cita a F.F. IMPREBOL S.A. (representada por su representante legal), a prestar declaración indagatoria en la audiencia que se fija para el día 15 de junio de 2022, a las 10:00 horas. A continuación se transcribe el decreto que ordena las medidas: “Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. 1º) Atento a lo solicitado por la parte querellante, cítese a prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) a la persona jurídica F.F. IMPREBOL S.A. (representada por su representante legal) en la audiencia que se le señala para el día 15 de junio de 2022, a las 10:00 horas, por edictos que se publicarán por cinco días en el Boletín Oficial (art. 150 del C.P.P.N.), bajo apercibimiento, en caso de ausencia injustificada, de declarar la rebeldía de aquella persona jurídica.” Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 20/05/2022 N° 35878/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, Secretaría N° 5, notifica a Raúl Alberto REDERO de la resolución dictada el 18/05/2022 (extinción por prescripción). A continuación se transcribe la parte pertinente de la resolución mencionada: “I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010938/97 respecto de Raúl Alberto REDERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63 y 67 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Raúl Alberto REDERO y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.) Regístrese y notifíquese a la fiscalía mediante cedula electrónica y a Raúl Alberto REDERO mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...” Rafael F. CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI Secretaria

e. 20/05/2022 N° 35860/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 6

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael Francisco CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo del Dr. José Luis GONZALEZ GUSMEROTTI, notifica a Enrique Pablo Pedro SEGOVIA (M.I. N° 10.952.144) de lo resuelto en la causa N° 32006260/1984 (ex 6260/1984), caratulada: “SEGOVIA, ENRIQUE PABLO PEDRO SOBRE INFRACCIÓN ART. 302”, en trámite ante este juzgado y secretaría: “Buenos Aires, 7 de mayo de 2022... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 32006260/1984 respecto de Enrique Pablo SEGOVIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º, 62 inc. 2º, 63, 66, 67 y 302 del Código Penal y arts. 432, 443 inc. 8, 454 y concs. del C.P.M.P.) II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Enrique Pablo SEGOVIA y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 443 inc. 8 del C.P.M.P.) ... Regístrese y notifíquese a la fiscalía interviniente y a Enrique Pablo SEGOVIA mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial”. FDO. Rafael CAPUTO JUEZ. ANTE MI: Dra. Alicia Karim FAGGI RAFAEL FRANCISCO CAPUTO Juez - JOSE LUIS GONZÁLEZ GUSMEROTTI SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35678/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, en la causa N° 1875/2019 (7605), caratulada: “SERVICIOS VERTUA S.A. SOBER INFRACCIÓN LEY 24.769”, de la Secretaría N° 14, notifica a Mónica Gladys PRATI (D.N.I. N° 13.176.694), que con fecha 19 de abril de 2022 se resolvió SOBRESER PARCIALMENTE a la nombrada, con relación a la presunta evasión de pago del impuesto al Valor Agregado por el ejercicio anual 2014, por la suma de \$ 446.334,94 y del impuesto a las Salidas no Documentadas por el periodo anual 2015 por la suma de \$ 1.321.398,47, a los cuales se encontraba obligada la contribuyente SERVICIO VERTUA S.A. (C.U.I.T. N° 30-70704024-2); porque los hechos mencionados ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., artículos 1 y 2 del Régimen Penal Tributario –según artículo 279, de la ley 27.430–, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.); DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubiere gozado Mónica Gladys PRATI (artículo 336 último párrafo del C.P.P.N.); SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Como recaudo legal se transcriben los autos que así lo ordenan: “ Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. ...II.- En atención al resultado negativo que arrojaron las notificaciones cursadas a los distintos domicilios obrantes en autos, desconociéndose a la fecha el lugar donde reside Mónica Gladys PRATI (D.N.I. N° 13.176.694), notifíquese el pronunciamiento de fs. 138/141, por el cual se sobreseyó parcialmente a la nombrada PRATI en orden a la presunta evasión de pago del impuesto al Valor Agregado por el ejercicio anual 2014 y del impuesto a las Salidas no Documentadas por el periodo anual 2015, mediante edictos, por el término de un día en el Boletín Oficial de la República Argentina. A tal fin, deberá utilizarse el Sistema Electrónico de Consulta y Publicación de Edictos del Boletín Oficial al cual se accede vía intranet. FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA” “Buenos Aires, 19 de abril de 2.022. AUTOS Y VISTOS: Para resolver en la presente causa N° 1875/2019 (7605) caratulada: “SERVICIO VERTUA S.A. SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.769” en trámite ante este Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 7, a mi cargo, Secretaría N° 14. Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: I.- SOBRESER PARCIALMENTE a ... Mónica Gladys PRATI (D.N.I. N° 13.176.694), con relación a la presunta evasión de pago del impuesto al Valor Agregado por el ejercicio anual 2014, por la suma de \$ 446.334,94 y del impuesto a las Salidas no Documentadas por el periodo anual 2015 por la suma de \$ 1.321.398,47, a los cuales se encontraba obligada la contribuyente SERVICIO VERTUA S.A. (C.U.I.T. N° 30-70704024-2); porque los hechos mencionados ya no encuadran en una figura legal (artículo 336 inciso 3° del C.P.P.N., artículos 1 y 2 del Régimen Penal Tributario –según artículo 279, de la ley 27.430–, 2 del Código Penal, 18 y 75 inciso 22, de la Constitución Nacional y 9 de la C.A.D.H.). II.- DECLARAR que la formación del presente sumario con relación a los hechos mencionados en el punto que antecede, no afecta el buen nombre y honor del cual hubieren gozado ... Mónica Gladys PRATI (artículo 336 último párrafo del C.P.P.N.). III.- SIN COSTAS (artículos 530 y 531 “in fine” del C.P.P.N.). Regístrese, protocolícese, notifíquese. ... FDO. JUAN P. GALVÁN GREENWAY, JUEZ. ANTE MI: MARIA INES CARBAJALES. SECRETARIA” Buenos Aires, 19 de mayo de 2022.

JUAN P. GALVAN GREENWAY Juez - MARIA INES CARBAJALES SECRETARIA

e. 20/05/2022 N° 35624/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3, Secretaría N° 5, con asiento en la Av. Callao 635, sexto piso, Capital Federal, en autos “Banco Credicoop Cooperativo Limitado c/Patagonia Music SRL Y Otro s/Ejecutivo”, expediente 8314/2018, emplaza por el término de cinco días, desde la última publicación al sr. JUAN CARLOS MARTINA (DNI 17.399.535), para que comparezca a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que la represente.- Publíquese por dos días.- Jorge Silvio Sicoli.- Juez.- Buenos Aires, de Abril de 2022 JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 33959/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 4 - SECRETARÍA NRO. 7

El Juzg. Nac. de 1ra. Inst. en lo Comercial N°4, a cargo del Dr. Héctor H. Vitale, Secretaría N°7, a cargo del Dr. Hernán O. Torres, sito en R. S. Peña 1211 P. 1° CABA, comunica por 5 días que el 16/5/2022 se decretó la quiebra de “SERVICIOS EL CONDOR SRL”, en autos caratulados “Servicios el Condor SRL s/Quiebra” Expte. N°20222/2019. Síndico: contador Miguel Ángel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146 P 6° Tel: 5199-8181, correo electrónico: mtroisi@consejo.org.ar, donde los acreedores deberán concurrir insinuar sus créditos hasta el 14/07/2022. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Buenos Aires, 17/5/22. HECTOR HUGO VITALE Juez - HERNAN O. TORRES SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35871/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría N° 50 a cargo del Dr. Federico Hernán Campolongo, sito en la Avenida Callao 635, Piso 4°, de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por dos (2) días, que en los autos caratulados: "MUTUAL DE MÉDICOS MUNICIPALES LA MUTUA S/QUIEBRA" (EXPTE. N° 16135/2011) y con fecha 11/05/2022, se ha decretado la caducidad de los dividendos de aquellos acreedores notificados por la Resolución del 19/05/2017 (fs. 1679/81), que no se hubieren presentado a cobrar en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires. Se hace saber que la publicación de los edictos deberá hacerse por dos días y sin previo pago, de acuerdo al art. 146 del CPR. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de dos (2) días.

Buenos Aires, 16 de MAYO de 2.022.-

HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO H. CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35575/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 10 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 10, a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, Secretaría única a cargo del Dr. Adrián J. Hagopian, sito en Lavalle 1220 4to. piso de esta ciudad, comunica que en los autos caratulados "MELGAREJO, MARIA NANCY s/ADOPCION", Expte. N° 15980/2021, se presentó la Sra. María Nancy Melgarejo, DNI 94.954.322, solicitando que se modifique su nombre por el de "MARÍA NANCY CERRUTI GIANETTO". El presente se publicará por una vez al mes por el lapso de dos meses en el Boletín Oficial a fin de dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 70 del Código Civil y Comercial de la Nación. Buenos Aires, 25 de marzo de 2022.- MI MARIA CELIA GARCIA ZUBILLAGA Juez - ADRIAN J. HAGOPIAN SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 19887/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 36 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 36 sito en Uruguay 714 P.B. de Capital Federal en los autos caratulados "CAYIAN OSVALDO Y OTRO c/ PANEBIANCO SALVADOR y OTRO s/PRESCRIPCION ADQUISITIVA" Expte. N° 7385/2001emplaza a eventuales herederos de Salvador Panebianco para que dentro del plazo de quince días comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio Sebastian Francisco Font Juez - María del Carmen Boullon Secretaria

e. 20/05/2022 N° 28647/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 81, a cargo de la Dra. Samanta C. Biscardi, Secretaría Única interinamente a mi cargo, sito en Talcahuano 490 6° piso, Capital Federal, en los autos caratulados "MARTINEZ, ANDREA FABIANA c/ ROLON, ROBERTO s/DIVORCIO", notifica al Sr. ROLON, ROBERTO la resolución que en su parte pertinente se transcribe, haciéndole saber que dispone de cinco (5) días contados desde la última publicación para recurrir la misma: Buenos Aires, 18 de marzo de 2022... Póngase en conocimiento del cónyuge la petición de divorcio formulada y la propuesta acompañada que regula los efectos derivados del divorcio que se peticiona (conf. art. 438 del Código Civil y Comercial de la Nación), por el término de quince días, debiendo, en su caso formular la propia, acompañando los elementos en que se funda. Mediante edictos que se publicarán en el Boletín Oficial y en del diario GACETA DE PAZ, durante dos días, se emplaza a ... que en el término de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda, bajo apercibimiento de continuar las actuaciones sin su intervención. En caso de comparecer al proceso, desde la fecha en que se le haga saber que ha sido vinculado al sistema informático comenzará a correr el plazo del traslado ordenado en el segundo párrafo." FDO: Samanta C. Biscardi. Jueza Nacional en lo Civil. Buenos Aires, 22 de marzo de 2022. Advirtiendo en este acto que se ha incurrido en un error material en el proveído de fs. 41, lo rectifico en el sentido de que donde dice: "...se emplaza a Cesar Ramón Alderete...", debe leerse: "...se emplaza a Roberto Rolón...". FDO: Samanta C. Biscardi. Jueza Nacional en lo Civil. El presente se expide para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 25 de abril de 2022.- Samanta C. Biscardi Juez - Gonzalo García Minzoni Secretario interino

e. 20/05/2022 N° 33924/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 84 - SECRETARÍA ÚNICA

Se comunica que en los autos "IZQUIERDO ELIANA MARINA CELESTE C/ NIN ALCANTARA OMAR S/ DIVORCIO" (Expte. N° 45525/2021), el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 84, a cargo de la Dra. Mónica Cecilia Fernández, Secretaría Única a cargo del Dr. Hernán Carlos Moglia, cita a OMAR NIN ALCANTARA para que en el término de quince días comparezca a contestar la demanda de divorcio y formule su propuesta reguladora en los términos del art. 438 del CCCN. Buenos

Aires, 13 de mayo de 2022.- MONICA C. FERNANDEZ Juez - HERNAN MOGLIA SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 34243/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL DEL TRABAJO NRO. 45 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia del Trabajo N° 45, sito en Cerrito 264 - piso 7°, Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Rosalía Romero, Secretaría única a cargo del Dr. Lucas Hernán Palla, en la causa N° 23308/2019, autos "RUIZ LEONARDA C/ RANGO 3 S.R.L. Y OTROS S/ DESPIDO", cita y emplaza a los herederos de JUAN CARLOS GONZALEZ, DNI: 5.691.999 y de MIRTA SUSANA PEUCHOT, DNI: 5.116.417, a fin notificarles la existencia de las presentes actuaciones y para que dentro del plazo de cinco días tomen la intervención que les corresponda, acreditando vínculo y prestando juramento respecto de la existencia o no de otros herederos, bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial (art. 33 L.O.) Rosalía Romero Juez

e. 20/05/2022 N° 35839/22 v. 20/05/2022

SUCESIONES**NUEVOS****JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)**

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	GUSTAVO CAMELO (JUEZ)	06/05/2022	COUTO MARIA ROSA	31516/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	15/05/2022	NELLY KOCH	34398/22
1	UNICA	MAXIMO MUSICH	16/05/2022	SEGUNDO BENJAMIN SUELDO	34574/22
2	UNICA	VANESA DARRUSPE	13/05/2022	GHIGLIONE JUAN JOSE Y BIONDI JUANA LILIA	33951/22
2	UNICA	VANESA DARRUSPE	11/05/2022	HERNANDEZ ROBERTO ALDEMIR	32904/22
3	UNICA	PABLO ALONSO DE ARMIÑO	19/05/2022	JAVIER ALBERTO VAISMAN	35647/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/05/2022	RUIZ JORGE	35192/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/05/2022	DIENGER FERNANDO	35196/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	17/05/2022	PELOROSSO GRACIELA NELIDA	35208/22
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	16/05/2022	FERRARO VIRGINIA JUANA	34553/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	16/05/2022	MARTA BEATRIZ DECANIO	34492/22
6	UNICA	MARIELA ODDI	18/05/2022	DORA HELENA NILDA SACHS	35592/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	16/05/2022	DE CASTRO SOSA HECTOR Y GUTIERREZ BLANCA IVE	34888/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/05/2022	RATTO VALERGA ALICIA ETHEL	33904/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	13/05/2022	MONTAGNA WALTER RAUL	33905/22
11	UNICA	JAVIER SANTISO	26/04/2022	SAAVEDRA ANTONIO Y GUARDIA OLIMPIA GABRIELA	27928/22
13	UNICA	GUSTAVO LUIS GAIBROIS	07/12/2021	URANGA IMAZ FRANCISCO ALFREDO	94639/21
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	09/05/2022	DEFEY JAVIER RENE	31804/22
13	UNICA	MARIA EUGENIA AGUIRRE CASTRO	17/05/2022	ZUNINO AROLDO SALVADOR	35437/22
14	UNICA	FEDERICO JAVIER CAUSSE (JUEZ)	15/05/2022	ELSA ZERBA	34396/22
15	UNICA	JUAN CRUZ GOMEZ SEGURA	16/05/2022	ESPOSITO NESTOR ROQUE	34572/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	16/05/2022	FRIGONI MARIA SUSANA	34454/22
17	UNICA	MARIEL R. GIL	19/05/2022	FAVIA ALDO NICOLAS	35680/22
18	UNICA	MARIA VERONICA MOLINS	17/05/2022	COSTAS DANIEL JUAN	35371/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	17/05/2022	GERMANO JUAN JOSE	35134/22
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	13/05/2022	JOSEFA ALEJANDRINA SEMINO Y JORGE ALBERTO SEGHESSO	34174/22
21	UNICA	EDUARDO JOSE MAC DONNELL	16/05/2022	ALDO ANTONIO SAVINO	34469/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
24	UNICA	PAULA MARIANA IMBROGNO	12/05/2022	GREGORIO CAPPUCCINO	33628/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/05/2022	MARIA FRANCISCA FREIRE	35154/22
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	17/05/2022	JUAN CARLOS LAROCCA	35114/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	17/05/2022	MANUEL DOMINGO DEL VALLE	35156/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	16/05/2022	NORMA HILDA GARIBALDI	34659/22
29	UNICA	CLAUDIA A. REDONDO	21/03/2022	ALBERTO SALVADOR MANKELIUNAS	16957/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	17/05/2022	MARTINEZ RODRIGUEZ PERLA	35045/22
30	UNICA	PAULA PECHERSKY	17/05/2022	VASILIEV ALEKSEY	35340/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	17/05/2022	NUÑEZ ADOLFO JORGE Y VOLPI SUSANA MATILDE	35213/22
32	UNICA	MARISA MAZZEO	04/05/2022	IVANIC MARGARITA CATALINA JULIA	30360/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	27/04/2022	LORENZO NORA TERESA	28084/22
33	UNICA	FLORENCIA LAURA FERRARO	17/05/2022	RUGNA ANTONIA	35051/22
35	UNICA	ADRIANA S. MORON	29/04/2022	ROSA ITATI SANCHEZ	28859/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	17/05/2022	BLANCA DORA PEREZ GUEVARA, DORA BLANCA PEREZ GUEVARA ODORA BLANCA PEREZ	35056/22
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	18/05/2022	BARBAZAN ALFONSO	35594/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2022	ODINA ILDA FAVALLI	35020/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	17/05/2022	NÉLIDA HAYDEE VIANI	35025/22
37	UNICA	MARIA GABRIELA GONZALEZ SABORIDO	09/05/2022	ROSANA EDITH ZEMBA	32329/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/05/2022	GABRIELA MAGDALENA ALANIS	34597/22
39	UNICA	GABRIEL PABLO PEREZ PORTELA	16/05/2022	CARLOS ALBERTO DANERI	34616/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	16/03/2022	ROSA MANUELA GONZÁLEZ Y JUVENAL CARLOS FRATTINI	15890/22
40	UNICA	MARCELO M. PELAYO	19/05/2022	LUIS BARCOS	35676/22
42	UNICA	MARIA LAURA LUCERO	17/05/2022	PEREYRA NELIDA	35042/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	17/05/2022	CASAROLI MARTA MARIA	35033/22
44	UNICA	MIGUEL WALDEMAR ARECHA	12/04/2022	ESPEJO GUSTAVO CLEMENTE	23897/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	16/05/2022	BELLINI MIGUEL ANGEL	34422/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/05/2022	JOAQUIN REGINA	35613/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/05/2022	PROAÑO JUAN FELIX	35617/22
45	UNICA	MARIO A. PEREDO	19/05/2022	DAJZ VICTOR MARIO	35625/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	13/05/2022	CESAR OMAR BARRAL	34145/22
47	UNICA	FEDERICO MATIAS MAROZZI	16/05/2022	HECTOR ANTONIO LENIN SEGURA GONCALVES	34416/22
48	UNICA	PAULA BENZECRY	19/05/2022	GOROSITO OSMAR VICENTE	35724/22
49	UNICA	ALEJANDRO OSCAR GONZALEZ	12/05/2022	OSVALDO AMERICO MANTERO Y NELLY HAYDEE OLIVITO	33404/22
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	17/12/2018	MOSQUERA ELIDA LORENZA	96681/18
51	UNICA	GRACIELA LOMBI	13/05/2022	DIAZ YOLANDA	33916/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	12/05/2022	GLORIA ANGELA ASTUDILLO	33481/22
53	UNICA	JUAN G CHIRICHELLA	17/05/2022	ORLANDO JOAQUIN PEREZ JORDAN	35190/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	17/05/2022	CARLA INES FACCIN	35176/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	18/05/2022	MARTA JOSEFINA BRITOS	35578/22
55	UNICA	MARIA VERONICA AMENDOLARA	11/05/2022	JOSE MARIA VILLARES Y MARIA DELIA FIGUEIRA	33021/22
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	16/05/2022	CACCIATORE CLAUDIA ADRIANA	34540/22
59	UNICA	FLORENCIA I. CORDOBA	09/05/2022	REYNALDO AVELINO ETKIN	32335/22
62	UNICA	LAURA WISZNIACKI	16/05/2022	MARIO JOSÉ D' ACUNTO	34493/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	11/05/2022	JUAN JOSE MANUEL LLORENS	33308/22
64	UNICA	ZULMA A. BERNUES	17/05/2022	GARCIA NORMA MARTA	35527/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	16/05/2022	GOMEZ LIDIA ALCIRA	34993/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	16/05/2022	BARAIBAR MARIA ESTHER	34994/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	17/05/2022	SADE EL JURI EDUARDO	35215/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	17/05/2022	ALVAREZ MAESTRE MARIA TERESA	35210/22
65	UNICA	MARIA GABRIELA FERNANDEZ ZURITA (JUEZ)	17/05/2022	MARTINI ANTONIO	35197/22
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	31/03/2022	MARIA DOLORES ECHEVERRIA	20208/22
68	UNICA	SANTIAGO FAJRE	27/04/2022	PERRI VITO MARCELO	28107/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	26/04/2022	EDUARDO RECANATINI	27616/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/05/2022	WALTER RICARDO MASTRICCHIO	34029/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	13/05/2022	ANA MAMED	34031/22
71	UNICA	INES MARIA LEYBA PARDO ARGERICH	16/05/2022	ANGELA MARIA BRAN	34481/22
72	UNICA	MARTIN F. FERRARI	16/05/2022	GONZALEZ COSTA CARMEN	34485/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	13/05/2022	CATRINI CONO	33947/22
73	UNICA	MARIELA ANALIA JUAREZ	16/05/2022	DAGNINO MIHURA RODOLFO FRANCISCO	34433/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/05/2022	VICENTE ALBERTO SORRENTINO	34973/22
74	UNICA	MARCELA MABEL CHASARES	16/05/2022	NATALIO NADBORNBY	34987/22
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	10/05/2022	KVITCA HORACIO DANIEL	32459/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	01/05/2022	BATLLE EDGARDO HERNAN	29223/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	11/05/2022	RIAVITZ GLADYS LUISA	33306/22
79	UNICA	KARINA G. RAPKINAS	17/05/2022	HÉCTOR EDGARDO MOLFINO	35426/22
80	UNICA	GABRIEL JOSE LIMODIO	13/05/2022	RODRIGUEZ LUCIA MIRTHA	33915/22
89	UNICA	MARIA CLARA DE LORENZO	16/05/2022	JAIME ADOLFO BOMBALLI	34447/22

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
89	UNICA	MARINA LARA IMBROGNO	10/05/2022	MARÍA MAGDALENA ZUFIAUR	32359/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	28/03/2022	GOMEZ AMELIA HILDA	19006/22
90	UNICA	ANA CLARA DI STEFANO	17/05/2022	POSE MARIO ERNESTO	35363/22
93	UNICA	MARIA ALEJANDRA TELLO	05/04/2022	NORMA SUSANA SANCHEZ Y JUAN LANGENEKER	21884/22
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	14/12/2016	RUIZ MARIA	95386/16
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	29/04/2022	PEREZ LUIS	28879/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	11/05/2022	CRICELLI NORA SILVIA	32995/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	26/04/2022	DIEZ LUIS CARLOS	27656/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/05/2022	BERMUDEZ FERREIRA JOSE	34507/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/05/2022	GABARAIN BERNARDO MIGUEL	35599/22
96	UNICA	MARIANO CORTESI	19/05/2022	CARUSO GRACIA	35600/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	18/05/2022	ROBERTO JOSE PRUDENZO	35586/22
97	UNICA	SANDRA L. ESPOSITO	17/05/2022	LUISA ANTONIA BRUGOGNONE	35073/22
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	18/05/2022	GIULIANI NANCY NOEMI	35584/22
99	UNICA	LIANA MERCEDES CONSTENLA	16/05/2022	MARÍA ESTHER RUFINA MORENO	34439/22
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	09/05/2022	FERNANDEZ MARIA CRISTINA	32320/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	YONAMINE SERGIO ALEJANDRO	35396/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	BRUNETTI ROBERTO	35490/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	YOFFE RAUL SALOMON	35503/22
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPÀ	17/05/2022	ANTONIO RUGIERO Y ERNESTINA DORA PERNICONE	35504/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	21/04/2022	MERCEDES FERNANDEZ Y JESUS SESTO DOMINGUEZ	26518/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	18/02/2022	LUIS ALBERTO SHIMOJO	8958/22
104	UNICA	GABRIEL TAMBORENEA	04/04/2022	PEDRO NESTOR FREIRE	21376/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/05/2022	EMILIO JUAN AMADEO GAIMARI	35159/22
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	17/05/2022	RAUL PATRIA	35152/22
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	05/05/2022	ISAAC JUDKIN	30940/22
109	UNICA	ALEJANDRO LIONEL IRIARTE	17/05/2022	TROBEC NELIDA PALMIRA	35030/22
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	16/05/2022	ESQUIROZ SERGIO JOSE	34620/22

e. 20/05/2022 N° 5429 v. 20/05/2022

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546 Piso 3°, CABA, comunica por 5 días en el Boletín Oficial que en los autos: "AUSTRAL CONSTRUCCIONES S.A. S/ QUIEBRA S/ INCIDENTE DE VENTA ESTANCIA RIO BOTE, PROVINCIA DE SANTA CRUZ" (Expte N°: 22216/2017/27), el martillero Alberto Fraguas CUIT 20-16674879-9 Tel.(011) 4034-5591 rematará el JUEVES 16 DE JUNIO 2022 a las 12hs en punto en la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures 545 CABA, los derechos y acciones que detenta la fallida sobre la Estancia Río Bote identificada como: Matrícula N° 2904 Departamento III, Lote 1, con designación Catastral N° 09300001713, de superficie 8192 Has, 37 a 14 ca., que linda al oeste con la "Estancia Franka", al este con la "Estancia Cruz Aike", al sur con la "Estancia La Martina" y hacia el norte con el Río Santa Cruz. Dicha estancia se encuentra afectada al proceso de expropiación dispuesto por la Ley Provincial N° 3192 y su modificatoria N° 3389 y cuya superficie a expropiar es de 3314 Ha 48 a y 68 ca. Dicha expropiación fue dispuesta por razones de utilidad pública declarada por la normativa citada con motivo de la construcción de las represas hidroeléctricas "Gobernador Jorge Cepernic" y "Presidente Dr. Néstor Carlos Kirchner", todo lo cual surge de los autos caratulados: "Provincia de Santa Cruz c/ Fadul Carlos Felipe y otros s/ expropiación (expte. N° 25227/14) de trámite por ante el Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Minería N° 1 Sec. N° 1 de la Ciudad de Río Gallegos, provincia de Santa Cruz. A los efectos de determinar cuáles son los derechos y acciones que detenta Austral Construcciones S.A. sobre el referido inmueble, deberá estarse a lo indicado en el punto II. 1 del decreto de subasta de fs. 330. Respecto de la superficie no expropiada se trata de un campo apto solo para invernada y con muy poco pastizal, el cual cuenta con la presencia de vertientes naturales, agua potable, mallines y el Río Bote en sector Oeste de la Estancia, hasta el predio llega el tendido eléctrico de media tensión y sobre postes, elevado, se encuentra el transformador. Se encuentra dividido por la RN 40, siendo al norte de la ruta un campo de valle con mallines y al sur un campo de meseta. Se rematará "Ad Corpus", AL CONTADO Y MEJOR POSTOR. BASE: \$ 38.965.870, SEÑA: 30% COMISION: 3% más IVA, ARANCEL C.S.J.N. 0,25%, todo a cargo del comprador en dinero en efectivo en el acto de la subasta.

El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed. bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 41 y 133. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de declararlo postor remiso en cuyo caso será responsable de la disminución que se opere en el precio de venta de la nueva subasta, intereses, gastos y costas (cpr. 580 y 584). Será inoponible todo incidente promovido por el comprador, sin previo depósito del saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, a realizarse a plazo fijo por el término de 30 días con renovación automática y a la orden del Juzgado. La venta derechos y acciones no se encuentra gravada por el I.V.A. No se aceptará la compra "en comisión", ni la cesión del boleto, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta. El adquirente, en el acto del remate, deberá anunciar el nombre del poderdante, en caso de invocar poder, el cual deberá ser exhibido al o los martilleros en el acto. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 horas del mismo día. Se deberá acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado -discriminándolo- que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires -Sucursal Tribunales-, o mediante un cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "NO A LA ORDEN", o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. EXHIBICION: La subasta judicial de los derechos y acciones que detenta Austral Construcciones S.A. sobre la Estancia Río Bote dispuesta en fs. 330 habrá de realizarse ad corpus, prescindiéndose de su exhibición y pudiendo quien eventualmente se encuentre interesado en su adquisición compulsar las constancias de este incidente o bien, utilizar algún medio tecnológico para tomar contacto con el inmueble en cuestión. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ir a Oficina de Subastas Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 19 de mayo de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 20/05/2022 N° 35740/22 v. 27/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 20

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial 10, interinamente a cargo de la Dra. Marta Graciela Cirulli, Secretaría 20, interinamente a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, CABA, comunica en autos "MOSCONE, ANINA s/ Quiebra s/INCIDENTE DE VENTA" (Expte. 14523/17/02), CUIT fallida 27-20729390-9, que el Martillero Pablo E. Surace, CUIT 20-25251801-1, Tel 1141854804, rematará el 09/06/2022 a las 10hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el siguiente automotor dominio: ILT604 marca Honda, modelo FIT EXL año 2010, 93HGE8880AZ600121, MOTOR N° L15A70600116, sedan 5P, de color gris oscuro en regular estado de conservación, con un choque en la parte del baúl, sin arrancar. Base \$ 600.000. La venta se realizará al contado, en efectivo, pago total al momento del remate, al mejor postor, AD CORPUS, en el estado físico en que se encuentra. IVA, Sellos, COMISION: 10% y Arancel aprobado por la acordada 10/99 del 0,25% todo a cargo del comprador. Exhibición: 2/6/22 de 9:00 a 11:00hs y 3/6/22 de 12:00 a 14:00hs en Mercedes 3259 CABA. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El bien se enajena libre de deudas, el comprador solo se hará cargo de las posteriores a la toma de posesión. Los compradores deberán tomar posesión dentro de los diez días de dispuesta la misma, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo, que serán a su cargo las cargas que pesen sobre el bien adquirido a partir de dicha fecha. La totalidad de los gastos que irrogue la toma de posesión del automotor y la transferencia de su dominio, como así también el retiro de objetos extraños que pudiera existir en el mentado bien, correrán por cuenta y riesgo de los adquirentes en subasta, sin asumir la quiebra responsabilidad alguna al respecto. En tanto se ha ordenado publicitar debidamente la subasta para informar sobre la ubicación del automotor, su marca y demás datos identificatorios, no se admitirán reclamos sobre su estado físico y/o jurídico. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos. Para concurrir a la subasta los interesados deberán inscribirse previamente a través de la web www.csjn.gov.ar ingresando al link Oficina de Subastas - Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. MARTA GRACIELA CIRULLI Juez - Rodrigo Nasilovsky SECRETARIO INTERINO

e. 20/05/2022 N° 35632/22 v. 23/05/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

GEN

El Juzgado Federal con Competencia Electoral de Catamarca, a cargo del Dr. Miguel Ángel Contreras, hace saber que en los autos autos N° 66050/2010- caratulados “GEN s/ reconocimiento de partido de distrito – pedido de rehabilitación de personería política 2019” que se tramitan ante sus estrados, el partido “GEN” ha comunicado el resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación el día 27 de marzo de 2.022, es el siguiente:

COMITÉ EJECUTIVO PROVINCIAL:

Presidente: Alfredo Gómez, DNI N° 18.355.264
Vicepresidente: Beatriz Monllau, DNI N° 17.428.315
Secretario: Carlos Seco, DNI N° 20.924.983
Prosecretario: Cecilia Sosa, DNI N° 25.302.734
Tesorera: María del Carmen Banegas, DNI N° 17.795.292
Protesorero: Adrian Pedraza, DNI N° 26.657.304
1° Secretario: Luis Olmos, DNI N° 20.588.983
2° Secretario: Alejandra Leiva, DNI N° 27.766.921
3° secretario: José Yunes, DNI N° 11.366.998

COMISION REVISORA DE CUENTAS

Presidente: Hernán Segura, DNI N° 33.049.013
Vicepresidenta: Patricia Aybar, DNI N° 22.725.934
Secretario: Mauro Pedraza, DNI N° 32.226.888

TRIBUNAL DE DISCIPLINA

Presidente: José Alberto Furque, DNI N° 6.086.385
Vicepresidente: María del Carmen Banegas, DNI N° 17.795.292
Secretario: Mario Martin Soler, DNI N° 14.058.605

JUNTA ELECTORAL

Presidente: Carolina Kalbermatten, DNI N° 22.279.720
Vicepresidente: Gustavo Mandatori, DNI N° 16.193.696
Secretaria: Alejandra Leiva, DNI N° 27.766.921

CONVECIONALES PROVINCIALES

1 – Diego Gómez, DNI N° 26.913.119
2 – Diana Nerea Lamas, DNI N° 35.153.229
3 – Darío Vega, DNI N° 28.601.327
4 – Camila Quiroga, DNI N° 44.942.382
5 – Luis Rodríguez, DNI N° 12.796.029
6 – Eugenia Ignacia Santillán, DNI N° 28.046.842
7 - Mariano Olivera, DNI N° 26.483.526
123566 # 327594829 # 20220513123200517
8 – Valeria Antonella Seco, DNI N° 39.996.409
9 – Hernan Segura, DNI N° 33.049.013
10 – María Angélica Ormachea, DNI N° 43.532.154
11 – Gastón Aybar, DNI N° 25.035.933
12 – Patricia Aybar, DNI N° 22.725.934
13 – Luis Ramos, DNI N° 14.324.134
14 – Celsa Lujan Santos, DNI N° 43.691.895

AUTORIDADES NACIONALES

Congreso Nacional del GEN

Titulares:

1 - José Alberto Furque, DNI N° 6.086.385
2 - María del Carmen Banegas, DNI N° 17.795.292
3 - Carlos Seco, DNI N° 20.924.983
4 - Beatriz Monllau, DNI N° 17.428.315

Suplentes:

1 – Carla Fernanda Ibañez, DNI N° 31.648.703
2 – José Exequiel Ormachea, DNI N° 33.377.729

Junta Ejecutiva Nacional

Titulares:

1 - Alfredo Gómez, DNI N° 18.355.264

2 - Cecilia Sosa, DNI N° 25.302.734

3 - José Yunes, DNI N° 11.366.998

Suplentes:

1 - Luis Olmos, DNI N° 20.588.983

2 - Valeria Antonella Seco, DNI N° 39.996.409

APODERADO PARTIDARIO: Alfredo Gómez, DNI N° 18.355.264 y

Gustavo Mandatori, DNI N° 16.193.696.-

Certificador Partidario: Cecilia Alejandra Sosa, DNI N° 25.302.734

DOMICILIO PARTIDARIO: Av. Guemes oeste N° 127.-

En San Fernando del Valle de Catamarca, a los trece días del mes de mayo del año dos mil veintidós. Fdo. Dr. José Martín Blas - Pro secretario Electoral Nacional.- MIGUEL ANGEL CONTRERAS Juez - MIGUEL ANGEL CONTRERAS JUEZ FEDERAL CON COMPETENCIA ELECTORAL

e. 20/05/2022 N° 35766/22 v. 20/05/2022

CONSERVADOR POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "CONSERVADOR POPULAR-NRO. 19" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35763/22 v. 24/05/2022

CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "CORRIENTE DE PENSAMIENTO BONAERENSE-NRO. 258" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35782/22 v. 24/05/2022

FRENTE GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "FRENTE GRANDE-NRO. 41" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral de la provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35865/22 v. 24/05/2022

NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35743/22 v. 24/05/2022

NUEVO BUENOS AIRES

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2020, del Partido "NUEVO BUENOS AIRES-NRO. 221" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 19 de Mayo de 2022.-

Leandro Luis Luppi.

Leandro Luis Luppi Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires

e. 20/05/2022 N° 35761/22 v. 24/05/2022

MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA

El Juzgado Federal número 1 con Competencia Electoral, Distrito Córdoba, a cargo del Juez Federal, Dr. Ricardo Bustos Fierro, Secretaría Electoral a cargo del Dr. Guillermo Pablo Fernández, hace saber que en los autos caratulados: “MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA s/ RECONOCIMIENTO DE PARTIDO DE DISTRITO”, Expte. N° CNE 754/2017, se ha dictado la siguiente resolución: ///doba, mayo de 2022. Téngase presente lo informado por el señor Secretario Electoral, y por aprobadas las autoridades del partido “MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA”, con mandato vigente por el período 3 de octubre de 2021 al 2 de octubre de 2024. Oportunamente, publíquese la nómina de las mismas por el término de un día en el Boletín Oficial de la Nación y comuníquese a la Excm. Cámara Nacional Electoral y Dirección Nacional Electoral a sus efectos. MOVIMIENTO AVANZADA SOCIALISTA distrito CÓRDOBA Autoridades Partidarias entre el 03/10/ 2021 y el 02/10/2024 CONGRESO DE DISTRITO 1.- MATE ROMERO CONTRERAS 34.840.605 2.- PAULA BERTOLINO 35.580.167 3.- LAUTARO MARIANO LORENZO 39.737.304 4.- MARIA LUISA PEREYRA 12.324.202 5.- FRANCO RICARDO BERGERO 38.478.305 6.- ELVIA ESTELA PALLERO 14.533.125 7.- JOSE FACUNDO MANZANELLI 36.139.108 8.- MALENA PAULA MULHALL PEREYRA 39.057.651 COMITÉ CENTRAL: 1.- FERNANDO NICOLAS ANSALDI 37.628.457 2.- MAITE PEREZ GARCIA 34.809.685 3.- ALEJANDRO GABRIEL MONTEOLIVA 30.958.904 4.- CINTIA MARIA VICTORIA BALOSSINO 36.144.141 COMISIÓN DE DISCIPLINA: 1.- FABIO MACKOWIAK 12.110.063 2.- RAQUEL CONTRERAS 10.174.426 3.- RAFAEL ALEJANDRO CABRERA PENAYO 33.587.980 COMISIÓN DE CONTROL PATRIMONIAL: 1.- FRANCISCO EDUARDO PORPORATO 41.264.511 2.- MABEL LUJAN MANGAS 11.069.513 3.- MELLIBOSKY SANTIAGO 36.142.955 PRESIDENTE: MATEO ROMERO CONTRERAS 34.840.605 VICEPRESIDENTE: PAULA BERTOLINO 35.580.167 TESORERO: FRANCO RICARDO BERGERO 38.478.305 TESORERO SUPLENTE: MARIA LUISA PEREYRA 12.324.202 RICARDO BUSTOS FIERRO Juez - GUILLERMO PABLO FERNANDEZ SECRETARIO

e. 20/05/2022 N° 35746/22 v. 20/05/2022

MOVIMIENTO SOCIALISTA DE LOS TRABAJADORES - MST

El Juzgado Federal con competencia Electoral de Jujuy, a cargo del Dr. ESTEBAN EDUARDO HANSEN, hace saber que, en los autos caratulados: “Movimiento Socialista de los Trabajadores - MST”, Expte. N° CNE 1391/2022 que se tramita ante sus estrados, el Partido “Movimiento Socialista de los Trabajadores - MST” ha comunicado que como resultado de las elecciones internas realizadas por esa agrupación, la Junta Electoral ha proclamado el día 30 de Marzo de 2022, la única lista que se presentó a esas elecciones. Siendo el resultado el siguiente: CONGRESO: Titulares: 1. LEONARDO ANDRES RIVERO DNI 25.613.803 (PRESIDENTE); 2. BARBARA NOELIA CARRIZO DNI 27.110.318, 3. PABLO ERNESTO MONROY DNI 25.776.221 (TESORERO); 4. MIRTA VIVIANA CAUCOTA DNI 24.512.782; 5. DANIEL GUSTAVO RIVERO DNI: 23.943.314 (SUBTESORERO). Suplentes: 1. MIRTA SOLEDAD SUBELZA DNI 33.385.583; 2. DIEGO ARIEL FLORES DNI 26.675.047. COMITÉ CENTRAL: Titulares: 1. LEONARDO ANDRES RIVERO DNI 25.613.803; 2. BARBARA NOELIA CARRIZO DNI 27.110.318; 3. PABLO ERNESTO MONROY DNI 25.776.221. Suplentes: 1. MIRTA VIVIANA CAUCOTA DNI 24.512.782. COMISION DE DISCIPLINA: Titulares: 1. MARCELA NOEMI QUISPE DNI 31.753.527; 2. LEONARDO DAVID LESCANO DNI 25.613.683; 3. GRISELDA ONTIVEROS DNI 37.105.558. Suplentes: 1. SAUL FACUNDO CABRERA DNI 36.856.332. COMISION FISCALIZADORA: Titulares: 1. LINO NELSON ROBLES DNI 25.448.596; 2. GUITIAN LORENA AGUSTINA DNI 40.986.426; 3. JORGE DAVID HOYOS DNI 25.663.703. Suplentes: 1. LESOLINA QUISPE. DNI 23.088.050.- En San Salvador de Jujuy, a los 16 días del mes de mayo de 2022. Dr. Manuel G. Alvarez del Rivero — Secretario Electoral — Jujuy.

Manuel G. Alvarez del Rivero, Secretario Electoral

e. 20/05/2022 N° 35817/22 v. 20/05/2022



¿Nos seguís en Instagram?
 Buscanos en **@boletinoficialarg**
 y sigamos conectando la voz oficial

128° | Boletín Oficial
 de la República Argentina | Secretaría
 Legal y Técnica
 Argentina

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AGROVAL S.G.R.

CUIT: 30-70825510-2 Se convoca a Asamblea General Ordinaria de accionistas a celebrarse el día 23 de Junio de 2022, a las 9:00 horas, en primera convocatoria y a las 10:00 horas, en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Leandro N. Alem 815, piso 7º, Capital Federal y/o mediante el sistema de videoconferencia "Cisco Webex Meetings", el cual permite la transmisión simultánea de sonido, imágenes y palabras durante el transcurso de toda la reunión y su grabación en soporte digital, declarando como mail de contacto según Res. Gral 29 IGJ: acenter@agd.com.ar, y a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.- Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al 20º ejercicio social cerrado el 28/02/2022. 2.- Consideración de la gestión cumplida por el Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado el 28/02/2022 y fijación de su remuneración. 3.- Consideración de la actuación cumplida por la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio cerrado el 28/02/2022 y fijación de su remuneración. 4.- Consideración de los resultados no asignados del corriente ejercicio cerrado el 28/02/2022 y su destino, incluido la constitución de reserva facultativa y el pago de dividendos en acciones y/o en efectivo. En su caso, aumento de capital social y emisión de las acciones liberadas que correspondan. 5.- Consideración de las cuantías máximas de las garantías a otorgar durante el ejercicio en curso y determinación del costo que los socios partícipes y/o terceros no socios deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías. 6.- Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración durante el ejercicio en curso. 7.- Fijación de la política de inversión de los fondos correspondientes al fondo de riesgo y a los fondos sociales. 8.- Informe sobre el fondo de riesgo general y tratamiento de saldos pendientes de cobro. 9.- Elección de 3 Síndicos titulares y 3 suplentes por renovación de un nuevo mandato por 1 ejercicio, 2 titulares (designándose a uno de ellos Presidente) y 2 suplentes en representación de las acciones Clase A (socios partícipes) y 1 titular y 1 suplente en representación de las acciones Clase B (socios protectores). 10.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Nota: En caso de fracaso de la 1ª convocatoria, la asamblea se celebrará válidamente el mismo día en 2ª convocatoria a las 10:00 horas. Asimismo, se dejan las siguientes constancias: a) Se pone en conocimiento de los accionistas que a la Asamblea a celebrarse se podrá acceder mediante el link que será remitido a la dirección de correo electrónico informada, junto con el instructivo de acceso y desarrollo del acto asambleario, correspondiente a los accionistas (o sus representantes) que comuniquen su asistencia a la asamblea. b) Para participar en la asamblea los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres (3) días de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 42 del estatuto social). b) Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que sea de su misma clase y cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en el punto anterior en cualesquiera de las formas que se indican en el art. 43 del estatuto social y con observancia de todas las restricciones, reglas y formas allí dispuestas. c) Todas las acciones dan derecho a un (1) voto cada una. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 29 de Abril de 2022.

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 2917 de fecha 26/6/2020 miguel alberto acevedo - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35418/22 v. 26/05/2022

ANDINA EMPAQUES ARGENTINA S.A.

CUIT Nro.: 30-71213488-3. Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 13 y 14 de junio de 2022, ambas a las 12 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente en la sede social sita en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente orden del día: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos, correspondientes al ejercicio económico N° 10 finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3º) Consideración del resultado del ejercicio. Consideración de la distribución de dividendos y de la constitución de una reserva

facultativa en los términos del artículo 70, última parte, de la ley 19.550. 4°) Consideración de la desafectación (total o parcial) de la cuenta "Otras Reservas" para distribución de dividendos. 5°) Consideración de la gestión y remuneración del directorio y de la sindicatura por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. Recordamos a los señores Accionistas que deben cursar la respectiva comunicación para ser inscriptos en el registro pertinente, con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea de acuerdo con lo previsto por el art. 13 del Estatuto Social y la legislación vigente, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 637, piso 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Designado según instrumento privado acta asamblea 9 de fecha 19/8/2020 GONZALO MANUEL SOTO - Presidente
e. 17/05/2022 N° 34658/22 v. 24/05/2022

APEN AIKE S.A.

C.U.I.T. Nro. 30-63961793-5 - Se convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de junio de 2.022 a las 17 hs. en primera convocatoria y a las 18 hs. en segunda, en Av. Córdoba 996, 3° piso, C.A.B.A., para tratar el siguiente orden del día. 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Razones de la demora en la convocatoria a asamblea general ordinaria, 3) Consideración de la gestión del directorio correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2.018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2.020 y 31 de diciembre de 2021. 4) Consideración de la memoria, balance, cuadros, anexos, informe del Síndico y dictamen del contador independiente correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2.018, 31 de diciembre de 2019, 31 de diciembre de 2.020 y 31 de diciembre de 2021. 5) Honorarios del directorio. 6) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de directores titulares y suplentes. 7) Elección de los síndicos titular y suplente. 8) Ratificación de lo actuado por los apoderados de la sociedad en los autos "APEN AIKE SA c/ SANTA CRUZ PROVINCIA de s/ ACCIÓN DECLARATIVA DE INCONSTITUCIONALIDAD" (Expte. A 2511, legajo XLI). 9) Ratificación del convenio de honorarios suscripto el 12/12/2006 por los accionistas de la sociedad con los Dres. José W. Tobías y Carlos J. Laplace. Los accionistas deberán confirmar asistencia con 3 días hábiles de anticipación conforme art. 238 L.S.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 10/8/2018 JORGE DANIEL MACKINLAY - Presidente
e. 19/05/2022 N° 35288/22 v. 26/05/2022

CONSTITUCION PALACE HOTEL S.A.

CUIT-30-53616980-2 - ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera convocatoria, de la empresa CONSTITUCION PALACE HOTEL SA para el 06 de Junio del 2022, a las 14:00 hs, en su local social de la calle Lima 1697, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Consideración de la gestión del Directorio, y de la documentación mencionada en el artículo 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos N° 44, 45 y 46, cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021.
2. Motivos de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal.
3. Someter ad referéndum de la asamblea de la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del art 1° de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
4. Exhibición de aportes previsionales de Directores.
5. Destino a asignar al resultado de los ejercicios cerrados el 31/12/2019, 31/12/2020 y 31/12/2021
6. Fijación del número y designación de Directores titulares y suplentes.
7. Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

NOTA: De conformidad con lo establecido en el art. 238 de la ley 19.550 los accionistas deberán comunicar su asistencia a la Asamblea entregando la correspondiente comunicación en el domicilio de la sociedad, con al menos 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la celebración de la Asamblea y presentarse a la misma acreditando su calidad de accionista con los títulos respectivos.

La que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Directorio de fecha 13/04/2021.

Marcela Alejandra Vazquez - Presidente

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 13/4/2021 MARCELA ALEJANDRA VAZQUEZ - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34214/22 v. 23/05/2022

DON MARIO S.G.R.

CUIT 30-70860384-4. Se convoca a los Señores Socios de DON MARIO S.G.R. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 29 de Junio de 2022, a las 11 hs en primera convocatoria y a las 12 hs en segunda convocatoria, a celebrarse a distancia mediante la utilización de la plataforma Microsoft Teams, respetando los recaudos previstos por la Resolución General N° 11/2020 de la Inspección General de Justicia y demás normas aplicables, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos socios para firmar el acta junto con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos, informe Comisión Fiscalizadora e Informe del Auditor al 31 de diciembre del 2021. 3) Consideración de los Resultados del ejercicio al 31 de diciembre del 2021. 4) Consideración de la gestión del Consejo de Administración y de la Comisión Fiscalizadora y de sus honorarios. 5) Consideración de la renuncia del Señor Presidente Santiago Sackmann Sala y recomposición de la integración del Consejo de Administración. 6) Elección de Dos Síndicos titulares y dos suplentes por la Clase A de acciones, y de Un Síndico titular y Un suplente por Clase B de acciones. 7) Determinación de: a) cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio; b) costo de garantías y costo de comisiones por otorgamiento de garantías; c) mínimo de contragarantías a constituir; d) límite máximo de las bonificaciones a otorgar; e) fijación de la política de inversión de los fondos sociales; f) tratamiento y pago de rendimientos del Fondo de Riesgo. 8) Consideración de las resoluciones del Consejo de Administración en materia de incorporación de nuevos socios y transferencia de acciones. 9) Consideración y en su caso aprobación del texto del Manual de Gobierno Corporativo, de la constitución e integración del Comité de Auditoría. 10) Consideración de la reforma de los siguientes Artículos del Estatuto social: Artículo 6, 26, 27, 28, 29, 31, 32, 34, 38, 39, 48 y 54. 11) Otorgamiento de autorizaciones. Se informa que (i) los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea a la dirección de correo electrónico: legales@gdmseeds.com con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea, indicando sus datos personales y un correo electrónico, (ii) el link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los socios que comuniquen su asistencia, a la dirección de correo electrónico que informen en su comunicación de asistencia, (iii) los socios que participen de la Asamblea a través de apoderados, deberán remitir a la Sociedad el instrumento habilitante correspondiente

Designado según instrumento privado acta consejo administracion 987 de fecha 20/4/2022 DANIEL MICHELOUD - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34114/22 v. 23/05/2022

EMPRESA ARGENTINA DE NAVEGACION AEREA S.E. - EANA S.E.

CUIT N° 30-71515195-9. Convoca a Asamblea Extraordinaria de Accionistas el día 3 de junio de 2022, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede de la sociedad sita en Florida N°361, Piso 3°, CABA, para tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2) Toma de conocimiento del Contrato de Préstamo entre la República Argentina y el Banco de Desarrollo de América Latina -CAF- mediante el cual se financia el Proyecto de Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo aprobado por Decreto N°650/21. 3) Aprobación de la gestión de lo actuado en el marco del Proyecto de Modernización del Sistema de Vigilancia de Tránsito Aéreo. 4) Autorizaciones para trámites administrativos vinculados con la presente Asamblea. NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia en los términos del art. 238 de la Ley 19.550 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en Florida N°361 Piso 3° CABA.

Designado según instrumento privado AGO NRO 6 de fecha 16/01/2020 GABRIELA LOGATTO - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34044/22 v. 23/05/2022

EVERGREEN ARGENTINA S.A.

CUIT 30-69685004-2. Convocase a los señores Accionistas de EVERGREEN ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 14/06/2022 a las 15.00 horas en primera convocatoria y 16.00 horas segunda convocatoria, en la sede social sita en Carabelas 344 C.A.B.A., para tratar siguiente ORDEN DE DIA 1) Designación de accionistas para que firmen el acta de la Asamblea 2) Consideración de los estados contables, memoria, notas, cuadros y anexos por el ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2021. 3) Consideración del resultado del ejercicio y remuneración del directorio. 4) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración. 5) Determinación del número de directores titulares y suplentes y designación. 6) Inscripción del Directorio en IGJ y autorización para realizar el trámite. Los temas para tratar y resolver no implican reforma de estatuto. Instrumento Privado, Acta de Asamblea 36 del 18/05/2020. CHI SHENG TSAI Presiente.

Designado según instrumento privado acta asamblea 36 de fecha 18/5/2020 CHI SHENG TSAI - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34504/22 v. 24/05/2022

GRINFIN S.A.

30-65224339-4 Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 6 de junio de 2022, a las 12:00 horas, en primera convocatoria y a las 13:00 horas, en segunda convocatoria, vía Microsoft Teams ,a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de Directores y elección de los mismos; y 3) Autorizaciones. La Asamblea de llevará a cabo mediante la plataforma digital Microsoft Teams, conforme lo autorizado por el Artículo 14 del estatuto social de Grinfin S.A., cuya reforma fue aprobada mediante Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de junio de 2020. A tal efecto, los datos de acceso a la asamblea a través de la referida plataforma digital serán comunicados a cada accionista contra la recepción de la comunicación de asistencia prevista en el art. 238, 2do. párrafo de la Ley General de Sociedades la cual deberá ser cursada por los accionistas cualquier día hábil de 9 a 17 horas, con no menos de tres días de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, en la sede social, o por correo electrónico a la casilla carlos.lencina@wanchese.com.ar, indicando un teléfono y una dirección de correo electrónico. Cualquier accionista podrá representar a otro accionista siempre que cuente con autorización especial escrita y exclusiva para la presente Asamblea, debiendo documentarse dicha autorización y la comunicación referida en esta publicación.

Designado según instrumento privado Acta de asamblea gral ordinaria y extraordinaria de fecha 30/6/2020 Pedro Bohnsdalen - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34571/22 v. 24/05/2022

HYDROTUB S.A.

CUIT 30586067555 - El Directorio de Hydrotub SA convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 7 de Junio de 2022 a las 12 horas, en la sede social de la calle Ramón L. Falcón 1540, piso 7, departamento D de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1 - En cumplimiento de las resoluciones vigentes, el texto del Acta a celebrarse será firmada por el Presidente en ejercicio. 2 - Consideración de la documentación conforme artículo 234 inciso 1 de la ley 19550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 3 - Aprobación de la gestión del Directorio. 4 - Consideración de los honorarios del Directorio conforme artículo 261 de la ley 19550. 5 - Consideración de los resultados del ejercicio y su destino. Toda notificación podrá ser cursada a info@hydrotub.com.ar. Designado según instrumento privado ACTA N° 251 de fecha 23/04/2021.

Designado según instrumento privado ACTA NRO 251 de fecha 23/04/2021 FERNANDO OSCAR CANAL - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35207/22 v. 26/05/2022

INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS

CUIT: 30-53772400-1. Convocase a los socios del INSTITUTO ARGENTINO DEL PETROLEO Y DEL GAS ASOCIACION CIVIL a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 2022, a las 17, en la sede social sita en Maipú 639, Piso 4, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Consideración de la Memoria y Balance del Ejercicio comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021 y del Informe de la Comisión Revisora de Cuentas. 2) Consideración del Presupuesto de Recursos y Gastos correspondientes al Ejercicio 2022 (Art. 36, inc. A del Estatuto). 3) Elección de tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes (Art. 33 del Estatuto). 4) Designación de dos (2) Asambleístas para aprobar y firmar el Acta, conjuntamente con el Presidente y Secretario. NOTA: Art. 39 (del Estatuto del IAPG): El quórum de las Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias se formará con la mayoría absoluta de los votos de los socios Entidad y Socios Personales. Si no fuese posible conseguir dicho quórum para la hora establecida en la convocatoria, se esperará media hora debiendo entonces celebrarse la reunión cualesquiera fuese el número de Socios presentes. Art. 40: En las Asambleas Generales los Socios Entidad tendrán derecho a tantos votos como surjan de la relación entre la cuota societaria anual fijada para los Socios Entidad y la cuota societaria anual para los Socios Personales. Los Socios Entidad que sean a su vez Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían asignados al 30 de abril de 1981. Estos Socios Benefactores podrán incrementar el número de votos que tenían en tal carácter a la fecha indicada, mediante nuevos aportes no inferiores al monto consignado en el Artículo 11. La cantidad de votos a adicionarse será fijada por la Comisión Directiva en función del número de votos por aporte actualizado que tuvieren al 30 de abril de 1981. Los Socios Entidad que se incorporen como Socios Benefactores en las condiciones establecidas en el Artículo 11 adicionaran la cantidad de votos que fije la Comisión Directiva en función del aporte que efectúen. Los Socios Personales tendrán derecho a un voto.

Designado según instrumento privado acta asamblea 74 de fecha 5/8/2021 ERNESTO ANTONIO LOPEZ ANADON - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33339/22 v. 20/05/2022

INSTITUTO INTEGRAL S.A.

CUIT 30-69097368-1. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 07/06/2022 las 14 hs. en 1° convocatoria y a las 15 hs. en 2° convocatoria a realizarse a distancia mediante plataforma digital Zoom (los accionistas solicitarán el acceso y comunicarán asistencia al mail: mpmoffat@falck-asoc.com.ar), para considerar el siguiente Orden del día: 1°) Razones de la convocatoria a asamblea fuera del plazo legal; 2°) Consideración y aprobación de la documentación del artículo 234 inc. 1°) de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico n° 26 cerrado el 31/12/2021; 3°) Aprobación de la gestión cumplida por el Directorio durante el ejercicio; 4°) Consideración de los honorarios al directorio; Destino del resultado del ejercicio; 5°) Fijación del número de los miembros del directorio; Elección de directores titulares y suplentes.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORD Y EXTRAORD 31 DEL 18/10/2021 NORMA LUISA PANARO - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35264/22 v. 26/05/2022

INVERSORA SECURUS GLOBAL DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-65158054-0.- Se Convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en la sede social de Tte. Gral. Perón 1509, 9° Piso, CABA, para el día 6 de junio de 2022 a las 14 horas en primera convocatoria, y a las 15 horas en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de la capitalización de la cuenta Ajuste de Capital de la Sociedad. Emisión de un nuevo título accionario; 3) Autorizaciones. A efectos de participar en la Asamblea, los Sres. accionistas deberán cumplimentar en la sede social los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley General de Sociedades.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 11/3/2020 Arnaldo Tobeña - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34639/22 v. 24/05/2022

LESS INDUSTRIES S.A.

CUIT 30-71455157-0. Cítase a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de junio de 2022 a las 9 horas en primera convocatoria y a las 10 en segunda, mediante modalidad a distancia a través de videoconferencia, a efectos de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la marcha de los negocios y acciones a seguir. 3) Consideración de la disolución anticipada de la sociedad. 4) Nombramiento de liquidador. 5) Autorizaciones. Se informa que los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea y acreditar los instrumentos habilitantes para votar mediante remisión de la documentación al correo electrónico sebastianmarra@gmail.com con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea, y que los accionistas deberán remitir a dicho mail un correo electrónico de contacto al cual la Sociedad podrá comunicarse para informar los datos y/o claves para acceder a la videoconferencia.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 21/8/2020 sebastian garcia marra - Presidente

e. 16/05/2022 N° 33771/22 v. 23/05/2022

LIBERTADOR 1081 S.A.

CUIT 30-71613667-8 Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 15/06/22, a las 11 horas en primera convocatoria y para las 12 horas en segunda convocatoria en San Martín 492 Piso 6 Departamento 51 C.A.B.A. para tratar: 1) Elección de autoridades. 2) Designación de accionistas para firmar el acta y autorizados para inscribir.

Designado según instrumento público Esc. N° 60 de fecha 26/7/2018 Reg. N° 27 CLAUDIA ROSA PACIFICO - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34613/22 v. 24/05/2022

LOS PARAISOS DE CARDALES S.A.

CUIT: 30712070443

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.-

Los Cardales, 12 de mayo de 2022

El directorio convoca a los señores accionistas de la sociedad LOS PARAISOS DE CARDALES S. A. A ASAMBLEA ORDINARIA.

La misma se efectuará el sábado 04 de Junio a las 14 horas en AV. SAN MARTIN 1195-BARRIO: LOS PARAISOS LOS CARDALES-2814 Prov. de BUENOS AIRES en el "SALON DE USOS MULTIPLES", para tratar el siguiente Orden del día

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.
- 2) Aprobación del balance del ejercicio 2021. Se les hará llegar copia del detalle de ingresos y gastos por el período mencionado con la suficiente antelación.
- 3) Aprobación de la gestión del Directorio.
- 4) Modificación tasas de interés en pago de expensas atrasadas.-
- 5) Modificación del Reglamento en cuanto a la altura de los cercos.
- 6) Aumento de la tasa por edificación al 15% mensual del valor de la expensa común.-
- 7.- Modificación punto 4. 17 del Reglamento de Edificación cargándose el costo del corte de pasto de los lotes baldíos a los propietarios, fijándose un costo igual al 15% de la expensa.-
- 8.- Tratamiento y aprobación de acuerdo de pago lote N.º 7 (Lafrosia).-
- 9.- Modificación punto 4.8 del Reglamento de Edificación aumentando la altura de los cercos medianeros a 2,50 mts.
- 10.- Autorización al Directorio para iniciar acciones judiciales al anterior órgano de administración por rendición de cuentas.-

Cualquier otro tema NO relacionado con los puntos de la orden del día deberá tratarse en Asamblea Extraordinaria convocada a ese efecto.

La Asamblea será presidida por el presidente del Directorio.

De no poderse contar en primera convocatoria con la mayoría necesaria se llamará a segunda convocatoria una hora después de la establecida, es decir a las 15 HS y entonces la Asamblea quedará constituida con los presentes sea cualquiera el número de ellos.

Los accionistas podrán hacerse representar ante la Asamblea por mandatarios en las condiciones establecidas en el Acta Constitutiva de la Sociedad.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 29/5/2021 ROBERTO ROLANDO EVANGELISTA - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34215/22 v. 23/05/2022

LUXCAR S.A.

CUIT N° 30-68651000-6. Convócase a los Señores Accionistas de LUXCAR S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Junio de 2022 en Teniente General Juan Domingo Perón 1.493, Piso 2, Of. 2, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a las 12:00 para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1º) Designación de dos accionistas para la redacción y firma del acta; 2º) Motivos de la convocatoria fuera de termino; 3) Consideración de los documentos previstos por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 2021; 4) Destino de los resultados; 5) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración; 6) Fijación de la remuneración del Directorio en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley 19.550.

Designado según instrumento privado acta asamblea 29 de fecha 19/1/2021 pablo fabian morrone - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34172/22 v. 23/05/2022

MAXIMA S.A. AFJP EN LIQUIDACION

CUIT: 30-66320524-9. CONVOCATORIA. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Anual Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 2022, a las 10:30 horas, en primera convocatoria, y a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, en las oficinas sitas en Bouchard N° 557, piso 23º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires -que no es la sede social-, para considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta. 2) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Flujo de Efectivo, notas y anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y de los auditores independientes, correspondientes al Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. Aprobación de la gestión de los miembros del Directorio que actuaron como Liquidadores de la Sociedad y la Comisión Fiscalizadora en dicho ejercicio. 3) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31/12/2021. Destino de los mismos. 4) Consideración de los honorarios de los Directores que actuaron como Liquidadores por el Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo a lo prescripto por el Artículo 261 de la Ley General de Sociedades. 5) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán el Directorio. Elección de los Directores que se desempeñarán como Liquidadores Titulares y Suplentes de la Sociedad. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022. 6) Consideración de los honorarios de la Comisión Fiscalizadora por el Ejercicio Económico iniciado el 1º de enero de 2021 y finalizado el 31 de diciembre de 2021. 7) Fijación del número y elección de los miembros que constituirán la Comisión Fiscalizadora. Elección de miembros Titulares y Suplentes. Consideración de sus honorarios para el ejercicio económico iniciado el 1º de enero de 2022. 8) Elección de los Contadores Certificantes, Titular y Suplente, que certificarán la documentación

contable de la sociedad para el ejercicio económico iniciado el 1° de enero de 2022. Fijación de la remuneración del contador que certificó la documentación contable correspondiente al ejercicio económico concluido el 31/12/2021. NOTA. La documentación prevista en el Punto 2° del Orden del Día que considerará la Asamblea se encuentra a disposición de los Accionistas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Secretaría de Directorio), de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. En virtud de lo indicado en los puntos precedentes, se pone a disposición de los Accionistas como canal de comunicación alternativo los correos electrónicos: maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar. A fin de poder asistir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán comunicar su asistencia con 3 (tres) días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, conforme lo previsto por el Artículo 238 de la Ley General de Sociedades. A dicho fin, se recibirán las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en las oficinas sitas en Bouchard 557, piso 20°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10 a 15 hs., o a través de comunicación cursada a cualquiera de los siguientes correos electrónicos maria.aguirre@hsbc.com.ar o gustavo.roselli@hsbc.com.ar o secretariadeldirectorio@hsbc.com.ar., y junto a dicha comunicación se deberá proporcionar un correo electrónico para la recepción de todo tipo de notificaciones relacionadas con la Asamblea. Firmado por Gonzalo Javier Fernández Covaro. Liquidador Titular, designado por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13/08/21 y Acta de Reunión de Liquidadores de Aceptación de Cargos del 18/08/21.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 18/8/2021 Gonzalo Javier Fernandez Covaro - Liquidador

e. 13/05/2022 N° 33361/22 v. 20/05/2022

MAXIMIN S.A.

Sociedad inscripta bajo el número 9780 del libro 99 Tomo A de Sociedades Anónimas en el año 1983. MAXIMIN SOCIEDAD ANÓNIMA. CONVOCATORIA. Por Resolución Particular IGJ N° 320 se resuelve convocar a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad MAXIMIN SA para el día 31 de Mayo de 2022 a las 11:00, en segunda convocatoria, presidida por un funcionario de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA en la sede del organismo, sita en Avenida Paseo Colón 285 6° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente: 1) Razones de la convocatoria; 2) Consideración de lo tratado en la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 3) Ratificación de la Asamblea del 30 de mayo de 1988; 4) Cesación del liquidador designado; 5) Designación de nuevo Liquidador. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550 y 6) En su caso, autorización para la inscripción registral. Los señores accionistas de MAXIMIN S.A. deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de TRES (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma, de conformidad con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, ante el DEPARTAMENTO DE DENUNCIAS Y FISCALIZACION DE SOCIEDADES COMERCIALES de la IGJ o al siguiente correo electrónico: fiscald@jus.gov.ar. Publíquese por el plazo de tres (3) días. Ricardo Augusto Nissen. Inspector General de Justicia. Ministerio de Justicia y Derechos Humanos.

e. 17/05/2022 N° 34685/22 v. 20/05/2022

MULTICULTIVOS S.A.

(CUIT 30712220739) Convoca a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 6 de junio de 2022 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria en Maipú n° 879 piso 1° depto. A Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de accionistas para firmar el acta, 2°) Designación de un síndico titular y un suplente por el término de tres ejercicios. Para ser admitidos a la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán dirigir una comunicación de asistencia (Art. 238 LGS) por e-mail a la siguiente dirección de correo electrónico jvcabrese@estudiomkcv.com.ar hasta 3 (tres) días hábiles anteriores al día de celebración de la Asamblea, informando su voluntad de participar en la misma.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 25/1/2018 Gaston Edgardo Polnoroff - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33782/22 v. 20/05/2022

NAVIERA ACRUX S.A.

CUIT: 30-70797412-1. Por 5 días. CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS el 6 de junio de 2022 en sede social Zapiola 2330, piso 5, depto. 26, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, primera convocatoria 11hs; segunda convocatoria: 12hs. ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración y Aprobación de la documentación prescripta en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021.3) Consideración de los resultados del ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Remuneración de los directores.

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA GRAL ORD DEL 16/01/2020 PABLO MARTIN VIGNES - Presidente

e. 17/05/2022 N° 34327/22 v. 24/05/2022

NUEVO CENTRAL ARGENTINO S.A.

CUIT 30653813402 - CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de junio de 2022, a las 15.00 horas, en Av. Leandro N. Alem 815, piso 7º, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o a la distancia, mediante la utilización de un sistema de videoconferencias, el cual les será informado con anticipación mediante el correo electrónico Gerencia@nca.com.ar, para tratar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
 2. Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas y Anexos e Informes del Auditor y de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al Ejercicio Económico N° 31 finalizado el 31 de Diciembre de 2021.
 3. Consideración de la gestión de directores y síndicos.
 4. Determinación de la remuneración de directores y síndicos, en exceso del límite establecido en el artículo 261 de la Ley N° 19.550.
 5. Tratamiento del resultado del ejercicio.
 6. Designación de directores titulares y suplentes para los siguientes dos ejercicios o hasta la Asamblea que modifique el objeto social, lo que ocurra primero en el tiempo, dada la próxima finalización del plazo de concesión y el cumplimiento del objeto social, con la posible reconversión del objeto social.
 7. Designación de síndicos titulares y suplentes para el siguiente ejercicio o hasta la Asamblea que modifique el objeto social, lo que ocurra primero en el tiempo, dada la próxima finalización del plazo de concesión y el cumplimiento del objeto social, con la posible reconversión del objeto social.
 8. Actualización del monto de la garantía a prestar por los directores en cumplimiento de la Resolución IGJ 15/2021.
 9. Otorgamiento de mandato para realizar los trámites ante la IGJ a los fines de inscribir lo resuelto por la Asamblea.
- NOTA: Para asistir a la asamblea los accionistas deberán cumplimentar lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley N° 19.550.

EL DIRECTORIO

Buenos Aires, 12 de mayo de 2022.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 28/5/2018 DIEGO CESAR JALON
- Presidente

e. 16/05/2022 N° 33883/22 v. 23/05/2022

PUESTO COLORADO S.A.

CUIT 30-70969622-6., Convócase a los Sres. Accionistas de "PUESTO COLORADO S.A." a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de junio de 2022 a las 15 hs y 16 hs, en primer y segunda convocatoria, respectivamente, en la sede social sita en Avenida del Libertador General San Martín número 1110, piso décimo primero, oficina "C", CABA, a fin de considerar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea; 2) Consideración de los documentos previstos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550, correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2021; 3) Consideración de lo actuado por el Directorio y sus honorarios; y 4) Consideración de los Resultados del ejercicio, 5) Nombramiento y designación del directorio hasta la asamblea que trate el balance que cerrará el 31 de diciembre de 2024 y 6) Designación del Síndico Titular y Suplente

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 12/7/2018 UGUCCIONE SCROFFA - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35149/22 v. 26/05/2022

RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.

Convocase a los accionistas de RIVER PLATE PILOTS SERVICE S.A.(CUIT 30-71608966-1) a la asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas que se celebrará el día 2 de junio de 2022 a las 11 horas, en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria para celebrarse por medios digitales a través de la plataforma Zoom, y quienes lo deseen podrán participar en forma presencial, fuera de la sede social en el Hotel Emperador sito en la Avenida del Libertador 420, Puerta del Sol Este - Piso 21 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta, 2) explicaciones de la demora en el llamado a Asamblea, 3) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico N° 4 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Dispensar al Directorio de incorporar en la Memoria los requisitos establecidos por el Art. 307 de la R.G. I.G.J. N° 7/2015; 5) Consideración de los resultados del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2021. Destino de los Resultados acumulados y del ejercicio. Incremento de Reservas. Distribución de Dividendos. 6) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021; 7) Consideración de la remuneración de los Directores por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2021. 8) Incorporación de un

nuevo artículo (décimo séptimo) al Estatuto Social respecto de la celebración de reuniones de los órganos sociales a distancia conforme las normas de la Inspección General de Justicia. Y 9) Análisis del estado de situación del convenio de accionistas suscripto entre la Sociedad y sus socios. Los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia a la sociedad mediante correo electrónico dirigido a la dirección directorio2023@gmail.com. La Sociedad remitirá en forma electrónica a los accionistas que se hubieran registrado de este modo un comprobante de recibo para la admisión de su participación en la Asamblea, el código de acceso y contraseña para acceder y un instructivo de acceso y del desarrollo del acto asambleario. La documentación contable a considerarse en dicho acto asambleario deberá ser solicitada al correo electrónico indicado, también se encontrará disponible en la sede social. A tal fin, los accionistas tendrán plazo hasta las 18 horas del día 27 de mayo de 2022 para enviar la constancia a dicho correo electrónico. En el caso de tratarse de apoderados deberá remitirse a la entidad, el instrumento habilitante, suficientemente autenticado.

Designado según instrumento privado ACTA directorio 24 de fecha 7/7/2021 GUSTAVO VICTORIO DI COLA - Presidente

e. 13/05/2022 N° 33744/22 v. 20/05/2022

SANTISTA ARGENTINA S.A.

C.U.I.T. 30-52243765-0. Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria para el día 8 de Junio de 2022 a las 11:00 horas y en segunda convocatoria para el mismo día a las 12:00 horas en el domicilio social sito en la calle Maipú 757, Piso 3, C.A.B.A, o mediante la plataforma zoom, para considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Razones por las cuales la Asamblea es celebrada fuera del plazo legal; 3) Consideración del Balance General, Memoria, Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Consideración de la gestión y de la remuneración del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2021; 5) Destino de los resultados del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2021; 6) Elección del Sindico Titular y Suplente. NOTA: Para la admisión a la Asamblea los señores accionistas titulares deberán cursar la comunicación de asistencia que dispone el art. 238 de la Ley 19.550 a nuestro domicilio social sito en Maipú 757, Piso 3, C.A.B.A, hasta las 24:00 horas del día 3/06/2022 o al email christian.tchaghayan@santista.com.ar.

DESIGNADO POR INSTRUMENTO PRIVADO ACTA DE DIRECTORIO DE FECHA 23/06/2021 Carlos Marcelo Arabolaza - Presidente

e. 19/05/2022 N° 35339/22 v. 26/05/2022

TANGO HOTEL S.A.

CUIT 30-71187327-5

CONVOCATORIA: "CONVÓCASE a los Sres. Accionistas de TANGO HOTEL S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 7 de junio de 2022, a las 11:00 horas, en Avenida de Mayo 1396, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en segunda convocatoria, en caso de fracasar la primera, el mismo día y lugar a las 12:00 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea; 2) Motivos por los cuales la Asamblea se convoca fuera del plazo legal; 3) Documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley N° 19.550, por los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 4) Destino de los resultados de los ejercicios y acumulados al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 5) Remuneración del Directorio y la Sindicatura por los ejercicios al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 6) Consideración de la gestión del Directorio y la Sindicatura por los ejercicios al 31 de diciembre de 2019, 2020 y 2021; 7) Fijación del número de Directores y su elección; 8) Designación de síndico titular y suplente. 9) Autorizaciones. NOTA: Se informa que los Sres. Accionistas que deseen concurrir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia a la Asamblea con una antelación no menor a los 3 días hábiles de la fecha fijada para la misma, a los fines de que se los inscriba en el libro de asistencia (Art. 238 Ley 19.550), en la sede social sita en Avenida de Mayo 1396, C.A.B.A., de lunes a viernes de 10:00 hs a 18:00 hs, donde se encuentra a disposición la documentación contable correspondiente

Designado según instrumento privado redistribucion de cargos de fecha 23/3/2021 SERGIO JOSE MONTAGNA - Presidente

e. 19/05/2022 N° 34871/22 v. 26/05/2022

THEMAC DE ARGENTINA S.A.

CUIT 30-71201780-1. Themac de Argentina S.A. Convócase a Asamblea General Ordinaria fuera de término a celebrarse en Uruguay 16. Piso 5º, Oficina "57", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para el día de la fecha, 31 de mayo de 2022, a las 14:00 horas, como primera convocatoria y a las 16:00 hs como segunda a fin de tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de accionistas para suscribir el acta de Asamblea; 2) Razones por las que se convoca fuera de término; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1) de la ley 19.550, por el ejercicio económico N° 11 finalizado el 31 de diciembre de 2021; 4) Tratamiento del resultado del ejercicio; 5) Consideración de la gestión del Directorio; 6) Asignación de honorarios a los directores. El Directorio.

Designado según instrumento privado acta directorio de fecha 9/10/2020 LUIS ALBERTO QUAGLIA - Presidente
e. 13/05/2022 N° 33294/22 v. 20/05/2022

TRANSPORTES SUR NOR COMERCIAL E INDUSTRIAL S.A.

Convocase a los Accionistas de TRANSPORTES SUR NOR CISA, CUIT 30-54632965-4 a Asamblea General Ordinaria para el 07/06/2022, a las 17 hs en 1º Convocatoria y a las 18 hs en 2º, la que se celebrara a distancia conforme lo dispuesto por la Resolución General IGJ Nro. 11/2020 mediante la plataforma zoom, a efectos de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/2021; 2) Consideración de la gestión del Directorio; 3) Designación de los resultados del ejercicio; 4) Consideración de los honorarios del Directorio; 5) Determinación del número de Directores y su elección; 6) Distribución de los cargos del Directorio; 7) Elección de los miembros del Consejo de Vigilancia; 8) Prórroga del plazo para enajenación de las acciones en poder de la sociedad; 9) Motivos por la demora en la Convocatoria 10) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta. Los accionistas deben dar cumplimiento con lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550. Los socios deberán comunicar su asistencia a la Asamblea ala dirección de correo electrónico: surnor@ciudad.com.ar, en todos los casos con una anticipación no menor a 3 días a la fecha de Asamblea. El link y el modo de acceso al sistema serán enviados a los accionistas que comuniquen su asistencia a la dirección de correo electrónico que indiquen en su comunicación de asistencia con una anticipación de 24 hs.El Directorio.

Designado según instrumento privado ACTA 1568 DEL 20/05/2021 OSCAR HUGO ESPOSITO - Presidente

e. 16/05/2022 N° 33965/22 v. 23/05/2022

VICTORY GOLD S.A.

CUIT: 30-71187485-9. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 10/06/2022, a las 16 horas en la sede social sita en Avenida Brasil 55, Entrepiso, CABA, a fin de tratar el siguiente orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta; 2) Motivos del retraso en la convocatoria; 3) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la ley 19550 por los ejercicios finalizados el 31/12/2020 y el 31/12/2021; 4) Consideración del resultado de ambos ejercicios; 5) Remuneración de los miembros del Directorio y consideración de su gestión; 6) Fijación del número de directores y elección; 7) Autorizaciones. Documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31/12/2020 y el 31/12/2021 a disposición de los accionistas en la sede social.

Designado según instrumento privado acta asamblea 10 de fecha 16/3/2020 carlos eduardo costa - Presidente

e. 16/05/2022 N° 34144/22 v. 23/05/2022

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

AURORA ALFONSO S.R.L.

Por instrumento privado del 05/05/22 se constituyó la sociedad: 1) AURORA ALFONSO S.R.L. 2) sede social en calle José Antonio Cabrera N° 4778, Dpto. 3, CABA. 3) duración de 30 años. 4) socios: Pamela Lis Pizzoleo, DNI 31.164.379, 37 años de edad, fecha de nacimiento 27/08/1984 e Ignacio Fernández Besada, DNI 26.364.090, 44 años de edad, fecha de nacimiento 20/02/1978, ambos argentinos, casados, licenciados en Administración de Empresas y domiciliados en Escalada 3560, Victoria 1644. 5) Objeto: realizar en el país o en el extranjero, por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: a) marroquinería, incluido la compra, venta y fabricación de artículos y accesorios de cuero, principalmente calzado, y b) venta de indumentaria femenina

y masculina, incluido accesorios de vestir. 6) capital de \$ 100.000. 7) Administración y representación legal: a cargo de un gerente titular. Mandato por tiempo indefinido. 8) Ejercicio: 31/12 de cada año. 9) Gerente Titular: Pamela Lis Pizzoleo, quien fija domicilio especial en José Antonio Cabrera N° 4778, Dpto. 3, CABA. Autorizado según instrumento privado Contrato social de fecha 05/05/2022
Florentina Elena Cora - T°: 141 F°: 625 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2022 N° 34895/22 v. 20/05/2022

CHASCO, D'ANNA Y COMPAÑÍA S.R.L.

CUIT 30-53823924-7, inscrita en la IGJ el 26/11/1981 N° 4253 del libro 82 de SRL. por Reunión de Socios del 18/4/2022 aumentó el Capital a \$ 19.500.000 y simultáneamente lo redujo a \$ 6.883.514 en 6.883.514 cuotas de \$ 1 c/u, modificándose el Artículo 4° del Contrato. Se adecuó la Garantía de la Gerencia reformando el Artículo Quinto. Asimismo se designó Gerente a Adrián Aníbal CARNIGLIA con domicilio especial en la Sede Social. Oposiciones de Ley en la Sede Social de Florida 537, Piso 2° Oficina 507 de CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Socios de fecha 18/04/2022
Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2022 N° 34753/22 v. 20/05/2022

HOUGHTON ARGENTINA S.A. - QUAKER CHEMICAL S.A.

Se informa que por Acuerdo Previo de Fusión del 31/03/2022 y Actas de Directorio y Asambleas de ambas sociedades del 31/03/2022 se aprobó la fusión de "QUAKER CHEMICAL S.A." CUIT 30662088575, sede social Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1°, CABA, inscrita ante I.G.J. bajo el N° 7444 Libro 113 Tomo A de SA el 11/08/1993 y de "HOUGHTON ARGENTINA S.A." CUIT 30-70199042-7, sede social Av. Leandro N. Alem 592, Piso 6°, CABA, inscrita ante IGJ bajo el N° 8494, Libro 5 de SA el 16/06/1999. HOUGHTON ARGENTINA S.A. es la sociedad absorbente y QUAKER CHEMICAL es la sociedad absorbida. Como consecuencia de la fusión el capital de HOUGHTON ARGENTINA S.A. se incrementó en la suma de \$ 33.886.175.. QUAKER CHEMICAL S.A. Valuación activo: \$ 395.214.899, valuación pasivo: \$ 274.100.502, al 31/12/2021. HOUGHTON ARGENTINA SA: Valuación activo: \$ 388.855.496, valuación pasivo: \$ 300.340.826, al 31/12/2021. Autorizado según instrumento privado AUTIRUZADA POR TODAS LAS SOCIEDADES POR ACTA DE ASAMBLEA de fecha 31/03/2022
Micaela Virginia Lopez Barros - T°: 136 F°: 234 C.P.A.C.F.

e. 17/05/2022 N° 34345/22 v. 20/05/2022

ICOLIC S.A. - NUEVA INTERNET S.A.

ICOLIC S.A. CUIT 30-70936344-8 - NUEVA INTERNET S.A. CUIT 30-70729748-0 - FUSION
ICOLIC S.A. (Sociedad Absorbente) con domicilio en Av. Monroe 5088, piso 7° de la CABA, inscrita en la IGJ el 11/4/2013, bajo el N° 5.493 del Libro 63 de Sociedades por Acciones.
NUEVA INTERNET S.A. (Sociedad Absorbida) con domicilio en Av. Monroe 5088, piso 8° de CABA, inscrita en la IGJ el 8/8/2013, bajo el N° 11.517 del Libro 12 de Sociedades por Acciones.
Capital social de la Sociedad Absorbente luego de la fusión: \$ 332.640 mediante el aumento de \$ 320.000 a efectos de elevar el capital de la suma de \$ 12.640 a \$ 332.640.
De la Sociedad Absorbente: Total del activo: \$ 29.791.591; Total del pasivo: \$ 20.788.500.
De la Sociedad Absorbida: Total del activo: \$ 20.183.685; Total del pasivo: \$ 5.699.437.
El Compromiso Previo de Fusión suscripto el 25/3/2022 y aprobado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de ambas sociedades celebradas el 28/04/2022.
La firmante se encuentra autorizada por ICOLIC SA por acta de asamblea del 28/04/2022 y por NUEVA INTERNET SA por acta de asamblea del 28/04/2022. Autorizado según instrumento privado POR ICOLIC SA ACTA DE ASAMBLEA - POR NUEVA INTERNET SA ACTA DE ASAMBLEA de fecha 28/04/2022
Lucila Ximena Cadoche - Matrícula: 4865 C.E.C.B.A.

e. 17/05/2022 N° 34322/22 v. 20/05/2022

TELEFONICA GLOBAL TECHNOLOGY, S.A. SUCURSAL ARGENTINA - EN LIQUIDACION

CUIT 30-71144141-3. Se hace saber por tres días a los fines de otorgar el derecho de oposición de ley a los acreedores sociales de TELEFONICA GLOBAL TECHNOLOGY, S.A. SUCURSAL ARGENTINA - EN LIQUIDACION (la "Sucursal"), inscrita en IGJ con fecha 21/05/2010 bajo el N° 601, Libro 59, Tomo B, de Estatutos Extranjeros, con sede social en la Av. Independencia N° 169, PB, CABA, que con fecha 6 de mayo de 2022 el Liquidador

Sr. Alejandro Pinedo resolvió hacer una distribución parcial del saldo positivo remanente de la Sucursal en los términos del art. 107 de la Ley N° 19.550. El saldo positivo a distribuir parcialmente es de \$ 315.000.000. Autorizado según instrumento privado Resolución de Casa Matriz de fecha 19/11/2020
Federico Alejandro Matt - T°: 138 F°: 114 C.P.A.C.F.

e. 19/05/2022 N° 35285/22 v. 23/05/2022

Encontrá lo que buscás

Accedé desde la web o desde la app a Búsqueda Avanzada, escribí la palabra o frase de tu interés y obtené un resultado de forma fácil y rápida.

Podés buscar por:

- Frases literales entre comillas o palabras claves.
- Sección y período de búsqueda.



EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

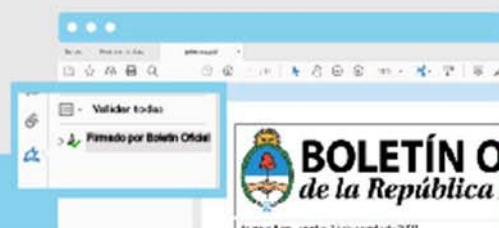
JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28 - SECRETARÍA NRO. 55

El Juzg. Nac. de 1° Inst. Comercial N°28 a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Sec. N° 55 a mi cargo, sito en Montevideo 546 3° piso CABA comunica por 2 días en el Boletín Oficial que en autos “AUSTRAL CONSTRUCCIONES SA s/ Quiebra s/ Incidente de Venta Bienes Ubicados en el Obrador Central – Lotes Letra “A” (Expte N° 22216/2017/97), los martilleros Isaac Joaquín, Pedro A. Gonzales Chaves, Ariel G. Keller, Pedro E. Fizzani y Guillermo J. Riguera, rematarán el día 12 de julio de 2022 a las 9 hs (en punto) en Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures N°545, CABA, los bienes de propiedad de la fallida según catálogo obrante en fs. 1/3, Lotes A-01 al A-101 compuesto por: moto-niveladoras, rodillo neumático, cargadores frontales, rodillo compactador, cargadora retroexcavadora, aplanador compactador, fusor regador, retroexcavadora, excavadora, rodillo vibrador, chulengo, demarcadora de pavimento, pavimentadora, terminadora, pick up marca Chevrolet, trituradora, torre de perforación, tanques, planta de asfalto, filtros de aire, caños de cemento, postes de hierro, zarandas, barredora, taladro, camión marca Renault, Pick up Ford, motores a explosión, moto compresor, roto-compresor, torno paralelo, fresadora, rectificador manual, máquina de talleres, elevador de autos, elevador de camiones, compresor rotativo, mallas de geotextil, tanque cilíndrico de hierro, tambores de aceite, placas de yeso, sellador asfáltico, martillos neumáticos, trípodes, cintas para freno, tuberías, accesorios de caños sanitarios, zanjadora, pórtico de hierro con guinche a cadena, grupos electrógenos, estanterías metálicas, repuestos y accesorios para instalaciones eléctricas caseras, destalonadora, hidrolavadoras, camión marca Hyundai, pañol de repuestos, etc. Bases y características de los bienes podrán ser consultadas en las actuaciones informáticas de la causa (ver fs. 97) mediante la consulta pública de causas en la página web del Poder Judicial de la Nación (<https://scw.pjn.gov.ar/scw/home.seam>) y en la página www.rematexemate.com.ar. Los bienes se enajenan en el estado en que se encuentran y se exhiben por lo que no se admitirán reclamos por diferencias de cantidad, calidad, marca, modelo numeración y/o estado de los bienes. Condiciones de Venta: Al contado, al mejor postor, IVA no incluido en el precio, y en caso de corresponder a cargo del adquirente. Comisión 10%; Arancel: 0,25%. - Se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10:00hs. del día anterior a la subasta con los recaudos del art. 104 del Reglamento del Fuero. Se adjudicará el bien a quien resulte el real oferente, se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra, el adquirente deberá anunciar en el acto el nombre del poderdante en caso de invocar poder. Deudas en concepto de impuestos y contribuciones a cargo del comprador a partir de la posesión que deberá proceder dentro de los diez días de realizado el remate. Gastos por el traslado y/o cambio de radicación a cargo de los adquirentes. Exhibición: 1 y 2 de julio de 2022 de 11 a 15 hs en el Obrador Central de Austral Construcciones S.A. Ruta 3 Km 2605,50 Ciudad de Río Gallegos, Pcia. de Santa Cruz. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 PB, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Fdo. Oficina de Subastas Judiciales, CSJN Consultas, detalle y mayores datos al: 02392-626070; 11 50636363; 11 56169580; 11 64834000. Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. Pablo D. Bruno Secretario

e. 19/05/2022 N° 35061/22 v. 20/05/2022

FIRMA DIGITAL

www.boletinoficial.gob.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29 - SECRETARÍA NRO. 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 29, a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaria Nro. 58, a mi cargo, sito en la calle Montevideo 546, piso 5, C.A.B.A. comunica por 5 días, en los autos caratulados: "BONEMER SRL S/ QUIEBRA" (Expte. N° 5250/2019), que por auto de fecha 3 de mayo del 2022 se han dispuesto nuevas fechas: a) El día 26/08/2022 para que los acreedores formulen al síndico el pedido de verificación (art. 32 LCQ). b) El día 30/09/2022 para la presentación del informe individual (art. 35 LCQ). c) El día 24/10/2022 para que el Tribunal dicte la resolución verificatoria (art. 36 LCQ.). d) El día 11/11/2022 para la presentación del informe general (art. 39 LCQ). e) La interdicción de la salida del país de los administradores de la fallida, cesará en forma automática el día 24/10/22. El síndico designado es el contador MARTIN IGNACIO BASAIL, con domicilio en la calle Uruguay 390, piso 8 "A", C.A.B.A. Capital Federal, de mayo del 2022.

CLAUDIA GIAQUINT MARIA DEL MILAGRO PAZ POSSE Juez - CLAUDIA GIAQUINTO SECRETARIA

e. 16/05/2022 N° 34153/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 54

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 54 a cargo del suscripto, sito en Montevideo 546 2° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 4 de mayo de 2022 se decretó la quiebra de BUTTPOR S.R.L. (CUIT 30708633387), en la cual ha sido designado síndico el contador Dante Francisco Giampaolo, con domicilio en Anchorena 672 piso 5° "C", C.A.B.A, teléfono: 20118085311. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la dirección de correo electrónico drgiampaolo@yahoo.com.ar hasta el 17 de agosto de 2022 (ley 24.522: 32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 28 de septiembre de 2022 y el general el día 11 de noviembre de 2022 (art. 35 y 39 de la citada ley).

Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "COM 5929/2021 BUTTPOR S.R.L. S/ QUIEBRA". Buenos Aires, 11 de mayo de 2022. FDO. DIEGO RICARDO RUIZ. SECRETARIO MARIA VIRGINIA VILLARROEL Juez

e. 13/05/2022 N° 33429/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a ALEJANDRO MAXIMILIANO FLEGO, DNI 25.683.780 a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 8914/2022 y otras), dentro de los próximos cinco días de publicado, bajo apercibimiento de ordenar su rebeldía y captura. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33663/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 31 - SECRETARÍA NRO. 61

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 31 a cargo de la Dra. Vivian Fernández Garello, Secretaría n° 61, a mi cargo, con sede en Montevideo 546 piso 7° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "MAILLOL S.A. S/QUIEBRA", EXPTE. N° 21391/2018 comunica por cinco días el decreto de quiebra de fecha 11-05-2022 de MAILLOL S.A., C.U.I.T. 30-65305153-7,. La Sindicatura actuante es el Estudio Pireni - Santorsola y Asociados con domicilio constituido en la calle Paraguay 1560 - 7° Piso "B" - CABA. Los acreedores deberán verificar sus créditos presentando los títulos justificativos de los mismos hasta el día 07-07-2022, en tal marco, y siendo compatible el protocolo con lo dispuesto por la CSJN en la Ac. 31/20, que en su Anexo II denominada "Protocolo de Actuación - Sistema informático de gestión judicial", debiendo enviar una copia de manera digital en formato "pdf" al Mail de la Sindicatura estudio.pireni.santorsola@gmail.com. El plazo para formular impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 4-08-2022, las que podrán ser contestadas hasta el día 19-08-2022. Se deja constancia que el 02-09-2022 y el 14-10-2022 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores y terceros

para que dentro del quinto día, entreguen o pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes de la deudora. Intímase a la fallida para que en el plazo de 24 horas entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y que no se encuentra ante este juzgado. Prohíbese a los terceros hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces (cfr. Art. 88, inc. 5°, LCQ). Intímase a los administradores de la fallida para que dentro de las 48 horas, constituyan domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el art. 133 CPCC (art. 41 CPCC) y entreguen la totalidad de la documentación contable, laboral y societaria que se encuentre en su poder, bajo apercibimiento de aplicar una multa diaria de \$ 10.000 por cada día de retardo. Vivian Fernández Garello Juez - Aimara Di Nardo Secretaria

e. 19/05/2022 N° 35117/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 146

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Nro. 15, Secretaría Nro. 146 (Talcahuano 550, piso 5° of. 5044 de CABA; correo electrónico jninstruccion15.sec146@pjn.gov.ar, tels 4371-9970/4372-8608, 113051-5358), cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a DAVID EXEQUIEL SALINAS, DNI 31.495.752 a efectos de que comparezca al Juzgado estar a derecho en la causa que se le sigue (c/n° 41827/2021), dentro de los próximos cinco días de publicado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenar su captura y ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. KARINA ZUCCONI JUEZA - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO KARINA ZUCCONI Juez - SANTIAGO ATUCHA SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33672/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 10 de mayo de 2022, en el marco de la causa 56541/2021 caratulada "SANCARRANCO GUTIERREZ, Martin Damian s/ hurto y lesiones leves" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la averiguación de paradero de Martin Damian Sancarranco Gutierrez y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N-, quien deberá comparecer dentro del tercer día de notificado a los estrados del tribunal bajo apercibimiento, en caso de inasistencia injustificada, de declararlo en rebeldía y ordenar su captura.

FDO. PRS MARTIN YADAROLA, JUEZ NACIONAL CRIMINAL Y CORRECCIONAL. Ante mí: FEDERICO N. ROMERO, SECRETARIO MARTIN YADAROLA Juez - FEDERICO N. ROMERO SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 34784/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 38 - SECRETARÍA NRO. 132

Se hace saber que con fecha 16 de mayo de 2022, en el marco de la causa 9616/2022 caratulada "SETTER FEDERICO S/ ESTAFA" del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional N° 38, Secretaría N° 132, se ha dictado la resolución que se transcribe a continuación: "///nos Aires, 16 de mayo de 2022.- I. Al no haberse podido obtener dato alguno acerca de la actual ubicación del imputado Federico Setter, corresponde disponer la averiguación de su paradero y posterior notificación del requerimiento del tribunal a su respecto -artículo 294 del C.P.P.N.-, por cuanto no obran constancias del conocimiento de la existencia de la presente causa y, por ende, mal pueden tenerse por reunidos los extremos del artículo 282 del C.P.P.N. En este sentido, corresponde citar a Setter mediante edictos, los que deberán publicarse en el Boletín Oficial por el término de 5 días, a efectos de dar cumplimiento con la declaración ordenada en autos...PRS Martín Yadarola Juez Nacional Criminal y Correccional Ante mí: Federico Romero Secretario" Martin Yadarola Juez - Federico Romero Secretario

e. 19/05/2022 N° 34833/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 27 - SECRETARÍA NRO. 53

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 27 a cargo de la Dra. María Virginia Villarroel, Secretaría N° 53 a cargo de la suscripta, sito en Montevideo 546 1° piso, CABA, comunica por cinco días que con fecha 11 de abril de 2022 se decretó la quiebra de TANGO ENTERTAINMENT SA - CUIT 30-70832798-7, en la cual ha sido designado síndico a la contadora Estela Beatriz Goldsmit con domicilio constituido en Felipe Vallese 2626 Capital Federal, tel. celular 011-15-65696275, correo electrónico beatrizgoldsmit@gmail.com. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos a la citada dirección de correo electrónico hasta el día 08/07/2022 (ley 24.522:32). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 05/09/2022 y el general el día 18/10/2022 (arts. 35 y 39 de la citada ley). Intímase al fallido y a

terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que dicho funcionario tome inmediata y segura posesión de los mismos. Prohíbese a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Tribunal. Se libra el presente sin previo pago de arancel (art. 273, inc. 8 LC) en los autos: "TANGO ENTERTAINMENT S.A. s/ QUIEBRA", Expte. COM 13289/2019. Buenos Aires, 11 de mayo de 2022.

ALEJANDRA MARTI SECRETARIA

e. 13/05/2022 N° 33415/22 v. 20/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 28, de fecha 26 abril de 2022, en la causa N° FCT 611/2020/TO1, caratulada: "GIMÉNEZ, Víctor Rafael y OCAMPO, Agustina S/ Infracción Ley 23.737" -UNIPERSONAL Respecto de: VÍCTOR RAFAEL GIMÉNEZ, D.N.I. N° 34.040.152, de nacionalidad Argentina, de 33 años, nacido el 08 de octubre de 1988 en la ciudad de Concordia, provincia de Entre Ríos, soltero, instruido, comerciante, con domicilio en calle Lieberman del barrio "Parque" de la ciudad de su nacimiento; hijo de María Inés Olivera y de José María Giménez (f); actualmente se halla cumpliendo detención en el Complejo N° 2 de Marcos Paz, provincia de Buenos Aires, dependiente del Servicio Penitenciario Federal; la que dispone: N° 28 S E N T E N C I A Corrientes, 26 de abril de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos precedentes; RESUELVO: 1°) DECLARAR formalmente admisible la solicitud de aplicación del Juicio Abreviado (artículo 431 bis C.P.P.N.) formalizado por las partes. 2°) CONDENAR a VÍCTOR RAFAEL GIMÉNEZ, D.N.I. N° 34.040.152, a la pena de cuatro (4) años de prisión, y multa de pesos nueve mil (\$ 9.000,00) la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta (30) días de quedar firme este pronunciamiento, como autor penalmente responsable del delito de "transporte de estupefacientes" previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23.737, más accesorias legales y costas (arts. 40, 41 y 45 del Código Penal, y art. 530, 531 y ccs. del CPPN). 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) ... 10°) REGISTRAR, protocolizar, publicar, notificar con copia de la presente, practicar el cómputo de pena fijando la fecha de su vencimiento (art. 493 C.P.P.N.), cursar las comunicaciones correspondientes y oportunamente ARCHIVAR.- Fdo.: Dr: FERMIN AMADO CEROLENI, JUEZ DE CAMARA Firmado por: JOSE ALFREDO RACH, SECRETARIO DE JUZGADO DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/05/2022 N° 34619/22 v. 24/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 25, de fecha 20 abril de 2022, en la causa caratulada: "PEDROZO MARCELO DANIEL Y OTROS S/ INFRACCION Ley 23737" N° FCT 746/2020/TO1, respecto de: MARCELO DANIEL PEDROZO D.N.I. N° 23.083.852, nacido el día 10 de noviembre de 1973, de estado civil soltero, hijo de Alfredo Daniel Pedrozo y Magdalena Alegre, instruido, de ocupación maquinista, con domicilio en calle Salta n° 2154 Barrio Movediza de la Localidad de Tandil provincia de Buenos Aires. La que dispone: S E N T E N C I A N° 25 Corrientes, 20 de abril de 2022.- Y VISTOS: Por los fundamentos que instruye el Acuerdo precedente; SE RESUELVE: 1°) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2°) CONDENAR a MARCELO DANIEL PEDROZO D.N.I. N° 23.083.852, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (04) años de prisión, y multa de pesos cinco mil (\$ 5000), la que deberá hacerse efectiva en el término de treinta (30) días de quedar firme la presente, como coautor penalmente responsable del delito previsto y reprimido por el art. 5 inc. c) de la Ley 23.737 en la modalidad de Transporte de estupefacientes, con accesorias legales y costas (arts. 12, 40, 41 y 45 del Código Penal y arts. 530, 531, 533 y 535 del CPPN); 3°) ... 4°) ... 5°) ... 6°) ... 7°) ... 8°) ... 9°) REGISTRAR, agregar el original al expediente, copia testimoniada al Protocolo respectivo, cursar las comunicaciones correspondientes y una vez firme practicar el computo de pena, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente ARCHIVAR.- MANUEL ALBERTO JESUS MOREIRA – JUEZ DE CÁMARA – TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL – CORRIENTES – ANTE MÍ: DR. RAMÓN DELGADO – SECRETARIO DE CÁMARA - TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL

e. 17/05/2022 N° 34621/22 v. 24/05/2022

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL - CORRIENTES

Por disposición de S. Sa. el Señor Juez de Ejecución ante el Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Corrientes, Dr. FERMÍN AMADO CEROLENI, se ha ordenado la publicación en el Boletín Oficial, por el término de cinco (5) días, de lo dispuesto en la Sentencia de N° 114, de fecha 13 diciembre de 2021, en la causa N° 677/2020 caratulada "ROMERO, WALTER JOSE S/INFRACCIÓN LEY 23737" respecto de: WALTER JOSE ROMERO DNI N° D.N.I. N° 37.887.706, de nacionalidad argentino, nacido el 17/12/1993, domiciliado en Medrano N° 4100, barrio la Olla, Corrientes, desocupado, hijo de Ramona Inés Romero. La que dispone: SENTENCIA - N° 114 Corrientes, 13 de diciembre de 2021. Por todo lo expresado; el Suscripto RESUELVE: 1º) DECLARAR formalmente admisible el Juicio Abreviado (art. 431 bis CPPN); 2º) CONDENAR a WALTER JOSE ROMERO D.N.I. N° 37.887.706, ya filiado en autos, a la pena de CUATRO (4) años de prisión y multa de pesos seis mil (\$ 6.000), la que deberá hacerse efectiva dentro del término de treinta días de quedar firme la sentencia, por haberse hallado autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización previsto y reprimido por el artículo 5 inciso c) de la Ley 23737, más accesorias costas legales (artículos 12, 40, 41 y 45 del Código Penal, y artículo 530, 531 y 533 siguientes y concordantes del C.P.P.N.); 3º) ... 4º) ... 5º) ... 6º) ... 7º) ... 8º) REGISTRAR, agregar el original al expediente, cursar las demás comunicaciones correspondientes y una vez firme la presente practicar por secretaría el cómputo de pena correspondiente, fijando la fecha de su vencimiento (artículo 493 del CPPN) y oportunamente archivar.- Fdo.: Dr: Fermín Amado Ceroleni – Juez de Cámara – Tribunal Oral en lo Criminal Federal Corrientes – Ante Mí: Dr.: Delgado Ramón Secretario de Juzgado- Tribunal Oral en lo Criminal Federal – Corrientes.- DR. FERMIN AMADO CEROLENI Juez - DR. SEBASTIAN AVILA SECRETARIO DE EJECUCIÓN PENAL
e. 16/05/2022 N° 34088/22 v. 23/05/2022

**JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL
NRO. 10 - SECRETARÍA NRO. 19**

Causa nro. CFP 51456/2019 "NN Y OTROS S/FALSIFICACION DE DOCUMENTOS PUBLICOS".
EDICTO: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 10, a cargo del Dr. Julián Daniel Ercolini, Secretaría Nro. 19, cita y emplaza a Josefina Altagracia Hernández Santos, (DNI nro. 95.184.609), a que en el término de cinco días a contar de la última publicación se ponga a derecho ante este tribunal a efectos de que concurra a la sede de este tribunal, con el fin de ponerla en conocimiento de la formación de la presente causa y a los efectos de que aporte sus de datos de contacto con miras a cumplir con su declaración indagatoria en los términos del art. 294 del CPPN que fuera ordenada a su respecto. Ello en el marco de la causa nro. CFP 51456/2029, bajo apercibimiento será librada su averiguación de paradero en caso de no contactarse a este el tribunal, sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 4 de esta ciudad, correo electrónico jncrimcorrfe10.sec19@pjn.gov.ar.
Buenos Aires, 4 de mayo de 2022. María Noel Fernández Rivera, Secretaria Federal. Julian Ercolini Juez - María Noel Fernández Rivera secretaria
e. 13/05/2022 N° 33510/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 31010457/1995, caratulada: "CAMPILLAY, JORGE SAÚL SOBRE INFRACCIÓN LEY 24.241", del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO. Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, se notifica a Jorge Saúl CAMPILLAY (D.N.I. 12.664.971) lo siguiente: "/// nos Aires, 16 de mayo de 2022 ... I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL en la presente causa N° 31010457/95 respecto de Jorge Saúl CAMPILLAY y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (arts. 59 inc. 3º; 62 inc. 2º, 63, 67 del C.P. y art. 135 de la ley 24.241). II) SOBRESER POR EXTINCIÓN DE LA ACCIÓN PENAL POR PRESCRIPCIÓN respecto de Jorge Saúl CAMPILLAY y con relación a la situación fáctica descrita por el considerando 1º de la presente (art. 336 inc. 1º del C.P.P.N.). III) SIN COSTAS (arts. 530 y ccs. del C.P.P.N.). Regístrese y notifíquese a la fiscalía mediante cedula electrónica y a Jorge Saúl CAMPILLAY mediante la publicación de edictos, por el término de cinco (5) días, en el Boletín Oficial...".
Fdo. Rafael CAPUTO. Juez. Ant e mí: Rosana BERLINGIERI. Secretaria. RAFAEL CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA. Rafael CAPUTO Juez - Rosana BERLINGIERI SECRETARIA
e. 17/05/2022 N° 34511/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

En la causa N° 393/2020, caratulada "DELFIN NEGRO S.R.L. s/ inf. Ley 24.769" se notifica a Min Ja SEON y a DELFIN NEGRO S.R.L del registro del Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaria N° 5, a cargo de la Dra. Rosana BERLINGIERI, lo siguiente: "...Buenos Aires, 13 de mayo de 2022. 1º) En

atención a lo informado, publíquese nuevo edicto a efectos de notificar a Min Ja SEON y a DELFIN NEGRO S.R.L. del decreto de fecha 18/3/22 con los requisitos solicitados por el Boletín Oficial...” Fdo. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. Ante mí: Dra. Rosana BERLINGIERI, SECRETARIA; y “...//nos Aires, 18 de marzo de 2022. Atento a los motivos invocados por la fiscalía interviniente, téngase por desistido el recurso de apelación interpuesto contra el punto I de la parte dispositiva de la resolución de fecha 9/3/2021. Notifíquese a la fiscalía mediante cédula electrónica y a las personas imputadas mediante la publicación de edictos. Comuníquese el sobreseimiento dispuesto a los organismos pertinentes mediante los medios electrónicos más eficientes...”. Fdo. Rafael F. CAPUTO, JUEZ. Ante mí: Dra. Rosana BERLINGIERI, SECRETARIA. RAFAEL F. CAPUTO Juez - ROSANA BERLINGIERI SECRETARIA

e. 17/05/2022 N° 34590/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 a cargo de la Dra. Josefina Hornos, pone en conocimiento que el día 10 de mayo de 2022, se ordenó en el marco de la causa 15623/2022, caratulada “Martínez, Kevin Emanuel s/ hurto con escalamiento”, notificar a: Kevin Emanuel Martínez (D.N.I. nro. 41134003), por intermedio del boletín oficial que esa misma fecha se resolvió sobreseerlo en el marco de la causa mencionada, en razón de que el hecho investigado no se cometió, con la mención de que este proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (conf. art. 336 inciso 2do. del C.P.P.). Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi; Ante mí: Dra. Josefina Hornos. Dr. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Marcelo Martínez De Giorgi Juez Federal

e. 16/05/2022 N° 33892/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 15

Se notifica a los Sres. Rocha Buendía Francisca -DNI 94.296.766-; Mago Rocha Eduardo -DNI 95.476.815-; Bustos Lucas -DNI 42.396.142-; Scarloto Mara Ayelén -DNI 40.757.177-; Fisser Elisa -DNI 42.345.410-; Cepeda Julián Ezequiel -DNI 46.539.541-; Rodríguez Lorena -DNI 39.899.743-; Gallioti Cristian Adrián -DNI 30.098.936-; Bulacio Thomas Agustín -DNI 41.329.559-; Gómez Franco -DNI 41.071.515-; Mattalia Matías Ezequiel -DNI 41.664.733-; Franco Julián Eduardo -DNI 43.517.452-; Venuti Rodrigo -DNI 38.554.500-; Espinoza Soliz Miriam -DNI 93.926.539-; Vargas Pinto David -DNI 95.363.674-; Marangon Nazareno -DNI 40.855.580-; Moscoso Bernaola Alexandra -DNI 95.739.918-; Soto Micaela -DNI 39.915.976-; Chirinos Elguera Paulo -DNI 94.421.061-; Sevares María -DNI 39.738.916-; Williams Melanie -DNI 38.252.407-; Picolomino Marcelo Alejandro -DNI 37.542.597-; Montes Nadia Melisa Soledad -DNI 32.534.588-; Casella Dante -DNI 44.670.125-; Maldonado Díaz Freddy José -DNI 95.805.641-; Gil Lara Britmarly Estefanny -DNI 96.013.503-; Carrion Bruno Leandro -DNI 33.801.166-; Ecahaniz María Laura -DNI 33.316.636-; Estrada Fernández Leandro de Jesús -DNI 95.557.543-; Jaimes Palacio Wilfredo -DNI 93.927.239-; Castillo Valentina -DNI 42.472.873-; Pietro Velázquez Elliot Manuel -DNI 95.963.099-; Donovan Hatch Julie -DNI 19.011.895-; Moran Micaela -DNI 41.206.937-; Otero Jorge Ezequiel -DNI 42.462.805-; Furusho Lucas Santiago -DNI 26.687.456-; Larrea Cesar Iván -DNI 39.709.822-; Pereyra Priscila Edén -DNI 43.197.936-; Della Gaspera Sinogoj Agustín -DNI 39.683.053-; Fajardo Acosta Miguel Argimiro -DNI 95.961.453-; Baptista Mejias Luis Alberto -DNI 95.719.353-; Valdés Enrique Fidel -DNI 30.591.491-; Masciulli Yanina Vanesa -DNI 33.803.407-; Acuña Néstor Facundo -DNI 26.427.550-; Nepi Gianluca Danis -DNI 35.727.746-; Belingheri Daniel Matías -DNI 27.592.831-; Fernández Mena Stephanie Sofía -DNI 19.052.099-; Cáceres Brítez Elizabeth -DNI 96.059.090-, que en el marco de la causa nro. 446/2022, caratulada “Rocha Buendía Francisca y otros s/ violación de medidas - propagación epidemia (Art. 205)”, del registro de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, Dra. Verónica Lara, con fecha 11 de abril del 2022 se ha resuelto dictar su sobreseimiento por no encuadrar en una figura legal, dejando constancia de que la formación del proceso no afecta el buen nombre y honor del que hubiere gozado (art. 336, inciso tercero del C.P.P.N.). Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 17/05/2022 N° 34441/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2 - SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría N° 4, a cargo del Dr. Héctor L. Romero, sito Marcelo T. de Alvear 1840, P.B -anexo- de CABA, en autos “SIDELNIK, Silvia Viviana s/ Concurso Preventivo” (Expte N° 100446 /2000), CITA Y NOTIFICA por cinco días a los eventuales herederos de la acreedora TERESITA MAZZOLA (DNI. 5.321.599) por la resolución de prescripción de sus cuotas concordatarias resuelta el 13/4/2022. Se hace saber que podrán tener acceso a la resolución y causa en

el sitio web del Poder Judicial <http://www.pjn.gov.ar/> en sector “Servicios Disponibles de Gestión Judicial - al Exp. N° 100446/2000“SIDELNIK, Silvia Viviana s/Concurso Preventivo” o por mesa de entradas de la Secretaría nro. 4 en la dirección indicada.- CABA, 03 de mayo de 2022.- Firmado: Dr. Héctor L. Romero, Secretario.- FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 33428/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 3 - SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 3 - Secretaría N° 5, con asiento en la Avenida Callao 635, Piso 6°, Capital Federal, a cargo del Dr. Jorge Silvio Sicoli, Secretaría a cargo del Dr. Alejo Santiago Torres, en los autos caratulados: “LANUSSE, MARIANO JORGE s/ CANCELACIÓN” - EXPEDIENTE N° 2568/2021, notifica que con fecha 12 de noviembre de 2021, se ha resuelto decretar la cancelación del pagaré a la vista y sin protesto, por la suma de U\$. 95.869, librado por FISH COMPANY S.R.L., CUIT 30-71300310-3, el 27 de mayo de 2016 en la Ciudad de Buenos Aires, siendo tomador o beneficiario Mariano Jorge Lanusse, DNI N° 12.046.339 y con fecha de vencimiento de pago el día 20 de enero de 2018. Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de quince (15) días. JORGE S. SICOLI Juez - ALEJO S. TORRES SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 32049/22 v. 08/06/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “MARINE MAX S.A. S/ QUIEBRA”, expte. 30836/2018, con fecha 09/05/2022 se ha decretado la quiebra de MARINE MAX S.A., CUIT 30-71211532-3. La síndico designada es la contadora Laura Ana Cukierblat, con domicilio en Av. Corrientes 4264 Piso 2 “A” C.A.B.A. mail lacukierblat@hotmail.com. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes conforme la modalidad y protocolo de actuación fijado en la providencia del decreto de quiebra, de público acceso en expediente para el día 11/08/2022. La síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 23/09/2022, y el previsto por el art. 39 el día 07/11/2022. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022.

DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 34401/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7 - SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 14, comunica por cinco días que en los autos “PUNTO NAUTICO S.A. S/ QUIEBRA”, EXPTE. 27755/2018 con fecha 25/4/22 se ha decretado la quiebra de PUNTO NAUTICO S.A., CUIT 30-71012096-6. El síndico designado en el concurso preventivo continuará interviniendo, contador Gustavo Pagliere con domicilio electrónico 20-12260605-9. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 7/7/22, según la modalidad implementada en atención a la excepcional situación de emergencia sanitaria. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.:35 el 2/9/22 y el previsto por el art. 39 el día 18/10/22. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Así también se informa que los datos del Síndico Gustavo Pagliere son: dirección de correo electrónico: gpagliere@estudiopagliere.com.ar, y datos de cuenta bancaria: Caja de Ahorro en pesos 0007670/8, Banco Ciudad, Sucursal 058, Titular: PAGLIERE GUSTAVO ALEJANDRO, CUIT 20-12260605-9, CBU: 0290058210000000767089.- Buenos Aires, de mayo de 2022. DIEGO VÁZQUEZ SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35007/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Martin Cortes Funes, sito en Libertad 533, Planta Baja, de esta Ciudad ha dispuesto hacer saber que por ante dicho Tribunal tramitan los autos “ASOCIACION DE CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA ARGENTINA C/ TOYOTA ARGENTINA SA S/ ORDINARIO”, (Expte. 25153/2019). La actora es Asociación de Consumidores y Usuarios de la Argentina (ACUDA), con domicilio en Ramon L. Falcon N° 6380, Piso 1, Dpto. E, CABA, página web

<http://www.acuda.org.ar/>; representada por su presidente, el Sr. Ricardo Espinosa conjuntamente con su letrado patrocinante, Dr Juan Pablo Mosquera T° 132 F° 75 CPACF, domicilio electrónico estudiomoyasoc@gmail.com. La demandada es Toyota Argentina S.A., con domicilio real en Av Eduardo Madero 1020, Piso 5, CABA. Conforme la Certificación de Clase dispuesta en los autos referenciados, se establece: a) Se encontraría identificado en forma precisa el grupo afectado, que sería aquel conformado por los usuarios y consumidores del modelo Toyota Hilux 4x2 D/C SRV PACK 2.8 TDI 6M/T presuntamente afectados por supuesta inclusión de elementos dañosos en el airbag frontal del conductor en unidades defectuosas vendidas por esa compañía. b) Se trataría asimismo de un hecho concreto que consistiría según lo indicado en la demanda, de la supuesta inclusión de elementos dañosos en el airbag frontal del conductor en unidades comercializadas por la fábrica. C) La pretensión deducida se encontraría enfocada a obtener el cese y reparación de los perjuicios causados por la inclusión de los elementos dañosos reseñados. Todo ello con más un daño punitivo también reclamado. Ello así en cuanto a que el accionar de la demandada habría generado, según los dichos de la demandante, un perjuicio concreto y cierto a los afectados en similares condiciones. La acción fue iniciada el 19 de septiembre de 2019. Objeto de la acción: Mediante esta demanda se pretende obtener una sentencia que condene a TOYOTA ARGENTINA SA a la reparación de daños a los afectados directos e indirectos más daño punitivo, respecto a las fallas de fabricación en el airbag frontal, fabricado con propelentes gaseosos ensamblados de manera inadecuada, modelo Toyota Hilux 4x2 D/C.- El presente edicto ha sido dispuesto a los fines de que aquellos consumidores que se consideren afectados comparezcan a la causa a ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo) dentro del plazo de treinta (30) días contados a partir del último día de publicación edictal, y para que puedan manifestar su deseo de no ser abarcados por la sentencia que pueda dictarse en el presente juicio.- Publíquese por dos (2) días en el Boletín Oficial.- Se hace saber que la publicación del edicto es sin previo pago.- Buenos Aires, Mayo de 2022.- javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 19/05/2022 N° 35343/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 8 - SECRETARÍA NRO. 16

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 8 a cargo del Dr. JAVIER J. COSENTINO, JUEZ, Secretaría 16, con sede en Av. Roque S. Peña 1211, PB (C.A.B.A), comunica a los usuarios y consumidores de seguros automotor de ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. que se encuentra en trámite el expediente caratulado "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES C/ ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. S/ORDINARIO" (Expte. 5553/2020), donde se ha ordenado la publicación fundada en el artículo 54 de la ley 24240. A tal fin se hace saber que allí se impugna la supuesta conducta ilegítima de ORBIS CÍA. ARGENTINA DE SEGUROS S.A. por el cobro indebido de primas sin adecuación a la disminución del riesgo (arts. 34 de la ley 17418) acaecida desde el día 20 de marzo de 2020 debido a la imposición del aislamiento preventivo social y obligatorio mediante el DNU 297/2020. La presente acción se encontraría enfocada a la restitución a todos los consumidores y usuarios afectados de las sumas de dinero supuestamente cobradas en forma indebida por la demandada, con más la tasa de interés legal correspondiente, y la aplicación del daño punitivo también reclamado. Se hace saber que aquellos asegurados (clientes y ex clientes de ORBIS COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.) que lo deseen, dentro del plazo de treinta días desde la presente publicación, pueden ejercer el derecho de exclusión previsto por el art. 54 de la ley 24.240 (2° párrafo), debiendo en su caso comunicar su voluntad de no quedar afectados por el alcance de este juicio directamente a la Asociación demandante (tel. 11-6516-7149, email: info@aduc.org.ar) en el sentido que prefieren ejercer sus acciones individuales por considerar que la eventual solución dada al caso no resolverá adecuadamente su situación particular. Asimismo, se hace saber que si la sentencia a dictarse denegare el reclamo colectivo, subsistirá para cada damnificado la vía judicial individual

MARTÍN CORTÉS FUNES

SECRETARIO javier j. cosentino Juez - martín cortés funes secretario

e. 19/05/2022 N° 35325/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11 - SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, con sede en Av. Callao 635 piso 5°, CABA, comunica por cinco días que en los autos "SOLDATO MARIANO JOSÉ s/quiebra" (Expte. N° 12764/2020) se ha decretado la quiebra del Sr. SOLDATO MARIANO JOSÉ, DNI N° 23.328.461, CUIT N° 20-23328461-1, con fecha 05 de mayo de 2022. El síndico actuante es el contador Hernán Bourdieu con domicilio constituido en Suipacha 245, piso 7°, de CABA, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 08.08.22 enviando los mismos a la dirección estudioyaryuravello@gmail.com en archivos de formato PDF en tamaño no superior a 5 MB cada uno, siguiendo las pautas y protocolo establecido en el decreto de quiebra, las cuales pueden ser compulsadas en la página Web del Poder Judicial. Se deja constancia que el 20.09.22 y el 03.11.22 se fijaron como

fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley 24522. Buenos Aires, a los 12 días de mayo de 2022. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 13/05/2022 N° 33498/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por 4 (CUATRO) días la quiebra de RODRIGO DANIEL AGUINAGA LANDECHEA, DNI 94.699.395, decretada con fecha 10/05/2022. Todos los acreedores de causa o título anterior a la declaración de quiebra deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada, NORBERTO RUBEN DI NAPOLI, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 925, Piso 7°, "B", C.A.B.A., hasta el día 05/08/2022. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 19/09/2022 y 02/11/2022. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es (CUIT 20-94699395-7). Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. SE COMUNICA POR 4 DÍAS POR YERRO MATERIAL DEL TRIBUNAL CONSIGNADO EN EL T.I. 34603/2022, PUBLICADO EN FECHA 17/5/2022. MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35341/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15 - SECRETARÍA NRO. 30

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30 del Dr. Juan Pedro Giudici, sito en la Av. Callao 635 3° piso, comunica por cinco días la quiebra de JAIME VICTOR SALEM (DNI 7.638.244), decretada con fecha 29/04/2022. Los acreedores posteriores a la presentación concursal deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la sindicatura designada, IRENE ALICIA FILAK, con domicilio en la calle Zapiola 743, piso 1°, Of. 4, C.A.B.A., hasta el día 08/07/2022. Los informes previstos por LCQ: 35 y 39 serán presentados los días 05/09/2022 y 19/10/2022. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimada a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el N° de Cuit del fallido es CUIT 20-07638244-2. Buenos Aires, 03 de mayo de 2022.- PB

JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 17/05/2022 N° 34580/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 31

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaría N° 31, que desempeña el Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P. B. de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica que con fecha 03.05.22 se decretó la quiebra de "AUSTRAL RESEARCH S.R.L." CUIT N° 30711334358, en el proceso caratulado: "AUSTRAL RESEARCH S.R.L. s/QUIEBRA" con n° expte Com 3228/2020. El síndico designado en la causa es la contadora Lombardi María Teresa, con domicilio constituido en Emilio Mitre 772 7d de la Ciudad de Buenos Aires, domicilio electrónico: 27933257032, T.E.: 1544932165, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.07.2022. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 LCQ, deberán presentarse los días 05.09.2022 y 17.10.2022, respectivamente. Intímase a la fallida, sus administradores, y a los que tengan bienes y documentos de este, a ponerlos a disposición del síndico, dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes y/o pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida y a sus administradores a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de notificarle las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

En Buenos Aires, 17 de mayo de 2022.- DMDE

Diego Manuel Paz Saravia Juez - Pablo Javier Ibarzabal Secretario

e. 19/05/2022 N° 35250/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

El Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, con domicilio en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco (5) días que en los autos "CIPOLLA, ANDREINA s/QUIEBRA" COM 18222/2021 con fecha 06/05/22 se decretó la quiebra de ANDREINA CIPOLLA D.N.I. 93.568.239 y CUIL 27-93568239-3. Interviene el síndico contador Jerónimo Jorge Nicolás Ponce Figliozzi, con domicilio constituido en la calle Lavalle 1675 piso 5° oficina "11" CABA, Tel: 4372-3792. Hasta el día 30/06/2022 los acreedores podrán presentar sus pedidos de verificación a la sindicatura. Los informes que establecen los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 se presentarán los días 26/08/2022 y 11/10/2022 respectivamente. Intímase a la fallida a cumplimentar los requisitos del art. 86 LC, y a entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y documentación contable; y al fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del quinto día. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Buenos Aires, 17 de mayo de 2022 MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 19/05/2022 N° 35427/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 43

NOTIFICACION TRASLADO DE DEMANDA. Juzgado Nacional en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a cargo de la Dra. Mariana Macedo Albornoz, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1122AAB). En virtud de lo ordenado por este Tribunal con fecha 01/02/2022, se notifica a la Sra. Fiamma Giselle Matos, titular del D.N.I. N° 39346618, en los autos caratulados "Bonazzola Luis c/ Matos Fiamma Giselle s/ Ejecutivo", expte. COM 12888/2020, a fin de que dentro del sexto día contado a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho en los presentes obrados, por sí o por intermedio de apoderado, bajo apercibimiento de designarse a Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por cinco días. MARGARITA R. BRAGA Juez - MARIANA MACEDO ALBORNOZ SECRETARIA

e. 17/05/2022 N° 30318/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3 DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "ENVPOL BOLSAS S.R.L. S/ QUIEBRA" (EXPTE N° 11723/2021) QUE CON FECHA 6 DE MAYO DE 2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ENVPOL BOLSAS S.R.L. CUIT: 30-71459253-6 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA MARTA SUSANA POLISTINA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN HIPOLITON YRIGOYEN 4027 PISO 2 DTO. "D" CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 12 DE JULIO DE 2022, EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 26 DE OCTUBRE DE 2022, INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35026/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN MARCELO T. DE ALVEAR 1840 PISO 3° CABA, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS "ILTATTO PRODUCCIONES S.A. S/QUIEBRA" (EXPTE COM 16279/2021) QUE CON FECHA: 30/03/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE: ILTATTO PRODUCCIONES S.A. -Cuit: 30-71075380-2, CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA: LILIANA ISABEL QUIROGA CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: JOAQUÍN V. GONZÁLEZ 1429 CABA, TEL. 4566-7546, E-MAIL: liliana_quirogas@hotmail.com, SE COMUNICA

A LOS SRES. ACREEDORES QUE HASTA EL 11 DE JULIO DE 2022 PODRÁN PRESENTAR SUS PEDIDOS DE VERIFICACIÓN ANTE LA SINDICATURA BAJO LA MODALIDAD INDICADA EN LA RESOLUCIÓN DEL 30/03/2022 OBRANTE A FS. 72, LA QUE PODRÁ SER CONSULTADA EN EL EXPEDIENTE DIGITAL MEDIANTE EL SISTEMA DE CONSULTA WEB DEL PODER JUDICIAL DE LA NACIÓN (<http://scw.pjn.gov.ar>). EL ARANCEL CORRESPONDIENTE AL ART. 32 LCQ LO DEBERAN DEPOSITAR EN LA CUENTA DENUNCIADA POR LA SINDICATURA A FS. 73. EL SÍNDICO DEBERÁ PRESENTAR LOS INFORMES QUE ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 35 Y 39 DE LA LEY 24.522 LOS DÍAS: 6 DE SEPTIEMBRE DE 2022 Y 20 DE OCTUBRE DE 2022 RESPECTIVAMENTE. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO. DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33430/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22 - SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N°22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M.T.ALVEAR 1840 PISO 3*DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "SORIAS ESTER S/ QUIEBRA" (EXPTTE NRO 5630/2021) QUE CON FECHA 10/05/2022 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ESTER SORIAS DNI: 11.121.752 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL CONTADOR MARÍA CRISTINA POMM CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN VIAMONTE 1337 PISO 2° B, CABA, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 27/06/2022 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA: 17/08/2022 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA: 16/09/2022. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO.- DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35032/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 23 - SECRETARÍA NRO. 45

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo del Juez subrogante Dr. Jorge S. Sicoli, Secretaría N° 45, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 PB, CABA, comunica por 5 días en los autos caratulados "AVICOLA LA PLATA S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 2901/2020), donde se ha decretado la quiebra de AVICOLA LA PLATA SRL (CUIT N°30-7164645409-2) e inscripta en la IGJ con fecha 21.05.19, bajo el N° 4569 del Libro 158 de Sociedades de Responsabilidad Limitada) que, en virtud de la licencia concedida a la Síndica titular, se ha procedido a designar síndico suplente por el plazo de 60 días al Cdor. Leonardo Bordo, con domicilio en la calle Sarmiento 1367 3° "E" de esta ciudad, tel. 4371-5434, e-mail: leonardobordosindico@gmail.com, y se ha modificado el cronograma de fechas fijado en el decreto de quiebra del 21.03.22. En tal virtud, se ha fijado plazo hasta el 15.06.22 para que los pretensos acreedores soliciten la verificación de sus créditos de manera digital, dirigiendo sus solicitudes a la casilla de correo electrónico informada del Síndico, debiendo los interesados estar para conocer los pormenores de la metodología fijada por el Juzgado a los términos del decreto del 21.03.22 o también consultando telefónicamente al Síndico. El plazo para observar las insinuaciones vencerá el 02.08.22 (LCQ: 34). Se ha fijado el 21.09.22 para que el Síndico presente el informe individual (LCQ: 35), el 21.10.22 como fecha límite para el dictado de la resolución prevista en la LCQ: 36, y el 18.11.22 para la presentación del informe general (LCQ: 39). Buenos Aires, 13 de mayo de 2022.- Mariano Cuccarese. Secretario. Jorge S. Sicoli Juez - Mariano Cuccarese Secretario

e. 19/05/2022 N° 35138/22 v. 26/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24 - SECRETARÍA NRO. 47

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo del Dr. Horacio F. Robledo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 29/04/2022 en los autos caratulados "JINKUS, JUAN SAUL s/QUIEBRA, 16100/2019",

se decretó la quiebra de JUAN SAUL JINKUS (CUIT 20042616436), en la que se designó síndico a Otto Reinaldo Munch, con domicilio en Viamonte 1348 piso 2 B, CABA, dejándose constancia que la verificación de créditos deberá hacerse conforme lo dispuesto en el punto n.- del decreto de quiebra hasta el día 8/7/22 y el CBU N° 1910020955002054164246 es para depósito del arancel art. 32 LCQ). El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 12/09/22 y 25/10/22, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan el socio gerente de la fallida salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: “Buenos Aires, “29 de abril del 2022...publicar edictos en el Boletín Oficial... Fdo. Horacio F. Robledo, Juez”. Fdo. Buenos Aires, de mayo de 2022. HORACIO F. ROBLEDO Juez - SANTIAGO MEDINA SECRETARIO

e. 13/05/2022 N° 33715/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25 - SECRETARÍA NRO. 50

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, con asiento en la calle Callao 635, Piso 4° de esta Ciudad de Buenos Aires, comunica por dos días, haciéndose saber a los acreedores que deberán presentarse en autos en el plazo de 10 días a fin de contestar el planteo formulado por la concursada a fs. 1353 respecto de la caducidad de la cuota concordataria n° 10, bajo apercibimiento de resolver con las constancias de la causa.- Expte. 57460/2000 Frigorífico Hispano S.R.L. S/ Concurso Preventivo. Buenos Aires, 12 de mayo de 2022. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 34179/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 54 - SECRETARÍA ÚNICA

EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil nro. 54 de CABA en autos: “BRUNO, Clorinda s/sucesión ab-intestato” (expte 46982/2005) cita y emplaza por 15 días a herederos y acreedores de María Luisa BRUNO. CABA, Mayo..... de 2022.

Eugenio Ricardo Labeau Juez - Fabiana Salgado Secretaria

e. 19/05/2022 N° 33920/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de 1ra Instancia en lo Civil N° 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría Única a cargo de la Dra. María José Alonso, con sede en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso Planta Baja de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días en autos: “LOS GROBO SGR c/ MAHUAY SRL Y OTRO s/EJECUCION HIPOTECARIA”, (EXPTE. N° 5657/2018), que el Martillero Alejandro M. Alvarez Noblia (TE 11-4372-0587 C.U.I.T. 20- 12076311-4) subastará en la calle Jean Jaures, 545 PB de esta Ciudad, el día 13 de Junio de 2022, a las 10:30 horas en punto, 4 lotes de terreno situados en el pareje El Boquerón ubicados sobre la ruta 88 Km 21,300 del partido de General Pueyrredón, Provincia de Buenos Aires: 1) lote inscripto en la matrícula correspondiente bajo el n° 126812, nomenclatura catastral: Circunscripción V, Sección B, Chacra 6, Parcela 9, conforme surge del informe de dominio y parcela 7b conforme título. 2) lote inscripto en la matrícula correspondiente bajo el n 180488, nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección B, Chacra 6, Parcela 7a, conforme surge del informe de dominio y parcela 7b conforme título. 3) lote inscripto en la matrícula correspondiente bajo el n 156744, nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección B, Chacra 6, Parcela 6. 4) lote inscripto en la matrícula correspondiente bajo el n 180856, nomenclatura catastral: Circunscripción 5, Sección B, Chacra 6, Parcela 5. Según denuncia del 19/02/2020 el inmueble anotado bajo el N° 180488 se encuentra unificado catastralmente con el N° 126812. Conforme constatación del 1° de abril de 2022 el predio, de la empresa Mahuay S.R.L., se encuentra situado sobre la Ruta Prov. 88, Km 21,300, desocupado y en estado de abandono. Su ingreso desde la ruta por una tranquera con garita de vigilancia, y a su izquierda hay una báscula para camiones de hasta 50 toneladas. Todo el predio está circundado por un cerco perimetral y la circulación interna es por caminos mejorados con piedra. Hay dos galpones para equipo de frio en mal estado de aproximadamente 50 Mts x 15 Mts. c/u y conexos 2 galpones de 25 Mts. x 15 Mts. c/u. Dos galpones con sistema de ventilación de 80 Mts. x 40 Mts. c/u; un galpón para maquinarias de 12 Mts. x 72 Mts. aprox.; 4 invernáculos y cerca de estos una construcción destinada a laboratorio y laboratorio para frituras. Propiedad destinada a administración con hall de entrada, dos despachos, cocina-comedor diario y baño. Un chalet con techo de tejas a dos aguas y ladrillo vista con quincho interno, cocina-comedor, estar, toilette, dos dormitorios y un baño. Dormitorio principal en primer piso con baño en suite y altillo; amplio jardín con una pileta de natación preparada para climatizar. Otra vivienda destinada al cuidador, con

cocina, comedor, baño y dormitorio; lindero a esta hay un vestidor para empleados y galpón para herramientas. Deudas: A.R.B.A. al 21/03/2022 (fs. 1130 al 1137) Número de identificación 045-107486-5: \$ 5.310.960,30; 045-107487-3: \$ 45.885,60; y 045-107488-1: \$ 4.963,30; Obras Sanitarias Municipalidad General Pueyrredón sin deuda al 29/03/2022 (fs. 1168 al 1170) en las cuentas 180259/000; 180260/000 y 180261/000, no se provee a ninguna de las parcelas servicios de agua, cloaca ni desagüe pluvial. Municipalidad de General Pueyrredón al 31/03/2022 (fs. 1141 al 1143), cuenta N° 577636: \$ 48.355,80 + \$ 8.480,21; cuenta N° 577637: \$ 14.369,41 + \$ 9.046,62; cuenta N° 577638: \$ 1.095.194,08. Esta venta se realiza AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR, BASE \$ 44.383.500. SEÑA 30%; COMISION 3% mas I.V.A., Acordada N° 24/00 de la C.S.J.N. 0,25%, Sellado de Ley. En el acto de suscribir el boleto de compraventa exigirá a quién o quienes resulten compradores la constitución de domicilio legal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidades previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. De conformidad con lo dispuesto en el art. 598, inc. 7° del Cód. Procesal, reformado por el art. 79 de la ley 24441, no procede la compra en comisión. Hágase saber a quién resulte comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de la notificación de la aprobación del remate (art. 580 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo ordenamiento legal. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, excepto respecto de las expensas comunes, donde no cabe una solución análoga, conforme la doctrina legal obligatoria fijada en el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra, Roberto Isaac s/ ejecución hipotecaria". Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Se deja constancia de que el edicto se encuentra firmado electrónicamente y habilitado para ser consultado mediante el sistema informático de consultas de causas ([Http://scw.pjn.gov.ar](http://scw.pjn.gov.ar)). EXHIBICION: los días 09 y 10 de junio de 2022 dentro del horario de 10:30 hs a 12:30 hs. El presente debe publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial. Firmado: MARIA JOSE ALONSO. SECRETARIA. VIRGINIA SIMARI Juez - MARIA JOSE ALONSO SECRETARIA

e. 19/05/2022 N° 35035/22 v. 20/05/2022

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	ANDREA DI SILVESTRE	10/05/2022	ESTHER GRINBERG	32881/22

e. 19/05/2022 N° 5428 v. 23/05/2022

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 5 - SECRETARÍA NRO. 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo de la Dra. María Soledad Casazza, Sec. N° 9, a cargo del Dr. Pablo. Omar Almide, sito en la calle Roque Sáenz Peña N° 1.211, planta baja, CABA, en los autos caratulados: DEFUEN S.A. S/ QUIEBRA S/INCIDENTE TRANSITORIO DE VENTA, EXPTE N° 39389/2008/14, comunica por dos días que el día viernes 10 de junio de 2022 a las 11:00 hs. La martillera María Teresa PEDALINO

(CUIT N° 27-06412939-8), rematará públicamente en la Oficina de Subastas Judiciales de la calle Jean Jaures N° 545 C.A.B.A, los bienes muebles –maquinarias–perteneiente a la fallida cuya descripción obra en la pericial mecánica efectuada por el experto en fecha 06/08/2018 en el incidente n° 39389/2008/8-cuya copia fue glosada por la sindicatura en fecha 23/02/2022, podrá ser descargada través del sistema de consulta de causas del Poder Judicial de la Nación, en el estado que se encuentren, al contado, al mejor postor e IVA sobre el precio final: 1 Blistera marca Agrotécnica del 1994-02-09, Modelo MAC AS-160 N° 317; 1 Complementadora de Blistera Llenadora de Sachet, motor marca Teistar N° A-151; 1 Granuladora marca Comasa, para 50 Kg; 1 Comprimidora Rotativa para Productos Farmacéuticos, Tipo RD-3 N° 58948, motor trifásico, marca Monesty Machines Ltd., Liverpool, Made In England; 1 Estufa Especial con 10 Bandejas de Acero Inoxidable; 1 Mezcladora de Polvos en V, Capacidad 50 litros; 1 Laqueadora, marca Filmcoating, equipamiento farmacéutico, modelo COAT C 60. –CONDICIONES DE VENTA: EN BLOCK. BASE: \$ 900.000 al mejor postor, en dinero en efectivo, por el precio total. COMISION: 10%.ARANCEL: 0,25% (Acord. CSJN 10/99 y 24/00) no incluido en el precio de venta. Todo ello a cargo del comprador y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción de la Capital Federal conforme lo prevé el art. 579 del CPCCN y bajo apercibimiento que dispone el art. 41 de ese cuerpo legal. Se encuentra prohibida la compra en comisión del bien y por poder, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda y cualquier operatoria tendiente a que el bien sea adquirido por una persona diferente a quien resulte adjudicatario en el acto de la subasta y en caso de corresponder el pago del IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta y depositarlo en el expediente en boleta separada. Se admitirán ofertas bajo sobre en los términos del art. 212 de la LCQ y el art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta 2 días antes de la fecha de la subasta. Las ofertas que se presenten en el Tribunal serán entregadas al martillero el día anterior de la subasta bajo recibo y abiertas al iniciarse el acto del remate (art. 212 LCQ). EXHIBICIÓN: Lunes 6 de junio de 11:00 a 13:00horas en la calle JOSE MARIA BOSCH N° 5434, VILLA LIBERTAD, Partido de San Martín, Provincia de Buenos Aires, donde se encuentran depositadas las máquinas. Se podrá consultarse el expediente a través de la página Web del Poder Judicial (portalpjn.gov.ar). Para concurrir al remate el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-Tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Pb.Caba, con el formulario que indica el sitio aludido.- Para mayores informes los interesados deberán remitirse a las constancias obrantes en el expediente o comunicarse con la martillera al teléfono 4798-5565 o por vía mail a: mtpedalino@fibertel.com.ar. Publíquense edicto en la forma establecida en el art. 566 CPCCN, por el término de 2, DOS DIAS en el BOLETIN OFICIAL SIN PREVIO PAGO (art. 273 inc. 8 LCQ) y publicación gratuita en los sitios web <http://inforemate.com> y en <http://segundamano.com.ar>. Fdo. Pablo Omar Almide. En Buenos Aires, 17 de mayo de 2022. MARIA SOLEDAD CASAZZA Juez - PABLO OMAR ALMIDE SECRETARIO

e. 19/05/2022 N° 35372/22 v. 20/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 16 - SECRETARÍA NRO. 32

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial no 16 a cargo del Dr. Diego Manuel Paz Saravia, Secretaria N° 32 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 PB, CABA, comunica por cinco días que en autos “ROUX OCEFA SA S/QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA INMUEBLE SITO EN CALLE ALMIRANTE BROWN 1002 BAHIA BLANCA PROVINCIA DE BUENOS AIRES” Expte. N°14362/2016/106, (CUIT 30-50069053-0) la Martillera María R. Carranza (CUIT 27-10867896-3) rematará el día 13/06/2022 a las 11.15 hs. en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A. el 100% del inmueble sito en la calle Almirante Brown 1002, Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires, y los bienes muebles que se encuentran ubicados en el mismo, en bloque y en un único acto. Es una importante esquina, con dos pisos, posibilidad de cochera, con detalles de calidad, regular estado de conservación, terreno de 189 m2, ubicado en calle Almirante Brown esquina Pedro Pico de Bahía Blanca, DESOCUPADA. (Para mayor información ver fojas 186/199). Nom. Catastral: CIRC.: 1, SECC: C, MANZ.: 200, PARC. 33, MATRICULA 17.565. BASE: U\$S 120.000.-, SEÑA: 30%, arancel CSJN 0,25%, Sellado de Ley, COMISION: 3% (MAS IVA 21% s/la comisión), en caso de corresponder IVA será solventado por el comprador (debiendo el martillero retenerlo en el acto de la subasta; de existir deudas por expensas (si los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas, el excedente quedara a cargo del comprador). El precio deberá ser saldado en dólares estadounidenses billetes o en su equivalente en pesos a la cotización del llamado dólar MEP del día anterior al depósito del precio o depósito de la suma adeudada. Este corresponderá ser depositado dentro de los 10 días de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el cpr. 580 aun cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. No se permite la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compra venta y de toda operación que tenga como consecuencia la adquisición definitiva del bien por una persona distinta a la que resulto comprador. De optarse por registrar el inmueble a través de escritura pública la totalidad de los gastos corren por cuenta del comprador. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 Y ART. 162 reglamento para la justicia comercial hasta las 12 hs del día hábil anterior a la fecha de subasta. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas con

anterioridad a la toma de posesión del bien. Quien resulte adquirente deberá tributar el IVA correspondiente al valor de los bienes muebles que se calculara sobre el 0,004277 (0,4277%) del precio total obtenido en la subasta. Para concurrir al remate el público deberá inscribirse previamente a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas-tramites: turnos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 pb, CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. EXHIBICION: días 1 y 2 de Junio de 10 a 12,30 y de 14 a 16 hs en calle Almirante Brown 1002, Bahía Blanca, Prov. Bs. As. Buenos Aires, 12 de Mayo del 2022. DIEGO MANUEL PAZ SARAVIA Juez - Pedro Manuel Crespo Secretario

e. 17/05/2022 N° 34500/22 v. 24/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21 - SECRETARÍA NRO. 41

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaria N° 41, a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en M. T. de Alvear 1840, 3° piso, CABA, comunica por cinco días, ampliando los edictos publicados los días 25, 26, 27, 28 y 29 de Abril de 2022 en los autos caratulados "Socolosky Hugo Raúl s/ Quiebra s/ Inc. de venta" Expte. COM 126053/1999/1, en relación a la subasta a celebrarse el día 24 de Mayo de 2022, a las 10.15 hs, con intervención de la Martillera Pública Kwon Mi LEE, que quienes quieran participar de la misma deberán inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas - Trámites: turnos registro, y presentarse el día y hora del remate en Jean Jaures 545 Pb, Caba, con el formulario que indica el sitio aludido. Buenos Aires, 13 de Mayo 2022.

German Paez Castañeda Juez - Andrea Rey Secretaria

e. 16/05/2022 N° 34138/22 v. 23/05/2022

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 43 - SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 43, sito en la calle Uruguay 714, Entre Piso, CABA, a cargo del Dr. Julio Fernando Ríos Becker, Secretaría Única a mi cargo, comunica por dos días en EL BOLETIN OFICIAL que en autos caratulados "Incidente N° 1 - Actor: Pardo, Roberto Lujan Demandado: Herederos De Roberto Lujan Pardo S/ Ejecución de Honorarios - Incidente Civil (Expediente N°108.848/2012/1), el día MIERCOLES 1 de JUNIO 2022 a las 10,30 horas (EN PUNTO), en la Dirección de Subastas Judiciales sita en la calle Jean Jaures 545, CABA., la Martillera Ana Maria Mouliá, (CUIT 27-06267762-2), venderá en pública subasta Los derechos hereditarios de Roberto Luján Pardo y García (DNI 18.498.743), correspondientes al 75% indiviso del inmueble sito en la calle Ángel Justiniano Carranza 1961/1965 entre las calles Nicaragua y Costa Rica de CABA.(Nomenclatura Catastral: Circunscripción 17, Sección 35, Manzana 60, Parcela 14; Matrícula 17-9535.. Se trata de un Lote de 8,66 metros de frente por 51,613 metros de fondo, superficie 447 metros cuadrados con todo lo allí construido, un deposito dos habitaciones 1 baño y 1 cocina. Su estado de conservación es malo. DEUDAS: AGIP Inmobiliario y ABL \$ 763.334,13 (10/05/2021); AySA \$ 2.016.916,71 (22/04/2022). OSN \$ 146,19 (3/10/2019) Aguas Argentinas \$ 209.450,74 (12/11/2019). Estado de ocupación OCUPADO. por el Sr Roberto Lujan Pardo y García y su familia. CONDICIONES DE VENTA: Ad Corpus, al contado y al mejor postor todo en dinero en efectivo a cargo del comprador y en el acto de la subasta.. BASE: \$ 30.000.000, - SEÑA: 30%, COMISION: 3%. Arancel 0,25% (dispuesto por Acordada N° 10/99 CSJN). El adjudicatario en el acto de la subasta deberá constituir domicilio en el radio del Tribunal de conformidad con lo dispuesto por el art. 579 y concordantes del CPCC. bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del citado código. El saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a nombre de autos y a disposición del Tribunal, dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC, para el caso de no depositarse el saldo del precio dentro del quinto día de aprobado el remate al mismo deberá aplicarse la tasa de interés activa promedio que publique el BCRA desde el momento de la celebración y hasta el efectivo pago, aun cuando la eventual demora no le fuera imputable y sin perjuicio de la nueva subasta que pudiera decretarse art. 584 del CPCC. EXHIBICIÓN: 30 de mayo de 10 a 11,30 horas. Para concurrir a los remates el público previamente deberá inscribirse a través de la web del Alto Tribunal (www.csjn.gov.ar) ingresando al link Oficina de Subastas -Tramites: tumos registro y deberá presentarse el día y hora asignado en Jean Jaures 545 Planta Baja de CABA, con el formulario que indica el sitio aludido. Dado sellado y firmado en la sala de mi público despacho en Buenos Aires el 16 de Mayo de 2022.

JULIO FERNANDO RIOS BECKER Juez - ROMINA KELLY SECRETARIA

e. 19/05/2022 N° 34578/22 v. 20/05/2022

PARTIDOS POLÍTICOS

ANTERIORES

UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido “UNIÓN DEL CENTRO DEMOCRÁTICO NRO. 153” de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 17/05/2022 N° 34591/22 v. 20/05/2022

DIGNIDAD POPULAR

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña correspondiente a la participación del partido “DIGNIDAD POPULAR NRO. 88” de este distrito, en la elección general del día 14 de noviembre de 2021, en la categoría de Diputados Nacionales, se encuentra disponible para ser consultado, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/informes.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia del referido Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, que autorizan los artículos 25 primer párrafo y 60 de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los Informes referidos. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 17/05/2022 N° 34494/22 v. 20/05/2022

ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2020 y el 31 de diciembre de 2020, del partido “ESPACIO ABIERTO PARA EL DESARROLLO Y LA INTEGRACION SOCIAL NRO. 230 “ de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar a este Juzgado copia de los Estados Contables, conforme lo autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, lo que será respondido por igual medio; fijándose, para la presentación de observaciones prevista en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 17 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi. Secretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 19/05/2022 N° 35174/22 v. 23/05/2022

ESPERANZA DEL PUEBLO

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico irregular comprendido entre el 11 de junio 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "ESPERANZA DEL PUEBLO NRO. 324" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 17/05/2022 N° 34602/22 v. 20/05/2022

PATRIA GRANDE

El Juzgado Federal N° 1, Secretaría Electoral La Plata, Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal, Dr. Alejo Ramos Padilla, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables y Anexo de actividades de capacitación, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de enero de 2021 y el 31 de diciembre de 2021, del partido "PATRIA GRANDE NRO. 301" de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, a través del siguiente link <https://www.electoral.gob.ar/nuevo/paginas/cne/balance.php> - Distrito Buenos Aires. Asimismo, los interesados podrán solicitar copia de los Estados Contables que autoriza el artículo 25 primer párrafo de la ley 26.215, a este Juzgado, a través de la dirección de correo electrónico jflaplata1.secelectoral.mesa@pjn.gov.ar, la que será respondida por igual medio, fijándose, para la presentación de observaciones previstas en el citado artículo, un plazo de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego de vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.-

La Plata, 16 de mayo de 2022.- Leandro Luis Luppi Secretario Electoral - Distrito Prov. de Bs. As.

e. 17/05/2022 N° 34479/22 v. 20/05/2022

RENOVACION FEDERAL


El Juzgado Federal con Competencia Electoral en el Distrito Salta, a cargo del Dr. Julio Leonardo Bavio, Juez Federal, hace saber en cumplimiento de lo establecido en el art. 14 de la Ley Orgánica de los Partidos Políticos 23.298, que la agrupación política denominada "GUSTAVO ARIEL DIP – RENOVACION FEDERAL", se ha presentado ante esta sede judicial iniciando los trámites de reconocimiento de la personería Jurídico política, en los términos del art. 7° de la Ley 23.298, bajo el nombre partidario: "RENOVACION FEDERAL", adoptado en fecha 25 de marzo de 2.022, Expte. CNE N° 4700/2022. En Salta, a los 13 días del mes de mayo de 2.022.


Secretaría Electoral, 13 de mayo de 2022.- FDO. FERNANDO MONTALDI – Secretario Electoral.


e. 17/05/2022 N° 34518/22 v. 20/05/2022

¿Tenés dudas o consultas?

Comunicate con el Boletín Oficial a través de los siguientes canales:

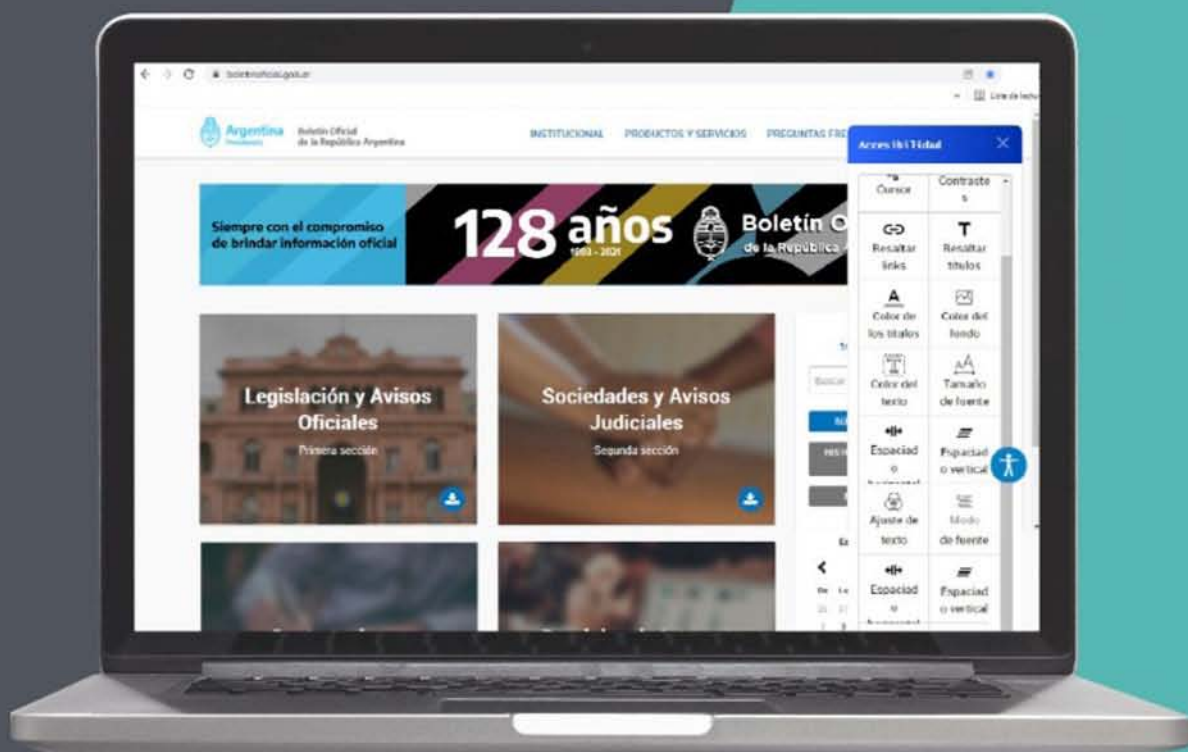
 Por teléfono al **0810-345-BORA (2672) o 5218-8400**

 Por mail a **atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar**

 Mediante el **formulario de contacto** en nuestra web

y en breve nuestro equipo de Atención al Cliente te estará respondiendo.

¿Sabías que sumamos herramientas para que nuestra web sea más Accesible?



Entrá a www.boletinoficial.gob.ar,
clikeá en el logo  y **descubrilas.**